

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 26 de octubre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.694

El Consejo de ministros de ayer

España cumple su cometido como miembro de la Sociedad de Naciones al acordar el Gobierno la adopción de sanciones contra Italia, como agresora en la guerra italoetiope, sanciones consistentes en la prohibición de conceder créditos al Gobierno del "duce"

LA REUNIÓN MINISTERIAL

MADRID.—Como estaba anunciado, ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. Esta reunión, como la anterior, había despertado gran expectación en los medios políticos e informativos. Duró desde las diez y media hasta la una y media de la tarde.

A la salida, el señor Martínez de Velasco dijo que se había tratado de todo; pero que, por ahora, no ocurriría nada.

Se dirigió luego al redactor de "ABC" manifestándole que el ruego que este periódico le dirigía hoy, referente al pago de jornales de los obreros de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sería atendido tan pronto como se le devolviera el expediente.

Con el ministro de Marina hablaron también los informadores. Dijo que el Consejo había sido muy administrativo y que principalmente se habían ocupado de Obras Públicas y del traspaso de servicios a la generalidad de Cataluña.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones.

LA REFERENCIA VERBAL

Como de costumbre, el señor Lucía dió a los periodistas la referencia verbal de lo tratado en el Consejo, en los siguientes términos:

—Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición, por parte del ministro de Estado, sobre la situación internacional. Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días. Ha dado lectura el señor Lerroux, y ha sido aprobado por el Consejo, a un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el Convenio hispano-finlandés.

El ministro de la Gobernación notificó al Consejo que el alcalde y gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, había aplazado su viaje por hallarse enfermo. Dió cuenta, además, el señor De Pablo Blanco de la gestión realizada cerca de determinada Casa o Empresa que exhibe en el extranjero cierta película ofensiva para España. Dicha Empresa ofreció al Gobierno retirar esa película de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas. De todos modos, el Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación traiga un decreto de carácter general prohibiéndola en España. Se habló, asimismo, en el despacho del ministro de la Gobernación, del problema de la construcción de cuarteles.

Se estudió también la ley Municipal, redactada ya de acuerdo con la ley, bases aprobadas por las Cortes, y tras algunas modificaciones que fueron aceptadas, se dió por aprobada la ley para su publicación en la "Gaceta".

El ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamento aéreo.

Trajo al Consejo el ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones que para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la primavera última, así como de la crisis por que atraviesa la industria minera de Asturias. El estudio de este problema fué tan solo iniciado por el señor Martínez de Velasco y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de ministros.

Al despachar el ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el problema del esparto como producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los capachos de fibra de coco.

El ministro de Obras Públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación, que fué aprobado, y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

Definitivamente fué acordada la publicación del decreto por el que se reincorpora la Escuela de Ingenieros de Caminos al Ministerio de Obras Públicas.

Por el presidente se habló del grave problema que a España plantea la privación de trabajo en Francia a muchos españoles allí residentes, de entre los cuales hay no pocos

Ocupáronse los ministros de un grave asunto: la expulsión de obreros españoles que han trabajado durante años en el extranjero y que ahora son arrojados como indeseables, como parásitos. El Gobierno pensó llegar a la reciprocidad en el trato

Del orden público se trató; y de la dolorosa situación de los mineros asturianos, que se encuentran con grandes cantidades de combustible en las bocaminas sin tener salida, seria amenaza de paralización de tan importante industria y serio peligro

que llevan más de quince años, habiendo consolidado su vida en la vecina nación.

Habló, finalmente, el señor Chapaprieta del plan parlamentario de esta tarde.

La última parte del Consejo estuvo a cargo del ministro de Obras Públicas, que continuó el estudio iniciado en el último Consejo sobre el régimen definitivo de los ferrocarriles, el tema de los ferrocarriles en construcción y el proyecto de ley sobre el plan general de Obras públicas. Fué aprobado el proyecto de plan general y cuanto se refiere al criterio de Gobierno en la construcción de nuevos ferrocarriles, quedando pendiente para el Consejo del martes lo que se refiere a ordenación ferroviaria. Va a sacarse inmediatamente a concurso—terminó diciendo el ministro—la explotación del ferrocarril de Soria-Castejón, ya prácticamente terminado.

LA NOTA OFICIOSA
El señor Lucía facilitó también la siguiente nota oficial de los asuntos despachados en la reunión ministerial:

"Obras Públicas.—Promoviendo a jefe de Administración de tercera al funcionario de Telégrafos don Hilario Blanch.

—Autorizando la ejecución de obras para la defensa de Sagunto, por valor de 209.427 pesetas.

—Idem para encauzamiento del río Sagre, a su paso por Lérida, por valor de 200.441 pesetas.

—Proyecto de ley de Bases de los Cuerpos y servicios postales de Telecomunicación.

—Orden de subasta para la construcción de los siguientes puentes: En la carretera de Pego a Benidorm (Alicante), sobre la ría de Jaya (Coruña), sobre el río Cacín (Granada), sobre

el Miño en la carretera de Rubia a Polas del Rey (Lugo), sobre el río Oson (Santander) y para pasos superiores de ferrocarril en Santona (Santander) y en la carretera de Escatrón a Gandesa (Zaragoza), por un valor total de 1.671.546'34 pesetas.

Guerra.—Adquisición de una instalación de freno universal para probar en banco motores de aviación. Adquisición de avionetas para la Aeronáutica naval. Propuesta de libertad condicional.

Agricultura.—Decreto creando en el Ministerio de Agricultura un organismo denominado Comisión del Nitrógeno.

—Idem modificando el artículo 12 del Reglamento orgánico de ingenieros industriales.

—Idem estableciendo el procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de representantes en los Sindicatos arroceros de la Federación.

—Idem fijando el cupo global de celulosa para 1936.

—Idem de cupo global del contingente de huevos para el mismo ejercicio.

Hacienda.—Expediente concediendo un suplemento de crédito de 1.800.000 pesetas para gastos de adquisición y transporte de combustible de acuerdo con el informe del Consejo de Estado.

—Resolviendo la cuestión de competencia entre la Generalidad y el Juzgado número 8 de Barcelona.

Justicia.—Decreto aprobando el Reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados mixtos.

—Se aprobó el proyecto de modificación del Código penal. Numerosos expedientes de trámite.

Trabajo.—Décima distribución de fondos para continuación de las obras a que se refiere el artículo 5º de la ley de 25 de junio de 1935: Béjar, 50.000 pesetas; Ciudad Real, 50.000 pesetas; Guadalajara, 30.000; Huesca, 50.000 pesetas; León, 65.000; Madrid, 15.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Santander, 100.000 pesetas; Soria, 100.000; Toledo, 10.000. Asciende esta propuesta a la cantidad de 570 mil pesetas.

—Decreto reorganizando los servicios antipolíticos.

—Autorizando al cabildo de Lérida para la venta de una finca en el término rural de Montegut, para su inversión en valores.

—Autorizando al señor obispo de Cádiz la venta de la dehesa "La Catalana" para destinar su importe al sostenimiento del hospital de Puerto Real."

NOTAS DE AMPLIACIÓN

El Consejo de ministros comenzó con la exposición que de la situación internacional hizo el ministro de Estado. Como de costumbre, dió cuenta el señor Lerroux de los informes recibidos de nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, en cuanto se refiere al conflicto italoabisinio y a la repercusión de éste en la Sociedad de Naciones. La impresión que estos informes produjeron en el Consejo fué la de que no ha variado considerablemente la situación y que ésta se refleja exactamente en las noticias que publica la Prensa diaria.

También informó el ministro de Estado de haber concluido, con el canje de notas correspondiente, el Convenio comercial entre España y Finlandia.

En cuanto al cumplimiento de acuerdos adoptados por la Sociedad de Naciones, en relación con el conflicto italoabisinio, se acordó la publicación del oportuno decreto, del que dió lectura el señor Lerroux, sobre el establecimiento de sanciones en materia financiera; o sea, prohibiendo la concesión de créditos a Italia.

El ministro de la Gobernación hizo, a su vez, un pequeño resumen de la situación del orden público en España y de los servicios prestados últimamente por los agentes de Policía.

Informó también que el representante de la Casa Paramount, a quien, como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo último, había indicado la conveniencia de que se retirase del mercado mundial la película "Tu nombre es tentación", le había anunciado que la citada entidad cinematográfica había dado las

Vapor de mercurio

Unas lámparas minúsculas de una potencia luminosa superior a las conocidas



No vamos a sentar plaza de ultratécnicos en esta materia. Sólo hemos de destacar el hecho: no se ha hecho más que ensayar el alumbrado de sodio y mercurio, que se creía lo más nuevo, y resulta que ya es viejo. Saben nuestros lectores qué es eso que entre dos dedos presenta el hombre de la foto? Pues eso, que parece un lapicero pequeño, propio para mujeres, es una lámpara de vapor de mercurio, una lámpara perfeccionada, que acaso no haga de los vivos "muertos que andan".

Esa lámpara minúscula es el resultado de largos y perseverantes estudios realizados en un laboratorio de Londres. Produce una luz de intensidad aproximada a la cuarta parte de la luz solar percibida desde la Tierra y dos veces mayor que la luz de los arcos voltaicos, la de carbones, y doscientas veces mayor que las lámparas corrientes de filamento.

Estas nuevas lámparas de "luz solar" miden una pulgada de largo por un cuarto de pulgada de grosor, digámoslo así. Su fuerza es de 1.000 vatios.

La foto muestra una lámpara de filamento de 1.000 vatios y la nueva de mercurio, de igual fuerza, pero de una intensidad lumínosa seis veces superior.

De todo esto resulta que nosotros, que creímos que éramos los primeros en eso de la luminosidad, "no somos nadie!" Y lo peor es que se ha gastado el dinero.

(Foto Hernando.)

El lunes se discutirá en la Cámara el dictamen de la Comisión de los veintiuno sobre la denuncia de Strauss

Información en las páginas 5.º y 6.º

DURANTE HORA Y MEDIA INFORMÓ ANTE SUS COMPAÑEROS EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS SOBRE PLANES DE FERROCARRILES QUE DEBEN CONSTRUIRSE

oportunas órdenes para que inmediatamente se retirase de los diversos países adonde se habían enviado copias de la película aludida, que se considera vejatoria para España. Con este motivo, el Consejo acordó que el ministro de la Gobernación redacte un decreto establecimiento que será prohibida la entrada en España de películas editadas por empresas que hayan impreso películas que se consideren perjudiciales para el crédito de nuestro país y que estas películas se hayan sacado al mercado mundial.

También se trató de la situación actual en Cataluña, y parece ser que se ha desistido del viaje que había de realizar a Madrid el gobernador general de aquella región y alcalde de Barcelona señor Pich y Pon.

En Consejos anteriores, al tratarse de la distribución de los millones que podrán obtenerse con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones, se concedieron al ministro de la Gobernación diez millones de pesetas que habían de ser destinados a la construcción de cuarteles para la Guardia civil. A pesar de haberse adoptado este acuerdo, por dificultades burocráticas no se había comenzado todavía la construcción de dichos cuarteles y en el Consejo se acordó que se den las órdenes oportunas para que se empiecen rápidamente dichas construcciones.

El ministro de la Gobernación dio cuenta también del proyecto de Ley Municipal definitivamente redactado y que fué aprobado por el Consejo. Sin embargo, como algunos de los consejeros hicieron observaciones, éstos se reunieron con el señor De Pablo Blanco por si procediera darle algún retoque al proyecto en cuestión.

A continuación informó el ministro de que han aparecido en algunos periódicos de Canarias unos anuncios encaminados a reclutar soldados para el ejército italiano, en los que llegaba a ofrecerse hasta mil pesetas mensuales como prima. Aparte de que el Gobierno ha comprobado la inexactitud de tales ofertas por lo que a soldados simplemente se refiere, pues sólo se piden especialistas y técnicos, ha estimado que procede prohibir esta propaganda, ya vaya encaminada a reclutar soldados para el ejército italiano o para el ejército abisinio.

Informó después ante el Consejo el ministro de Agricultura y lo hizo en primer término acerca del problema del carbón asturiano.

Como es sabido, existe en la bocamina de numerosas explotaciones de Asturias una extraordinaria cantidad de carbón que no tiene salida. En la reunión celebrada últimamente por las empresas mineras asturianas se acordó solicitar del Gobierno la retirada de trescientas mil toneladas de este mineral, con objeto de evitar la paralización de estas explotaciones mineras por el gran stock que existe pendiente de venta. De todos los detalles informó detalladamente el señor Martínez de Velasco, que dió la impresión de que se trata de un difícil y grave problema. A pesar de que invirtió bastante tiempo en las explicaciones dadas y en la lectura de datos y documentos que ha recibido atestiguando la difícil situación de las entidades explotadoras de las minas de carbón asturianas, no pudo terminar su informe y se acordó que lo haga en otro Consejo, que seguramente será en el del martes próximo.

El Sr. Martínez de Velasco sometió a la aprobación de sus compañeros un decreto por el que se acuerda el pago a Almería de siete millones de pesetas que le fueron concedidas hace tiempo para realizar préstamos a los agricultores de dicha provincia. Se trata de una petición que hace varios meses tenían formulada las corporaciones almerienses para poder remediar la difícil situación en que se encuentran gran parte de los agricultores de dicha zona.

Parce ser, según expuso el presidente del Consejo de ministros, que en Francia se está procediendo a la expulsión de súbditos españoles que vienen trabajando allí desde hace tiempo, por el mero hecho de no tener contrato de trabajo o de adolecer éstos de algún defecto legal. El Consejo estimó necesario adoptar una actitud de intervención en este asunto, llegando incluso a la reciprocidad de trato ya que las medidas del Gobierno francés afectan no sólo a quienes hace poco tiempo se hallan en aquel país, sino incluso a quienes llevan quince o veinte años rindiendo sus esfuerzos en distintas actividades.

Respecto a la labor parlamentaria para la sesión de la tarde, especialmente en lo que se refiere a la suspensión de jueces, el Gobierno se mostró dispuesto a mantener por entero su criterio, que a su vez es el que informa la Ley de Restricciones,

de no ceder en esta actitud máxima teniendo en cuenta que de proceder de otra suerte en ese primer asunto que afecta a la mencionada ley, podría servir de precedente para los demás, malográndose la obra básica del Gobierno mismo.

La parte principal de la reunión la invirtió el ministro de Obras Públicas, que informó durante hora y media. Abordó en primer término lo que se refiere al programa definitivo de los ferrocarriles en explotación y a la fórmula, que responde a su criterio, en cuanto a la construcción de nuevos ferrocarriles. En realidad, esta última fórmula no trata de abandonar ninguno de los ferrocarriles proyectados o en construcción, sino que trata de meter a cada uno de ellos al ritmo que precisa según su importancia. Según nuestras noticias, parece que en la fórmula del Gobierno figuran e nprimer plano para su terminación las líneas siguientes:

Madrid - Burgos, Valdeazán - Mediterráneo, Cuenca-Utiel, que es el tramo que es el tramo que falta por unir del directo Madrid-Valencia, Zamora-Coruña y Santander-Mediterráneo, o sea, que atenderán principalmente a la construcción de las líneas que ponen en comunicación los grandes mares Mediterráneo y Cantábrico, pero

el hecho de dar preeminencia a estas líneas no supone que se desista de la construcción de ninguna otra de las proyectadas, sino, como decimos, establecer un orden de importancia.

También se acordó, a propuesta del ministro de Obras Públicas, sacar a concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón, que está prácticamente terminada. Esto quizás sea la iniciación de una política en materia ferroviaria, porque pudiera ser que se vayan sacando a concurso otros ferrocarriles que se hallan en análoga situación para que se conceda su explotación a empresas particulares, así como la terminación de las citadas líneas.

En cuanto al plan de ferrocarriles en explotación, no tuvo tiempo el ministro de explicar debidamente cuanto se refiere al proyecto de ley que llevará a las Cortes el día primero de noviembre, estableciendo el régimen definitivo de estos ferrocarriles. Quedó el señor Lucía en continuar su informe en el Consejo del martes próximo.

El plan general de obras públicas ha sido otro de los temas sobre los que trató el ministro señor Lucía. Llevó al Consejo, ultimado y articulado, todo el proyecto de ley de este plan de obras, que ha sido

aprobado. Se propone realizar el ministro varias gestiones cerca de otros departamentos, entre los que figura el de Trabajo, para completar su labor, ya que ha de habilitarse para estas obras y el crédito que figura para remediar el paro obrero, con destino a obras públicas.

El plan que proyecta el ministro no será dado a conocer hasta que esté perfectamente ultimado, porque estima el señor Lucía que de ser conocidos parcialmente, pudieran solicitarse modificaciones que dieran al traste, o por lo menos perturbaran los propósitos que inspiran dicho plan, que están perfectamente ligados unos con otros para realizar un plan determinado. Desde luego, se realizarán principalmente obras pequeñas. Son numerosos los pueblos que en España carecen de comunicaciones adecuadas a su importancia y mucho más todavía el de los que necesitan ser dotados de carreteras, porque carecen en absoluto de ellas. Puede calcularse que tendrán que realizarse obras de esta índole en las de ocho mil pueblos.

Igualmente ha de atenderse a las dificultades con que tropiezan algunos pueblos para proveerse de agua potable. Son éstos tan numerosos que podrían cifrarse también en varios miles, en los cuales habrá de realizarse obras de traida de aguas.

También se atenderá a la intensificación de regadíos y otras obras análogas de gran necesidad. Desde luego, todo ello se hace sin abandonar el plan de obras generales, al que se concederán las consignaciones necesarias. Puede calcularse que entre las cantidades que se destinarán a remediar el paro y las que se consignen en el presupuesto para esta clase de obras que dejamos citadas, se dedicarán unos cuatrocientos millones de pesetas al año para obras públicas, con las cuales se habrá mitigado considerablemente el paro forzoso. Con ello se conseguirá, también, que haya continuidad en el plan de obras por lo menos en las proyectadas, para cuatro o cinco años. Además, de esta cantidad que aportará el Estado para la realización de las obras, hay que añadir las que, consignen las corporaciones, ya que las subvenciones que a éstas se conceden para obras, así como a los Sindicatos, etc., se irán teniendo en cuenta, puesto que las obras proyectadas han de ser pagadas en gran parte por dichas corporaciones. Por lo tanto, la cantidad que se movilice para obras será muchísimo mayor.

Del tema relativo a las gestiones que está realizando la Comisión investigadora parlamentaria, no se trató a fondo, por estar pendiente todo de la resolución que adopte dicha Comisión. Desde luego el Gobierno ha acordado que, una vez conocido el dictamen, se discuta inmediatamente. Por tanto, si éste se leyera en la sesión de la tarde, se habilitaría el día del sábado para celebrar sesión. Y si fuera el sábado dictaminado por la Comisión, se celebraría sesión el lunes de la semana próxima.

En una fábrica de municiones de Italia se produjo una explosión y murieron cuatro personas

LECCO (Italia).—Han resultado muertas cuatro personas y dos gravemente heridas a consecuencia de una explosión ocurrida en la fábrica de municiones Fiocchi, emplazada en el poblado de Belledo.

MINIMUM DE PRECIO Joyería IBAÑEZ

URBIETA, 33

Hudson Motors Limited

Comunica como fin de ejercicio, que vende por bajo coste de fábrica, un Convertible Coupé "Hudson" y un Convertible Coupé "Autoplano", que se hallan expuestos en la representación de nuestros Concesionarios.

Ciordia. Automóviles. Plaza Arenal, 1.—Teléfono 14-6-83.—San Sebastián

KURSAAL

HOY GRAN EXITO

Vivamos esta noche

Fina comedia musical

LILIAN HARVEY :: TULIO CARMINATI

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENNCIA

Sanatorio "LA FUENFRIA"

Ceredilla (Madrid)

Teléfono 40

EL ESTABLECIMIENTO QUE REUNE MEJORES CONDICIONES DE HIGIENE Y CONFORT Y EN SITIO IDEAL PARA LA CURA DE AIRE Y REPOSO

Precios pensiones completas (incluido asistencia médica, etc.)

45 habitaciones al Sur con cuarto de baño, a Ptas. 30

24 habitaciones al Sur con cuarto-tocador, W. C., etc. " 25

33 habitaciones el Norte, con cuarto-tocador, W. C., etc. " 16 y 20

MEDICO DIRECTOR: Dr. MANUEL TAPIA :: MEDICO CONSULTOR: Dr. LUIS SAYE

INFORMES: Oficinas del Sanatorio, y en Madrid, Niceto Alcalá Zamora, 44. Tel. 16.704

SAL
VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

Nadie quiere guerra, pero persiste la duda

Aunque se reconoce que Italia ha sugerido ciertas proposiciones conciliadoras al Gobierno de Londres, no son lo suficiente claras y concretas para servir de base a una seria discusión para la solución del conflicto

EL PARLAMENTO INGLES SUSPENDE SUS TAREAS

LONDRES.—El Parlamento británico ha aplazado sus trabajos "sine die" ayer a las once de la mañana.

Con este motivo se desarrolló la ceremonia tradicional: Se suplicó a los miembros de la Cámara de los Comunes que se trasladaran a la Cámara de los Pares, donde se dió lectura a un mensaje de la Corona.

En el discurso del Trono, el monarca, después de declarar que el año de jubileo será para él uno de los más felices recuerdos de su reinado, aludiendo a las relaciones exteriores de la Gran Bretaña, dice que las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas.

Refiriéndose al conflicto italo-etiopé declaró:

"Mi Gobierno se ha esforzado, tanto individualmente como de acuerdo con otros miembros de la Sociedad de Naciones, en solucionar pacíficamente el conflicto. Lamento que estos esfuerzos persistentes no hayan logrado impedir el recurso de la fuerza armada. Mi Gobierno apoyó ligeramente los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para el restablecimiento de la paz y la conclusión de un acuerdo equitativo en el espíritu del Covenant."

LA APLICACION DE SANCIONES

LONDRES.—En los círculos oficiales existe la impresión de que la Gran Bretaña se hallará en condiciones de aplicar las sanciones que decida la Sociedad de Naciones a principios de noviembre, y se espera que para entonces se habrá llegado a una solución.

En dichos círculos se reconoce que algunas de las sugerencias de Roma, enviadas vía París, expresan cierto esfuerzo conciliatorio por parte de Italia, pero se estima que no parecen susceptibles de facilitar una base suficiente para la discusión.

Se muestra satisfacción por la retirada de Tripolitania de una división italiana y por el regreso de ésta a Italia.

Aunque no se da ninguna indicación sobre la naturaleza de las sugerencias italianas, en los círculos oficiales se discute en derecho el porqué las provincias Amharicas escapan a la administración del negus, y se hace observar que Italia reconoció las conquistas de Menelik cuando presentó a Abisinia en la Sociedad de Naciones.

EL PAPA RECOMIENZA LAS PRECES EN FAVOR DE LA PAZ

CIUDAD DEL VATICANO.—El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, publica un artículo en el que indica que su santidad el papa "pide encarecidamente a todos los católicos no dejen en estos graves momentos de implorar por la paz".

NO SE RETIRARAN BUQUES INGLESES

VALETTA (Malta).—Las autoridades de esta plaza han indicado que la Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo.

NO HAY TAL PROYECTO

ROMA.—Un portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores ha negado veracidad a las declaraciones del diario francés "Paris-Soir", según las cuales el señor Laval había transmitido a Inglaterra un proyecto italiano que constaba de tres puntos encaminados al arreglo del conflicto italo-etiopé.

Dicho portavoz afirma que se trata de un rumor "sin fundamentos y prematuro".

LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

NUEVA YORK.—Las compañías de seguros marítimos han bajado el importe de los riesgos de guerra para las mercancías transportadas por vía marítima, a consecuencia de haber disminuido la tirantez en la situación internacional.

LA ACTITUD DE NORTEAMERICA

WASHINGTON.—El secretario de Estado, señor Cordell Hull, y su predecesor en el departamento de Estado, Henry Stimson, han conferenciado extensamente acerca de la situación italo-etiopé.

Este se interpreta como una prueba de los esfuerzos que el Gobierno hace para evitar todo criterio parcial en su contestación a la Sociedad de Naciones respecto de las sanciones.

El señor Stimson censura abiertamente el embargo sobre materiales de guerra decretado por el señor Roosevelt, afirmando que dicha medida es ineficaz.

TROPAS QUE SE RETIRAN EN EGIPTO

EL CAIRO.—Los periódicos anuncian que las tropas egipcias que se encuentran en Solum, en la frontera tripartita, son retiradas hacia Marsa Metru. Sólo quedarán estacionados en Solum algunos tanques ingleses.

Esta medida ha sido tomada para reducir

Los abisinios pierden las esperanzas que tenían puestas en el resultado de la intervención de sus amigos de Europa y se preparan para emprender la lucha contra los italianos con arreglo a su táctica de guerra

Las autoridades de Malta - pese a cuanto se ha venido diciendo desde días atrás - dicen que la Gran Bretaña no retirará del Mediterráneo ningún buque de guerra de la flota que allí ha reunido previamente



Formaciones regulares, militarizadas, de la Cruz Roja, forman en el Ejército de Abisinia

(Foto Hernando.)

los considerables gastos ocasionados por el abastecimiento a causa de la distancia, seiscientos kilómetros, entre el Delta del Nilo y Solum.

Se han entablado negociaciones entre el director general de Ferrocarriles y los ministros interesados, para prolongar la línea hasta Marsa Matru, a fin de asegurar mejor el abastecimiento de esta base militar.

El trazado de la línea está acabado hace años. La línea podría estar puesta en servicio rápidamente.

Se trabaja con gran actividad para hacer de Marsa Matru una base aérea y una base de defensa, contra todo ataque del Oeste.

SE PIERDEN LAS ESPERANZAS

ADDIS ABEBA.—Según se manifiesta en Etiopía, se ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de los amigos europeos, y se están preparando para combatir contra los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros.

HOY SE MARCHA EL CONDE DE VINCI

Addis Abeba.—La salida de esta capital del ministro de Italia en Etiopía, conde de Vinci, ha sido fijada oficialmente para hoy sábado, en el tren ordinario que hace el servicio entre Addis Abeba y la frontera. Probablemente montará en el tren el ministro italiano en algún punto de las afueras de la ciudad, con el fin de evitar cualquier incidente.

Los cuarenta mil hombres que han tomado parte en el desfile son tropas irregulares y personales de los jefes mencionados.

SIGUEN LOS DESFILES EN ABISINIA

ADDIS ABEBA.—El Negus ha presenciado el desfile de las fuerzas del ras Guetachouh y del ras Dedjaxmatch.

Estandartes y banderas rodeaban a los dos grandes jefes, a cuyo paso la multitud se postraba y aplaudía.

Los cuarenta mil hombres que han tomado parte en el desfile son tropas irregulares y personales de los jefes mencionados.

PARTICIPACIONES PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se venden en la Administración de "LA VOZ DE GUIPUZCOA" a los siguientes precios:

Talonario de 100 hojas	1 peseta
" " 50 "	0'50 "
" " 25 "	0'25 "

Para las Administraciones de Lotería, Estancos y Librerías
20 POR CIENTO DE DESCUENTO

Se reciben noticias de Roma que anuncian avances de las tropas italianas, ocupación de poblados en Etiopía y serios fracasos de los abisinios al ser atacados y al emprender la desigual lucha contra las fuerzas invasoras

trea han logrado ocupar más terreno en el sector del Tigré.

LIBERTAD DE ESCLAVOS

ROMA.—Según un informe oficial, los italianos, después de haber ocupado el pueblo de Callafo, han enviado carros de asalto al valle de Burei para dispersar a algunas patrullas etíopes. Este propósito ha sido logrado después de alguna resistencia.

Han sido hechos algunos prisioneros.

El comunicado agrega que, según informes recibidos de Asmara, 80.000 esclavos han sido liberados en el territorio actualmente ocupado por las tropas italianas en la provincia del Tigré.

UN FRACASO ABISINIO

ROMA.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del "ras" Seyun han atacado los puestos avanzados italianos al oeste de Aksum.

La maniobra fracasó y los abisinios se retiraron después de haber sufrido sanguinarias pérdidas. El ataque fué rechazado, sobre todo, gracias a la red de carreteras recientemente construidas, que permiten el rápido transporte de artillería a los puestos avanzados.

La aviación persigue al enemigo, comprobando que las tropas del "ras" Seyun se concentran en las cercanías del río Ghera.

A PUNTO DE COPAR A FUERZAS ETIOPÉS

ASMARA.—Según noticias que no han podido ser confirmadas, parece que los italianos están a punto de copar a importantes fuerzas etíopes en el frente Sur, mediante las formaciones motorizadas.

Parece que el avance se produce en el noreste de Ual-Ual, en dirección a Sasa Bené, importante ciudad situada al lado del río Fafan, a través de la región más desierta de Ogaden.

LA PENETRACIÓN PACÍFICA

ROMA.—La penetración pacífica en Tigré prosigue mediante la acción desarrollada por patrullas de veinte áscaris cada una, al mando de un suboficial indígena.

Los comisarios civiles que les acompañan han podido así penetrar bastante lejos sin resistencia. La aviación lanza previamente proclamas.

Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré todavía en poder de los abisinios han enviado emissarios, que expresan el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

Noticias del Extranjero

EL PRESIDENTE DE BOLIVIA RECHAZA LAS PROPOSICIONES PARA CONFIRMAR LA PAZ CON PARAGUAY

BUENOS AIRES.—Se anuncia en esta capital que el presidente de Bolivia ha rechazado las proposiciones hechas por la conferencia de la paz, sobre todo la relativa a trazar una nueva frontera desde Bahía Negra a Dorbigny.

Bolivia insiste en que la cuestión de los prisioneros sea tratada en primer lugar.

EN ITALIA CAYO UN AUTOBUS A UN BARRANCO Y PERECIERON TODOS SUS OCUPANTES

MILAN.—Un autobús en que viajaban tres carabineros y dos paisanos ha caído a un barranco cerca del valle de Nons, probablemente a causa de la rotura de la dirección.

Todos los ocupantes del coche resultaron muertos.

EN YUGOSLAVIA SE PRODUJO UN VIOLENTO CHOQUE DE TRENES QUE CAUSO CUATRO MUERTOS

BELGRADO.—Un rápido de la línea Belgrado-Nisch ha chocado en la estación de Arachichovo con un tren de mercancías. Los dos locomotoras y once vagones quedaron completamente destruidos. Las comunicaciones están interrumpidas.

Hasta ahora han sido extraídos cuatro muertos y cuatro heridos graves.

CUANDO UN LABRIEGO LABORABA SUS TIERRAS ENCONTRÓ 350 GRANADAS DE LA GRAN GUERRA QUE PESAN OCHO TONELADAS

PARÍS.—Cerca de Comines, no lejos de Lilla, un campesino ha encontrado, cuando labraba sus tierras, un depósito de municiones de la gran guerra.

Las autoridades militares, avisadas por el labrador, comprobaron que el depósito contenía 350 granadas con un peso total de ocho toneladas.

LA REVOLUCIÓN DE LA ISLA DE GRETA AMÉRICA CON PROPAGARSE SERIAMENTE A LA METRÓPOLI

ATENAS.—El Gobierno ha enviado dos mil soldados y tres destroyers a la isla de Creta, donde ha estallado un movimiento revolucionario.

Se informa que 30.000 independientes y republicanos se han sublevado en dicha isla y se teme que el movimiento se extienda al continente.

Han sido detenidos en Atenas y deportados a la isla de Achioslucracio. 50 jefes y oficiales del Ejército, entre ellos el general Paghiscas y tres líderes republicanos.

Página 4

El conflicto italo-etiope ha hecho resurgir la actividad política en el Cairo

EL CAIRO.—La discusión de las sanciones, unido a la posición vital de Egipto en el caso de un conflicto en el Mediterráneo, ha causado un resurgimiento de la actividad política, especialmente entre los grupos antibritánicos.

En general esta actividad política está motivada por el deseo de los egipcios de tomar una mayor iniciativa en los preparativos de la defensa en vez de aceptar las medidas de precaución de la Gran Bretaña.

Esto ha dado lugar a que se revelaran cismas en el Wafid y en general un descontento entre los varios jefes de partidos por la política seguida por el Gobierno en la crisis mundial.

Una en su mayor parte favorable a la Gran Bretaña, la opinión pública egipcia se da cuenta del papel humillante que está obligado el país a jugar durante los presentes preparativos militares. Los observadores dicen que los egipcios reprochan a la Gran Bretaña la limitación de las fuerzas domésticas a diez mil hombres. Lo que los egipcios quieren es ser un aliado leal de la Gran Bretaña sobre la base de una gran fuerza interior en vez de tenerse que someter a la protección total de la Gran Bretaña. La manifestación exterior de este descontento ha sido una agitación desde la prensa por el retorno a la Constitución (derogada en 1934) y ataques contra el Gobierno de Nessim Pasha, el primer ministro, por haberse, según se le acusa, doblegado a la expansión de la influencia británica.

En lo que se refiere al Wafid, se dice que el cisma interior se ha producido por negarse su periódico oficial a cesar en la campaña contra Negib al Hinlaly Bey, ministro de Educación y Comercio. El periódico ha ofendido también a los moderados del partido, por los ataques contra la política actual del Wafid de apoyar al Gobierno.

En una reunión del Comité Ejecutivo del Wafid se acordó retirar el apoyo al periódico, pero se ha visto claramente que es estaba formando una oposición contra el jefe del Wafid, Mahas Pasha y los elementos moderados del partido. La oposición está dirigida por Mehmed Fahmy el Nekrashy, y cuenta con la aprobación de Mme. Zaghlul Pasha y su aspiración principal es abrir una campaña de agitación a favor del retorno a la Constitución.

Otros partidos se han reunido recientemente para discutir la situación actual. Los nacionalistas acusaron tanto a Nessim Pasha, como a Nahas Pasha. El primer ministro, Ismael Sidly Pasha, jefe del partido Popular, atacó a Nessim y Nahas, así como al Gobierno británico.

Por ahora el Gobierno británico, según afirma, mantiene plenamente informadas de todo cuanto ocurre a las autoridades egipcias, así como de las medidas militares adoptadas o que piensan adoptar. Las autoridades británicas se dan cuenta de que a consecuencia de la crisis actual, han revivido los ideales egipcios, y no tendría nada de extraño que cuando la actual situación pase, los egipcios tuvieran nuevos argumentos para plantear de nuevo su deseo de un arreglo de las relaciones angloegipcias sobre bases diferentes.

El Wafid, fué fundado en 1919 por Zaghlul Pasha, y representa las aspiraciones nacionales y el mantenimiento, con completa independencia, de relaciones amistosas con los países extranjeros, particularmente con la Gran Bretaña. No reconoce la Constitución de 1930.

El Partido Nacional es el más viejo y más extremista en sus aspiraciones nacionales, puesto que se opone a toda negociación con la Gran Bretaña hasta que se hayan retirado las tropas inglesas.

El Partido Popular fué organizado en 1930 por Sidly Pasha, y es partidario de la completa independencia y de un acuerdo con el Gobierno inglés sobre determinados puntos, "que garantizase las relaciones amistosas entre los dos países". Reconoce la Constitución de 1930.

El Partido Liberal Constitucional, integrado por aristócratas e intelectuales, es partidario de las negociaciones con la Gran Bretaña para obtener la independencia de Egipto y Sudán y sigue una política moderada. No está conforme con la Constitución de 1930. (United Press).

H. IRURETA CASA ESPECIAL PARA FAMILIAS TODO CONFORT
Avenida Conde Peñalver, 22 (Gran Vía)
// Teléfono 16-1-42. MADRID //

BLENORRAGIA
crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETO
Venta: Farmacias y Unión Farmacéutica
Guipuzcoana.

Doctor ORTEGA
Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 a 4 1/2
ALFONSO VIII, 7 — Teléfono 10.877

La Voz de Guipúzcoa

26 de Octubre

Entre Ginebra y Roma

Principios, intereses y sentimientos

La crisis espantosa en la que hemos entrado ofrece al filósofo hertas materias y motivos de reflexión: sobre los móviles que impulsan a los hombres, y sobre la manera cómo esos móviles se unen, se combinan, se jerarquizan, nos ofrece preciosas luces el drama planteado entre Ginebra y Roma.

Hay quien cree haberlo dicho todo y demostrado una lucidez extraordinaria con repetir: "En la acción, los hombres no buscan nunca más que su interés. Sobre todo los hombres agrupados. El interés del grupo se convierte fácilmente en el alfa y omega de la moral. Entonces, según una frase famosa, el egoísmo se hace sagrado".

Está fuera de duda que por preocupaciones de orden material, por la voluntad de asegurar a la nación mercados, primeras materias y fuentes de poder económico, se explica la mayor parte de las gestiones de los Estados modernos. Se asignan como primer deber la defensa de los intereses nacionales.

Pero ¿es el único móvil de los hombres agrupados en un Estado? Es evidente que no, y que para llevarlos al combate con un corazón unánime, es preciso que hablen, en efecto, los corazones; no sólamente, ni siquiera sobre todo, la razón calculadora. En este sentido el caso de Italia es típico. Si se tratara tan sólo para ella de la defensa de intereses materiales en Etiopía —tierras para labrar, minas para explotar, clientes a quienes vender—, todos saben que la Sociedad de Naciones estaba dispuesta a ofrecerle, en bandeja, todas las posibilidades deseadas. Era cosa convenida que se ayudaría a Etiopía a equiparse a la moderna, y que el primero de sus consejeros-suministradores habría de ser Italia. Se sabe también qué perspectivas se abrían con esto. Italia las ha cerrado, sin embargo, con el gesto más desfoso y brutal. Ha rechazado, arrojado, la bandeja que se le ofrecía, por suculenta que fuera. ¿Por qué?

Cuestión de prestigio y de sentimiento. Mussolini mismo lo ha confesado y proclamado. El recuerdo de una derrota y el afán de borrarla, el anhelo de mostrar al mundo lo que es capaz de hacer una fuerza colectiva nueva, armada moral y materialmente por diez años de dictadura, han sido móviles bastantes para empujarle a la guerra. Y ha quedado patente que una vez llevados los pueblos al rojo vivo por una propaganda que despierta sentimientos comunes intensos, las cuestiones de interés material pasan en segundo plano.

Con más motivo aún pasan a segunda fila las cuestiones de principios. Se me dirá: ¿qué hacen en este conflicto los principios? ¿No es cierto que los Estados arrojan siempre los principios por la borda cuando están en juego sus intereses vitales? No, no es tan cierto como todo eso. Cuando menos, es un hecho que en la época moderna los Gobiernos se ven a menudo obligados a tener en cuenta los principios, por lo mismo que se ven precisados a contar con sentimientos públicos, que toman los principios como centros de cristalización.

El que un pueblo declare que actuará con arreglo a determinados principios, no quiere decir que está dispuesto a hacer caso omiso de todos sus intereses. Muy al contrario. Se abusa singularmente de la antítesis entre tendencias idealistas y realistas. Una política dominada por un espíritu jurídico, no excluye en modo alguno los grandes pensamientos sobre amplias esperanzas económicas. Lo que ocurre es que las naciones que declaran conformarse a esa política elevada se comprometen a no tomar por única medida de todas las cosas sus intereses particulares del momento. Se comprometen, si sus intereses chocan con los de otra nación, a recurrir —en vez de tomarse la jus-

ticia por su mano— a los procedimientos de conciliación y de arbitraje. Son compromisos de este tipo los que hacen posible el establecimiento de una red de convenios internacionales destinados a evitar la guerra, solución desesperada.

La Sociedad de Naciones es precisamente un sistema destinado a hacer respetar, para ensanchar la zona de la paz, cierto número de convenios que descansan sobre unos principios. Se esperaba que, ante la fuerza colectiva de las naciones representadas en Ginebra, los Estados codiciosos o brutales vacilarían y hasta se verían defendiendo esta política, alentando esta esperanza, afirmando esta voluntad. Todos los Gobiernos franceses, uno tras otro, han intentado encarecidamente a sus vecinos a que tomasen en serio la institución de Ginebra y se preparasen a hacer lo necesario para sostenerla en caso de peligro.

Ha surgido el caso de peligro. La inmensa mayoría de las naciones, encabezadas por la Gran Bretaña, piden que las sanciones previstas se apliquen contra el agresor. Pues bien; lo menos que puede decirse es que el Gobierno francés parece muy apurado. Emprende el camino común trazado por la S.D.N., pero como quien obedece al látigo, y con toda clase de reservas, de restricciones, de aplazamientos. Los principios que Francia proclamó casi antes que nadie, en torno a los cuales tocó a rebato durante años para la concentración de las naciones, encuentran hoy, en muchos países y en primer lugar en Inglaterra, ardientes defensores. Y es entonces cuando el Gobierno Laval pone mala cara.

Ya sé lo que arguyen algunos: "Los principios son unos escudos y a veces meros miembros. Si los ingleses se destaparan hoy con un violento amor hacia la S.D.N. y su sistema de sanciones, es porque sus intereses nacionales más evidentes se hallan en juego. No quieren dejar instalarse cerca de las fuentes del Nilo ni cerca del Canal de Suez a una nación joven y emprendedora. Defienden allí a la más Grande Bretaña, en primer lugar, antes de defender a la misma Sociedad de Naciones."

No digo que no haya, en efecto, ahí una de esas coincidencias, de esas conjunciones de móviles que ocurren con alguna frecuencia en la Historia. Al oponerse hoy a la violación de unos principios, los ingleses toman al mismo tiempo precauciones contra un rival que puede hacerse molesto. ¿Y aunque así fuera? Yo digo que si Francia es consecuente debe, no alarmarse, sino alegrarse por ello. Alegrarse porque su interés más claro, teniendo en cuenta su sitio y su papel en Europa —pensando no sólamente en el mañana, sino en el pasado mañana— es que la institución de Ginebra salga de esta terrible crisis, no tambaleante y dislocada, sino consolidada, reforzada, equipada para lo por venir.

Samille BOUCLE.

Profesor en la Sorbona,

de París

(Prohibida la reproducción.)

Salvador Bravo

Médico-Director del Dispensario Antituberculoso del Estado. Enfermedades de pulmón y corazón. De 3 a 5. Avenida de Francia "Villa Artigas". Teléfono 12.193.

COMPRE USTED

Calzados MERINO

LOS MEJORES

Naricla, 7 San Marcial, 28

Dentro de quince años Francia tendrá pocos jóvenes de veinte a veinticinco años

PARÍS.—Dentro de quince años, Francia tendrá menos jóvenes de veinte a veinticinco años que hombres de cincuenta y cinco a sesenta, y su población habrá decrecido de cuarenta y un millones a veintinueve millones si continúa el descenso de la natalidad en las proporciones actuales.

Las estadísticas muestran que en 1968 nacieron en Francia 1.134.000 niños; esta cifra es la más elevada de la natalidad en Francia. En 1934, solo nacieron 677.000, de los cuales 50.000 eran hijos de extranjeros. Por lo tanto, ha habido un descenso de 375.000 por año, un descenso de más de una tercera parte, en el transcurso de sesenta y seis años. Durante estos años sin embargo ha habido un aumento de población de treinta y ocho a cuarenta y un millones. Este aumento de la población es debido a los extranjeros naturalizados.

De 1932 a 1934 el descenso de la natalidad fué todavía más rápido.

Los estadísticos que han estudiado estas cifras afirman que todavía descendrá más la cifra de natalidad en Francia, y que en los próximos años habrá solo una natalidad de 500.000 niños por año.

Varias organizaciones que defienden el aumento de la población francesa, han tratado de estimular el interés en esta cuestión.

Recientemente se impresionó una película para mostrar la gravedad de la situación. La película enseñaba que la población normal de un país está comprendida de muchos niños, muchos adultos y muy pocos viejos.

La situación normal ha sufrido un cambio absoluto en Francia, donde se da el caso de que hay muchos viejos y muy pocos niños y gente joven. Si estas condiciones continúan hasta el año 1950, entonces se dará el caso de que haya muchas más personas de edad madura que jóvenes.

La población para 1950, si el descenso de la natalidad sigue la proporción actual, habrá descendido a doce millones de habitantes. En otras palabras, la cifra de natalidad en 1950 será de 300.000 por año, mientras que la cifra de mortalidad será muy superior, de seiscientos veinte mil personas. (United Press).

Si sufre de dolores de estómago tenga mucho cuidado

Muchas personas se han acostumbrado ya tanto a los dolores de estómago, que los consideran como "cosa sin importancia". Esto es lo que vulgarmente se llama "jugar con fuego", pues tarde o temprano su desidia acabará por producirles una úlcera de estómago.

Por lo que usted más quiera vaya con cuidado. Cuando note dolores de estómago entre las comidas, pesadez, mal sabor de boca, ardor, estreñimiento, mal aliento, recurra a un remedio de toda confianza, con preferencia a las tabletas de ESTOMACAL BOLGA.

Aunque haya ensayado otras medicinas le aconsejamos que pruebe el ESTOMACAL BOLGA, pues es lo que mejor resultado ha venido dando en estos casos.

Constituyó ayer un gran éxito el estreno de :

LA CÁNCION DEL CREPÚSCULO

en el

Salón Miramar

Hoy vuelve a repetirse su proyección, tarde y noche

EL PRÓXIMO MARTES

ESTRENO "FOX" :

ASEGURE A SU MUJER

Raoul Roulien y Conchita Montenegro

EDWARD G. ROBINSON, MARY ASTOR, RICARDO CORTEZ

en un film de primera clase, donde la emoción y la intriga llegan a su grado máximo

El hombre de las dos caras

HOY, SABADO

ESTRENO EXTRAORDINARIO en el

CINE PETIT CASINO

TEATRO DEL PRINCIPE

III AVENTURAS

estrenan hoy y repetirán mañana el maravilloso romance en tres jornadas, suprema revelación de la temporada, la mejor comedia del año, original de CASAS BRICIO, titulado

TU, GITANO Y YO, GITANA

Mañana, domingo, a las 4 de la tarde: GRANDIOSO FESTIVAL INFANTIL con el estreno del maravilloso cuento "LA PRINCESA CORALINDA". Se repartirán cuentos a todos los niños y a aquellos a quienes corresponda el cuento numerado se les entregará el juguete correspondiente. 20 JUGUETES que se hallan expuestos en el comercio El Candado, calle Elcano.

El próximo martes: EL estreno local "CON LOS OJOS CERRADOS" — El miércoles, a petición: "DON JUAN TENORIO"

Los eminentes artistas

Isabelita Barrón-Ricardo Galache

LA DENUNCIA STRAUSS

No acusó en falso el extranjero Strauss: después de la Comisión parlamentaria habrá de intervenir el Juzgado por un delito común

Corporaciones y entidades de San Sebastián pedían licencia para que se jugara en determinados lugares buscando beneficio para muchos; pero se autorizó el juego para beneficio de unos pocos

Habló del juego en San Sebastián el gobernador de Guipúzcoa al declarar ayer durante cerca de una hora. Y afirmó que se jugó y que a las tres horas se le ordenó que se prohibiera lo que antes se había autorizado

LOS NEGOCIOS DE STRAUSS EN ESPAÑA

MADRID.—Se conocen algunos detalles de las andanzas del señor Strauss en España. Llegó por vez primera a nuestra nación en mayo de 1934. Parece ser que estuvo en contacto con elementos de la Esquerra para tratar con ellos acerca del juego en Sitges. Este es un rumor recogido en el Congreso. El primer viaje fué, desde luego, a Barcelona.

Trató allí relación con una persona que entonces desempeñaba cargo político y también con un empresario de espectáculos de la capital catalana. Expone su deseo de que se le autorice el juego por medio de su sistema "Straperlo" y declara que le indicaron que satisfacían determinadas cantidades, que no llegaron a ser satisfechas, por lo menos en lo que respecta a la persona de más relieve de las aludidas.

En las relaciones del señor Strauss, según el relato de éste, intervino una autoridad madrileña de aquel entonces y también un periodista catalán. Strauss facilitó entonces 100.000 pesetas y 13.500 para determinados fines, cantidades inferiores a las que indicaban sugerencias anteriores aludidas y sin referirse siquiera a aquellas personas que tenían alguna significación política.

Después de recibir impresiones favorables sobre la autorización del juego, forma una Sociedad en Barcelona, cuyos elementos principales son el empresario citado, el político con cargo entonces en Madrid, el parente del político antes mencionado y un boxeador muy conocido. Menudean las entrevistas y los viajes a Madrid y a sus cercanías para fijar las comisiones. Hay conferencias telefónicas y gastos que, según Strauss, corren a su cargo.

El parente del político hace varios viajes, manteniendo comunicaciones telefónicas y envía telegramas.

En septiembre empieza a instalar en San Sebastián el juego, lo que, según declara, le ocasionó muchos gastos por iluminación, viajes de "croupiers", artistas extranjeros... Y llega a jugarse, pero sólo por tres horas, transcurridas las cuales se presentó un policía, pistola en mano, que disolvió el juego con el consiguiente alboroto, desapareciendo las fichas, el dinero que había por las mesas. Y el señor Strauss declara que todo se lo hicieron migas.

Dice también que tres días antes le habían reclamado la entrega de la cifra ofrecida, a lo que se negó. Vuelve a rehacerse el contrato y le anuncian que se subsanará el contratiempo, e interviene ahora en el asunto el director de una gran empresa.

De los cuatro miembros de la sociedad a que antes aludimos, a tres conceden el cinco por ciento y a uno el cincuenta por ciento en el negocio y la propiedad de la paciente. De los primeros, cede el dos por ciento al hermano de otro político.

Entonces surge la idea del juego en Formendor. Se jugó en Formendor siete días, y el señor Strauss declara que también se le irrogaron cuantiosos gastos, pues tuvo que trasladarse a Baleares. Considera que se ha perjudicado enormemente, sobre todo teniendo en cuenta que hubiera podido establecer otros negocios fuera de España. Los daños y perjuicios reales los calcula en 500.000 pesetas y solicita que se le dé una indemnización de 75.000 florines.

DECLARA EL GOBERNADOR DE GUIPÚZCOA

A las diez de la mañana de ayer se reunió en una sección del Congreso la Ponencia designada por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de las denuncias por autorización del juego.

Dicha Ponencia recibió, en primer lugar, al gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, quien prestó declaración durante cerca de una hora. Parece ser que dicha declaración versó sobre el juego en San Sebastián, confirmándose que en 1934 un ministro de la Gobernación le llamó por teléfono para ordenarle que prohibiese el juego de ruleta, que había comenzado tres horas antes.

Según parece, el señor Muga ha confirmado todo cuanto se ha venido afirmando últimamente. Ha declarado que es auténtico el expediente incoado relativo al juego en San Sebastián, del cual se dió traslado al señor Strauss.

Ha confirmado también, al parecer, la comunicación autorizando el juego en la capital donostiarra, y agregó que tres horas después de comenzado el juego llamó por teléfono el entonces ministro de la Gobernación, preguntándole si se jugaba en San Sebastián, y le contestó terminantemente.

—Sí, señor; se juega como usted sabe.

A lo que el ministro contestó:

—Pues prohibalo inmediatamente.

Y así lo hizo. Ha manifestado que confirma y son auténticas todas las copias fotográficas de los telegramas que obran en el expediente.

UNA GESTIÓN EN EL INTERNACIONAL BANKING CORPORATION

Después de tomar declaración al señor Muga, la Ponencia se trasladó al International Banking Corporation para realizar una diligencia consistente en comprobar la autenticidad de ciertos documentos que obran en la denuncia y si se había verificado el cambio de varios miles de florines por personas afectadas por este asunto.

Esta diligencia dió resultados positivos, pues quedó comprobado que Strauss gestionó la venta de cierta cantidad de florines, aproximadamente 1.000, dando orden de que se pagaran en diversos, entre ellos 3.000 pesetas en cheques, a favor del señor Pich y Pon.

De la diligencia efectuada por la Ponencia en el referido Banco, resulta que se ha encontrado la liquidación, y entre los documentos examinados hay un cheque de 3.000 pesetas firmado por el señor Pich y Pon, y, por tanto, pagado por el Banco.

VUELVE A REUNIRSE LA PONENCIA

Después de la diligencia practicada en el International Banking Corporation regresó al Congreso, donde volvió a reunirse. Esta reunión duró hasta minutos después de la una de la tarde.

El presidente de la Comisión dió la referencia de lo actuado durante la mañana. Dijo que la Ponencia habrá reunido y tomado declaración al señor Muga. Después se trasladaron al citado Banco y evacuaron esta diligencia. Se reunieron con el pleno de la Comisión, al que dieron cuenta de lo actuado.

Después de deliberar sobre todo ello, acordaron, en vista de que tenían noticias de que algunas personas, todas ellas diputados, deseaban espontáneamente hacer manifestaciones ante la Comisión, declararse en sesión permanente para oír a estos señores, pero abriendo un pequeño paréntesis de dos horas para marcharase a comer. En consecuencia, por la tarde, a las tres, quedaría reunida en sesión plenaria la Comisión.

DICE EL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO

Al terminar el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, se preguntó al señor Martínez de Velasco si en el Consejo se había tratado de la cuestión del día. El señor Martínez de Velasco respondió:

—Se ha tratado de esa cuestión y de todas las cuestiones; pero nada sucederá de momento.

Después el ministro se refirió a la reunión que por la mañana celebró la Comisión parlamentaria, y de su propósito de dejar redactado, si era posible, el correspondiente dictamen, y dijo:

—Me alegraría mucho que ocurriera así, pues a este asunto hay que ponerle fin inmediatamente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ROCHA

Cuando terminó el Consejo de ministros, un periodista preguntó al señor Rocha si el Gobierno se ocupó del asunto del día, o sea de las denuncias sometidas a la Comisión parlamentaria investigadora.

—No—contestó—; no nos hemos ocupado de ese asunto porque no ha salido del cauce en que se encuentra. Sería extraño que el Gobierno se adelantara a los acontecimientos y antes del dictamen de la Comisión adoptara resoluciones. Esperamos el dictamen de la Comisión, y lo que deseamos todos es que se emita cuanto antes. En

este deseo coinciden la mayoría, minorías y Gobierno, y ojalá que esta misma noche el dictamen esté a disposición de la Cámara.

DECLARA EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

A las tres y cuarto de la tarde quedó reunida la Ponencia de la Comisión de los Veintiuno. Minutos después pasó a declarar el señor Salazar Alonso, que permaneció con la Comisión hasta las cuatro.

A la salida le interrogaron los periodistas acerca de los términos de su informe, y el señor Salazar Alonso se limitó a manifestar:

—Yo, al enterarme de que la Comisión tenía interés en reunir el mayor número de datos posible acudió espontáneamente a informar, por creer que puedo dar algunos. No he de decirles los términos de mi declaración. La Comisión podrá dar publicidad a cuanto yo he dicho, si lo cree conveniente. Mi situación en este asunto ha sido muy clara. En todo caso, se me podrá acusar de negligencia, y, si así es, yo trataré de defenderme.

TAMBIEN DECLARA EL SEÑOR SAMPER

A continuación pasó a informar el señor Samper, el cual dijo al entrar a los periodistas:

—Yo soy un espontáneo. Creo que puedo esclarecer algunos puntos del informe y me he anticipado a informar sin que nadie me lo haya pedido.

Terminada la declaración del señor Samper, los miembros de la Comisión de los Veintiuno salieron unos minutos a los pasillos de la Cámara y algunos se pusieron a conversar con el señor Vaquero, el cual entró de nuevo con los miembros de la Ponencia a la sección en que estaban reunidos.

A las cinco menos cuarto salieron éstos, y dijeron que no sabían si habría dictamen para la noche.

D. SIGFRIDO BLASCO

Al terminar la declaración del Sr. Samper, compareció ante la ponencia, don Sigfrido Blasco, quien al terminar manifestó a los periodistas que su nombre era de los que se habían hecho circular como uno de los incluidos en la denuncia formulada por el señor Strauss, y que había acudido espontáneamente porque tenía interés en declarar.

—Ustedes me perdonarán—añadió—que no pueda ser más explícito, ni decirles lo que he expuesto ante la Comisión.

OTRA VEZ EL SR. ZAFORTEZA

Acudió nuevamente ante la ponencia el diputado cedista por Baleares señor Zaforteza, quien se limitó a decir a los periodistas que había hecho entrega de diversos documentos que prometió el día anterior.

EL SR. VAQUERO

Por último estuvo el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien dijo que su declaración tuvo por objeto facilitar algunos informes.

El señor Vaquero manifestó a los periodistas que había quedado bien claro que él no autorizó el juego, como lo demostraban las numerosas circulares que dirigían a los gobernadores, prohibiendo esa clase de recreos.

LA REDACCIÓN DEL DICTAMEN

Al terminar la declaración del Sr. Vaquero

se dijo que con esa comparecencia la ponencia daría, seguramente, por terminadas sus diligencias y comenzaría a redactar el dictamen.

Esta impresión fué conformada por un miembro de la ponencia, que dijo que inmediatamente se procedería a la redacción del dictamen con el propósito de entregarlo a la Cámara en seguida, a ser posible antes de que terminara la sesión.

HAY QUE PROCEDER CON URGENCIA

El señor Salazar Alonso, después de presentar declaración ante la ponencia de la Comisión parlamentaria investigadora, conversó en los pasillos del Congreso con varios diputados de Renovación Española, entre los que figuraba el señor Calvo Sotelo. Se expusieron diversos criterios acerca de la rapidez con que debía discutirse el dictamen de la Comisión en la Cámara, y el señor Calvo Sotelo dijo que sería conveniente declarar la urgencia de la misma para que pudiera discutirse en seguida, pero que esto tenía que solicitarlo un número de diputados que calcula no estarían a última hora en el Congreso.

EL SR. LERROUX, OPTIMISTA Y ANIMOSO

El señor Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados radicales y otros amigos conversando acerca del asunto que se comentaba estos días, dirigiéndose a sus correligionarios les dijo que le sorprendía ver con las caras tan afligidas que ponían algunos de ellos desde hace unos días.

—Yo no tengo—añadió—por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia. Estoy dispuesto a lidiarme yo solo la porrada si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

—Por lo menos conmigo cuente usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro, pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

—Le diré a usted... —apostilló el señor Lerroux—: porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velayos y el señor Lerroux, dirigiéndose a él le dijo:

—¿A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velayos—en saludar a usted en Avila, y además irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijo:

—Parece que se rejuvenece usted cuando huele la guindilla del combate, don Alejandro, él contestó:

—Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patalea, aunque luego no haga nada. Yo he sido periodista durante muchos años y me ha pasado las noches en claro. Y ahora, cuando de día no puedo descansar, me despabilo por la noche. Es la costumbre del trabajo. Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho y cuando liegan circunstancias como éstas, me siento con aliados para hacerlas frente. Estoy acostumbrado a que me canten muchas veces el "gori, gori" y luego resulta que yo canto el gallo. Hago lo que los nadadores en el mar: me sumerjo cuando pasa la ola para salir batiendo poco después.

En cuanto a la rapidez en la discusión del dictamen de la Comisión, en el Consejo se ha mantenido el criterio de que fuera llevado el dictamen al salón de sesiones inmediatamente. Por lo tanto, si la Comisión emite dictamen hoy, se deseja que se discuta en la sesión de mañana, todo menos continuar viendo a algunos compañeros míos esas caras tan afligidas.

LO QUE DICE EL SEÑOR MONZÓN

Un periodista sostuvo el siguiente diálogo con el diputado nacionalista vasco señor Monzón.

—¿Qué opina usted de todo esto?

—En el Norte no era un secreto para nadie este asunto...

—¿No?

—Quié. Mire usted. El Ayuntamiento de San Sebastián, todos los Ayuntamientos de San Sebastián aspiran a que se implante el juego durante el verano... Dicen que eso ofrece grandes ventajas turísticas... Pues bien: el Ayuntamiento estuvo el verano del año 1934 en Madrid haciendo gestiones por los Ministerios, para solicitar el juego en el Casino. En los despachos a que acudieron se les dijo rotundamente que no... Se emplearon los grandes conceptos metafísicos del honor, del patriotismo, etc., etc.

El señor

D. Alfredo Rubio Cañoto

falleció en Madrid el día 25 de Octubre de 1935

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Rosa Forcén; hija, Conchita; madre, doña Concepción Cañoto; madre política, doña Esperanza (viuda de Forcén), ausente; hermanos, Ramón, Antonia y Miguel; hermanos políticos, María Luisa Duran-degui, Juan (ausente), Vicenta (ausente), Alfredo (ausente), Angel (ausente) y Corpus Forcén (ausente); tíos, primos y demás parientes, comunican a sus amistades tan sensible pérdida.

La misa se anunciará oportunamente.

Domicilio: ISABEL LA CATÓLICA, 18, 3.^o derecha.

San Sebastián, 26 de Octubre de 1935.

La conducción del cadáver se celebrará hoy en Madrid.

En medio millón de pesetas calcula el extranjero Strauss los daños y perjuicios que se le han ocasionado con la "informalidad" de autorizarle y desautorizarle el juego, "negocio que le hicieron migas" :: :: ::

regresaron a Donostia completamente fracasados. «No es posible hacer nada... No quieren concederlo...» Pero en cuanto llegaron a San Sebastián se encontraron con que el famoso Daniel Strauss tenía más influencia que el Ayuntamiento de San Sebastián, y que éste conseguía lo que no podía lograr la Corporación municipal. Me parece que esto es ya un síntoma...

EL LUNES SE DISCUTIRÁ EL DICTAMEN

A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la Comisión Investigadora, y los señores Arranz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con el Sr. Alba, pero éste no se hallaba en el Congreso.

El Sr. Arranz manifestó a los periodistas que como la Comisión tenía el propósito de que para la noche hubiera dictamen, querían ponérse de acuerdo con el Sr. Alba para cumplir los trámites que marca el Reglamento.

Nosotros—añadió—queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias y faltan sólo algunos detalles de trámite.

Cuando regresó al Congreso el Sr. Alba se entrevistaron con él manifestando después a los periodistas que se había llegado al siguiente acuerdo:

Que se redacte esta noche el dictamen sea a la hora que sea, que se imprima y reparta entre los diputados y que el lunes se discuta en el salón de sesiones. Así se acordó momentos después por la Cámara.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas hicieron diversas preguntas, y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto. Y cuanto menos se hable de ello mejor. El lunes se discutirá el dictamen, y lo siento por ustedes y por mí.

—Claro que usted no permanecerá sentado—dijo un periodista

—Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado porque espero que los que más actuarán serán los miembros de la Ponencia.

¿CUÁL SERÁ LA ACTITUD DE LA CEDA?

Sobre la actitud que adoptaría la Ceda hablaron varios diputados de este partido con unos periodistas en el salón de conferencias. Y uno de los diputados amigos del señor Gil Robles dijo:

—Estamos en el caso de pensar si, como dijo D. Antonio Maura, pueden ahora sentarse los ministros en el banco azul sin que se enrojezcan sus posaderas.

EN TORNO A LAS INVESTIGACIONES DE LA PONENCIA

Personas que se decían enteradas de las deliberaciones de la Comisión Investigadora decían en los pasillos del Congreso lo siguiente:

—Parece ser que está comprobado que Strauss llegó a ponérse de acuerdo con determinada personalidad relevante de Barcelona para constituir una Sociedad que explotara los recreos en el Casino de San Sebastián. En este convenio se hicieron mutuas concesiones, conviniéndose en que la parte que representaba Strauss corriera con todos los gastos de organización y explotación de los recreos y que de los beneficios que se obtuvieran habían de corresponder un tanto por ciento señalado en la denuncia con el 50 a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia. Está comprobado también que Strauss hizo propaganda en San Sebastián con el Casino iluminado durante seis días y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio con letreros en los cuales se anuncian las máximas posturas. Dentro y fuera del local hacía agentes de la autoridad.

Strauss publicó anuncios en la prensa de San Sebastián señalando la inauguración de los recreos en el Casino. Efectivamente comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica en septiembre de 1934. El juego duró pocas horas a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era Salazar Alonso, llamó por teléfono al gobernador don Emeterio Muga preguntándole si se jugaba en el Casino.

El Sr. Muga contestó que, cumpliendo las órdenes que había recibido del ministro de la Gobernación había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces Salazar Alonso dio las órdenes oportunas y se suspendió.

También se ha comprobado por las gestiones realizadas ayer por la Ponencia en el «Internacional Banking Corporation» que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de 3.000 pesetas librado por Strauss. Asimismo la Ponencia pudo comprobar en el Palacio de Comunicaciones las bandas del Alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y en

Todos los que han sido llamados a declarar obraron de buena fe, como los que se beneficiaron; pero ni antes ni ahora ha dejado de figurar en el código Penal cierto artículo que con frecuencia os oívida :: :: ::

viados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

El Sr. Benzo en su declaración reconoce que efectivamente había autorizado la apertura de los recreos atendiendo órdenes superiores.

El Sr. Muga, después de prestar juramento de que diría toda la verdad, manifestó que había recibido una carta del subsecretario de Gobernación Sr. Benzo ordenándole se autorizara inmediatamente la apertura de la Sala de Juego por el señor Strauss; que ante la importancia del asunto y para cerciorarse de la autenticidad de la carta recibida llamó por teléfono al Ministerio de la Gobernación, poniéndose al habla el Sr. Benzo, cuya voz conoció, quien le dijo que, en efecto, la carta era auténtica y la orden en ella transmitida procedía del ministro de la Gobernación y por lo tanto debía cumplirla. Así lo hizo inmediatamente, lo mismo que procedió a suspender el juego tan pronto como dos días después recibiera otra orden en este sentido.

La declaración del señor Samper fué extensísima. El ex presidente del Consejo se presentó espontáneamente para decir que le interesaba hacer unas manifestaciones relacionadas con el desempeño de su cargo como jefe del Gobierno.

El señor Blasco (don Sigfrido) solicitó de él, como jefe del Gobierno, la concesión del juego en favor de Strauss, con el aparato por éste presentado.

—Aunque—dijo el señor Samper—yo siempre he sido contrario y opuesto a esta clase de concesiones, no creí oportuno, en aquel momento, expresárselo así al señor Blasco, y ante su petición le contesté que estudiaría con detenimiento el asunto. Despues no volví a intervenir en esta cuestión.

LAS DELIBERACIONES DE LA COMISIÓN DE LOS VEINTIUNO

La Comisión especial de Responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que fué suspendida la reunión para que sus miembros pudieran ir a cenar y reanudarla a las once y media.

El señor Arranz se limitó a manifestar que habían estado discutiendo sobre las diligencias practicadas y el procedimiento que debiera seguirse.

—No se ha empezado aún—añadió—a redactar el dictamen, ni se ha verificado ninguna votación. Cuando volvamos a reunir-

nos entraremos a fondo en los problemas que plantea la redacción de este dictamen y procederemos a formarle. Por lo tanto, no espero que hayamos terminado nuestra labor hasta hora muy avanzada de la madrugada, pero no nos separaremos sin dejar ultimado nuestro dictamen.

Según otras referencias, se había llegado, en principio, a un acuerdo en relación con Ponencia dió cuenta de que, a la vista de la relación de hechos presentada por Strauss, habían practicado algunas diligencias para comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuran en el expediente, habiendo sido comprobada plenamente.

Tal sucedió con la carta suscrita por el señor Benzo, con la cuenta de crédito abierta en el Internacional Banking Corporation y con los telegramas cursados.

Por algunas de las declaraciones espontáneas prestadas por la tarde se comprobaron también varios de los hechos denunciados, y, por lo tanto, se propondrá a la Cámara que habiendo indicios suficientes de responsabilidad criminal deben continuarse por las autoridades judiciales las diligencias iniciadas, y el Juzgado correspondiente será el que, cuando se trate de diputados a Cortes si se dedujese responsabilidad, solicitará el correspondiente suplicatorio, o en los casos en que corresponda pasará el asunto al Tribunal de Garantías.

Quedaba para la segunda reunión de la noche lo correspondiente a la fijación de responsabilidades políticas sobre las que debe actuar el Parlamento. En la Comisión se han apuntado ya dos tendencias: la de hacer una propuesta de carácter genérico y global o la de ir fijando individualmente las acusaciones. Esto y la redacción del dictamen era la labor a realizar cuando volviera a reunirse la Comisión después de la cena.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ARRAZOLA

A las diez y cuarto de la noche, al terminar la reunión de la Comisión de los 21, el señor Arrazola, representante de la minoría radical en la Comisión, manifestó a los periodistas que él, como había anunciado en el seno de su minoría, había ido a la Comisión dispuesto a investigar todo lo necesario y a firmar las acusaciones que se derivasen, por muy doloroso que fuese para él acusar a un correligionario. Por esto mismo está dispuesto a exigir que el dictamen sea terminante y que se concrete en él cada

INFORMACION GENERAL

El Partido Socialista y la U. G. T. han realizado gestiones para obtener del Gobierno que sea mejorada la situación de los presos políticos que se encuentran en el fuerte de San Cristóbal

También se realizan activas gestiones para obtener el indulto en favor de un sentenciado a muerte por un Consejo de guerra en Asturias

SENTENCIA ABSOLUTORIA

MADRID.—El Tribunal del Jurado constituido en la Sección Primera de la Audiencia Provincial, absolvio en la mañana de ayer a Francisca Montalvo Lara Romero y a su madre Ramona Lara-Romero, para quienes el fiscal señor Carsi pedía la pena de treinta años de reclusión mayor por el delito de asesinato, con la agravante de premeditación.

Del examen de los hechos, resulta que Francisca, para ocular su deshonra, arrojó el día 18 del pasado diciembre, desde el tren a la vía de la Línea de Andalucía, a su hija que dió a luz en Madrid el día 13 del mismo mes. La niña murió en el acto, a consecuencia de las lesiones sufridas.

El defensor, don Cirilo del Río, sostiene que la procesada sufrió un mareo en el viaje, y se dirigió a un departamento vacío. Al vomitar sufrió un desvanecimiento que hizo que la niña resbalase de sus brazos y cayese a la vía.

El defensor solicitó la absolución para la madre de Francisca y para ésta la pena de diez meses y un día de prisión menor por la imprudencia temeraria.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y solicitada la revisión del juicio por nuevo Jurado, no accedió a ella el Tribunal de Derecho, quedando las procesadas en libertad.

EN FAVOR DE UNOS PRESOS

MADRID.—Visitaron al director general de Justicia, don Manuel Lois en representación de la U. G. T. y el diputado socialista don Bruno Alonso, para pedir sea desalojada la prisión del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, en la que, debido a las pésimas condiciones de habitabilidad, las enfermedades se ceban constantemente en los presos, habiendo fallecido ya varios de éstos.

El señor García Afanque expuso al representante de la U. G. T. y al señor Alonso, los buenos deseos de la Dirección respecto a introducir en dicha prisión cuantas mejoras sean precisas para garantizar, en lo posible, la vida de los reclusos, trasladando a cuantos por su estado de salud deban ser llevados a otros penales; pero dijo que no es posible por el momento des-

alojar el fuerte por no existir penales donde llevar los 800 presos que en él hay.

LA PETICIÓN DE UN INDULTO

MADRID.—Ayer arde, a las cinco y media, se reunió la sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este alto organismo don Diego Medina e integrada, además por los presidentes de todas las salas de dicho Tribunal. Se ocupó de la petición de indulto formulada por el abogado don Jerónimo Bugeda, en favor de los directivos de la Casa del Pueblo, condenados por haberse encontrado armas en la misma.

La petición de indulto se fundamenta en casos análogos y aun en la reciente absolución de los directivos fascistas en cuyo domicilio de la calle del Marqués del Riscal, se encontraron armas y explosivos.

Se guarda gran reserva acerca del resultado de la deliberación de la citada Sala.

TRES SENTENCIAS

SEGOVIA.—En la Audiencia se celebró el juicio por homicidio contra Pascual del Río Muñoz, que en una riña dió muerte a Rufino Alonso. Fué condenado a catorce años y ocho meses de prisión y al pago de una indemnización de siete mil pesetas a los herederos de la víctima.

También se celebró la vista de otra causa contra Rufino Arroyo Andrés y Primo París Abad, que riñeron con otros elementos que trabajaban en la construcción de la carretera de Valtiendas a Sacramenta, y resultó muerto Isidro Alonso, y lesionado Vicente Marín.

Arroyo fué condenado a seis años de prisión y siete mil pesetas de indemnización, y Primo al pago de 250 pesetas.

SORIA.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra Estanislao García Frías, guarda de caza, quien hallándose de servicio sorprendió a dos cazadores furtivos y como intentaron agredirle hizo fuego sobre ellos, matando a uno e hiriendo gravemente al otro.

La prueba testifical fue favorable al procesado y se dictó sentencia condenándole a un año y tres meses de prisión y cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

una de las responsabilidades que se deducen de la prueba. Hasta ahora son reducidas en virtud de las diligencias realizadas; pero no cree que se deba dar al país la sensación de un dictamen al estilo del de los doctores de «El rey que rabió». El sostendrá, ante la Comisión, que en el dictamen debe ser concretada cada una de las responsabilidades que se deduzcan para cada uno de los acusados a quienes se considere que han delinquido, sean los que sean, o que en otro caso se inhiba la Comisión para que el Juzgado continúe sus diligencias.

DICE EL SEÑOR ALBA

Al término de la sesión, el señor Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciéndoles:

—El programa va a ser muy breve: La sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen de la Comisión de los 21. Ya habrán visto ustedes que he propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entregue. Ya hubo precedentes otras veces y igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura. Y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate.

Anunció el señor Alba que se facilitaría a la Prensa galeras del mismo y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la censura que todos los textos parlamentarios del salón de sesiones puedan publicarse íntegros sin que la censura intervenga.

Un periodista pidió aclaración al señor Alba con respecto a la posibilidad de hacer extractos del dictamen, o dar simplemente para algunos periódicos que cerraran pronto, las conclusiones.

—Siempre que sea texto literal—repuso el señor Alba—, la censura lo respetará; pero lo que signifique extractos, yo no puedo comprometerme a decir que no se censurarán.

GALERADAS CENSURADAS

BARCELONA.—A última hora de la tarde se presentaron en la imprenta del diario «Última Hora» varios agentes de la brigada de investigación social, para presenciar la tirada de dicho periódico y comprobar la no aparición de unas declaraciones de un diputado de la Comisión parlamentaria investigadora de las concesiones de juego, y cuyas galeras habían sido previamente censuradas.

Como a la llegada de los agentes había salido de máquinas una cierta cantidad de ejemplares, la Policía, como medida preventiva, no permitió la salida del periódico hasta comprobar que efectivamente se cumplía lo dispuesto por la censura.

Triunfo clamoroso del negro Aquilino

Anoche presentóse al público en el Teatro Colón el famoso negro Aquilino, el del saxofón, el del saxofón que canta como una garganta privilegiada

Para escuchar a este artista tan eminentemente conocido, acudieron al coquetón teatro varios centenares de espectadores, que subrayaban sus intervenciones con ovaciones clamorosas y entusiastas.

El negro Aquilino realizó primeros con su saxofón flamenco interpretando fandanguillos, guajiras, granadinas, bulerías y alguna composición de concierto. Ante los aplausos interminables del público, Aquilino hubo de ejecutar el «María de la O», «Rosío», «Ay Maricrú» y «María Magdalena» en tiempo flamencado, obteniendo un triunfo apoteósico.

Le acompaña Manolillo de Badajoz que con la guitarra es una verdadera notabilidad, hasta el punto de que fueron muchos los espectadores que anoche se acercaron a la Empresa para rogarle que le haga tocar solo en alguna de las secciones.

Al piano, el maestro especializado Enrique Peyro demostró sus excepcionales condiciones de excelente ejecutante y admirable acompañante.

El público, puesto en pie, aplaudió con delirio al negro Aquilino y a su guitarrista y pianista, que tuvieron que bisar varios números.

A las dos de la madrugada, en el Cabañet, el triunfo del saxofón flamenco se repitió, como volverá a repetirse esta noche y mañana.

El público que por las noches no sale tendrá oportunidad de deleitarse con el negro Aquilino en las secciones vermouth que tendrán lugar mañana, domingo, a las cinco y media, seis y media y siete y media de la tarde, a precios populares

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Breve fué la sesión que ayer tuvieron los diputados en el palacio del Congreso donde se discutió la cuestión alcohólica sin que los escasos miembros de la Cámara mostraran grande ni pequeño interés

Luego continuó la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas, a la que siguió la del proyecto de restricción de la fabricación del azúcar; se lanzó una ingeniosidad sobre música de Strauss y terminó la sesión como había empezado

COMIENZA LA SESIÓN

A las cuatro y cuarto abre la sesión el Sr. Alba.

En las tribunas hay regular concurrencia, y en los escaños se ven muy pocos diputados.

En el banco azul está el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

EL PROBLEMA ALCOHOLERO

El Sr. MAROTO explica su anunciada interpelación sobre la cuestión alcohólica.

Examina este problema desde los distintos puntos de vista de los cultivadores de la vid, de los fabricantes de alcoholos y de los productores de vinos. (Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Obras Públicas.)

El orador continúa su interpelación, en medio de la indiferencia de los escasos diputados que se hallan en la Cámara. Dice que no es alcohólico ni propietario de bodegas. Examina detenidamente las distintas características de la ley de Alcoholos y formula numerosas observaciones.

EL JEFE DEL GOBIERNO y MINISTRO DE HACIENDA le contesta brevemente, diciendo que el Gobierno procurará recoger las consideraciones expuestas por el orador y atender aquellas reclamaciones que sean justas.

El Sr. MAROTO agradece las palabras del Sr. Chapaprieta.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

El PRESIDENTE anuncia que se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas. Transeúnen unos minutos sin que la Comisión ocupe su escaño.

Los escasos diputados que se hallan en la Cámara comentan el hecho.

El PRESIDENTE, visiblemente contrariado y en vista de que los miembros de la Comisión no llegan al salón, dice: Se suspende la sesión por diez minutos, para dar lugar a que vengan los señores de la Comisión.

Reanudase la sesión a las cinco y diez minutos de la tarde.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ formula unas objeciones al dictamen, que son contestadas por el ministro de Agricultura, Industria y Comercio en voz tan baja que no se oye desde la tribuna.

El Sr. CARRANZA dice que después de aprobar el artículo 19 debe seguirse la discusión del 20 y siguientes, en vez de saltar al 41, como propone la Comisión. Justifica su opinión diciendo que sin que se acabe de discutir lo referente a las líneas transoceánicas no debe pasarse a examinar otros aspectos del proyecto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA dice al Sr. Carranza que no debe oponerse al propósito de la Comisión, toda vez que con ello no se causa daño a la totalidad del dictamen.

El Sr. CARRANZA rectifica brevemente.

Se pone a discusión el artículo 41.

La Comisión rechaza una enmienda del señor Alvargonzález.

También se desecha otra del Sr. Carranza.

El Sr. SENYAL defiende una enmienda firmada en primer término por el Sr. Rubiá, que no se encuentra en la Cámara. La enmienda propone que se haga constar en el dictamen que para optar al concurso de que habla el proyecto el concursante deberá probar la velocidad de sus barcos por los diámetros de navegación, cuando se trate de buques en uso. En barcos de nueva construcción se certificará la velocidad por el promedio alcanzado en los tres primeros viajes.

La Comisión, representada por el señor SOLE DE SOJO, defiende lo consignado en el dictamen, o sea que las velocidades de los barcos se midan en prueba a media carga.

El Sr. SENYAL rectifica, y finalmente es rechazada la enmienda.

EL PRESIDENTE manifiesta que, dados los términos confusos de algunas enmiendas aceptadas por la Comisión, se suspende este debate para que la Comisión tenga tiempo de redactar definitivamente el artículo 41.

LA FABRICACION DE AZUCAR

Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

Se rechaza una enmienda del Sr. Martínez Jerez y se acepta otra del Sr. Oriol.

El Sr. AIZPUN combate la decisión de la Comisión de aceptar la enmienda del señor Oriol, que va contra el proyecto, toda vez que éste lo que persigue es resolver el problema planteado por la superproducción de remolacha y la fórmula del Sr. Oriol va a lo que no quiere el proyecto, o sea a aumentar el cultivo de la remolacha.

El Sr. ORIOL: ¿Cómo se va a extender el cultivo si no se puede pasar del cupo que se establezca?

El Sr. AIZPUN insiste en sus razones, y

termina diciendo que debe darse preferencia a la enmienda del Sr. Martínez Jerez que está más en consonancia con lo que persigue el proyecto.

El Sr. ORIOL defiende la finalidad de su enmienda, y afirma que no se podrá aumentar la producción de remolacha si antes no se aumenta el cupo de cultivo.

Se procede a votar la enmienda del señor Martínez Jerez, y queda aprobada por 70 votos contra 33.

(Ocupa la presidencia el Sr. Jiménez Fernández.)

El Sr. IRANZO defiende una enmienda que rechaza la Comisión.

Varios señores diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas.

EL PRESIDENTE (Sr. Jiménez Fernández) anuncia que se va a empezar la discusión de las enmiendas correspondientes al apartado C) del dictamen.

El presidente de la Comisión, Sr. ALVAREZ LARA, manifiesta que la Comisión no ha determinado aún en su totalidad dicho apartado, por lo cual no se podrá empezar su discusión.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS protesta enérgicamente contra lo ocurrido, y se declara sorprendido por las manifestaciones del presidente de la Comisión.

El Sr. ALVAREZ LARA dice que él no puede decir a la Cámara cosa distinta de la que ha ocurrido. La única verdad es que la Comisión no ha terminado el examen del apartado C), y no habiendo recaído acuerdo sobre éste no puede ser sometido todavía a la deliberación de los señores diputados.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS afirma que la Comisión tiene dictaminado el apartado C). Asegura que lo que se pretende es hacer prácticamente imposible la aprobación de enmiendas de los diputados no pertenecientes a la mayoría. Si ésta es la finalidad que se persigue, debe decirse claramente. Todo es preferible a que la Comisión adopte un criterio cuando se reúne por la mañana y mantenga otro distinto en la Cámara. (Las palabras del Sr. Fernández Castillejos originan protestas entre los diputados cedistas y airadas contraprestaciones de los diputados de la oposición, produciéndose un regular escándalo.)

El Sr. ROYO VILLANOVA opina que el presidente de la Comisión no debe pedir la suspensión del debate.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS insiste en su protesta. (Nuevo escándalo. El pre-

sidente, después de agitar enérgicamente la campanilla varias veces para restablecer el orden, suspende el debate.)

OTRA VEZ LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda la discusión del proyecto de ley relativo a las comunicaciones marítimas.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ se ocupa del aspecto que se refiere a las primas para la construcción. El orador lamenta que un asunto de tanta importancia como el que trata el artículo 41, uno de los más trascendentales de la ley, se discuta entre un número tan escaso de diputados.

El Sr. COMIN (tradicionalista): Como que aquí ya no hay más que música de Strauss... (Rumores.)

EL PRESIDENTE: Sr. Comín; su señoría tiene amplio campo en otra parte para desarrollar sus ingeniosidades.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ insiste en sus razonamientos, y lamenta nuevamente que un artículo que trata de las primas para la construcción vaya a ser votado en medio de la indiferencia general de la Cámara. Termina expresando que la Comisión ha debido aceptar una enmienda del Sr. Alvaro-gonzález que mejoraba el artículo.

El Sr. SOLE DE SOJO explica las razones que ha tenido la Comisión para rechazar la enmienda del Sr. Alvargonzález, si bien ha incorporado su espíritu al dictamen.

El Sr. ALVARGONZALEZ defiende la conveniencia de favorecer la construcción de remolcadores eficaces, de los que en España carecemos. Por no haber en España un remolcador capaz de realizar un adecuado trabajo de salvamento se hundió el "Blas de Lezo", ocasionando al Estado una pérdida de 70 millones de pesetas. Se extiende en consideraciones técnicas.

El Sr. SOLE DE SOJO, miembro de la Comisión, interrumpe al orador, diciéndole que no habiendo técnicos en la Comisión, ésta estudiará sus interesantes manifestaciones y después las someterá a la deliberación de la Cámara.

El Sr. ALVARGONZALEZ, luego de agradecer las palabras del Sr. Solé de Sojo, sigue examinando prolídicamente el problema, estableciendo comparaciones entre el material naval existente en diversos países y razonando en qué consisten las diferencias observadas por él en los buques españoles.

A petición del Sr. Alonso Rodríguez se vota nominalmente el artículo 41, que es

aprobado por 107 votos y ninguno en contrario.

Se aprueba sin discusión el artículo 42.

(En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación y de Marina.)

Se pone a debate el artículo 43.

Se desecha una enmienda del Sr. Sierra Martínez, y se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. GONZALEZ RAMOS formula un ruego, que no se oye.

EL PRESIDENTE (Sr. Alba) dice a la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente a la denuncia hecha pública por el señor presidente del Consejo de Ministros no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá de continuar reunida la Cámara en sesión permanente si no hubiera un precedente, según el cual se puede autorizar al presidente para que reciba el dictamen a la hora que la Comisión termine su trabajo y habilitar el lunes para celebrar sesión parlamentaria.

Se pregunta a la Cámara si está conforme con dicha proposición, que es acogida favorablemente. (El Sr. Alba abandona la presidencia, ocupándola nuevamente el señor Jiménez Fernández.)

Se reanudan los ruegos y preguntas.

(En el banco azul toma asiento el ministro de la Guerra.)

El Sr. GONZALEZ LOPEZ manifiesta que la Secretaría de un Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, a la que corresponde un secretario de primera, se halla desempeñada por un secretario de inferior categoría.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ formula un ruego en voz tan baja que no se oye desde la tribuna.

EL MINISTRO DE LA GUERRA contesta al Sr. Sánchez Albornoz que el Gobierno procurará atender en estricta justicia los deseos que acaba de expresar, sin tener en cuenta si el pueblo a que afecta es de izquierda o de derecha. Para el Gobierno estos son secundario, lo principal es que la demanda sea justa.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ da las gracias al Sr. Gil Robles.

El Sr. BOLIVAR dice que el fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, se halla en condiciones tan deplorables que constituye un verdadero peligro para la salud de los presos, los cuales, como si no tuvieran bastante con las penas aflictivas que pesan sobre ellos, ven colmados sus sufrimientos con las pésimas condiciones en que viven.

Formula otro ruego, encaminado a que sea resuelta la situación del personal de la Trasatlántica, cuyos derechos no han sido atendidos.

El Sr. IRUJO ruega que se activen los trámites previos al envío de dinero a las distintas provincias, donde han de realizarse trabajos para conjurar los efectos del paro.

El Sr. GIL ROBLES reconoce la existencia de lentitud a que se ha referido el señor Irujo. Da a éste la seguridad de que la tramitación que ha de preceder al envío de fondos se activará en lo posible. Por lo demás, el Gobierno es el primer interesado en resolver el problema del paro.

El Sr. IRUJO manifiesta que cree haber advertido cierta reticencia en las palabras del ministro de la Guerra.

El Sr. GIL ROBLES niega haber puesto reticencias en las palabras que acaba de pronunciar.

El Sr. IRUJO se declara satisfecho por la aclaración hecha por el Sr. Gil Robles.

El Sr. GONZALEZ RAMOS pregunta si se abre debate sobre el problema del paro obrero.

EL PRESIDENTE contesta negativamente.

EL MINISTRO DE LA GUERRA replica al Sr. González Ramos que puede explanar una interpelación al ministro de Trabajo.

El Sr. GONZALEZ RAMOS contesta que hará uso de este ofrecimiento en el momento oportuno.

El Sr. GONZALEZ NEGRIN anuncia una interpelación sobre el conflicto que afecta al personal de la Transmediterránea. También formula un ruego al ministro de Justicia para que recoja el acuerdo de la Junta del Paro declarando urgentes las obras a realizar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

El Sr. CALZADA pide que se active el pago de las cantidades que se adeudan a los labradores a quienes se les ha recogido el trigo que poseían.

También ruega que se amplíe el plazo concedido por el Sr. Portela Valladares para la obtención de licencia de uso de armas, pues en los pueblos hay muchas personas que no se enteraron a tiempo de la disposición del Sr. Portela Valladares.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete tener en cuenta el último ruego formulado por el Sr. Calzada y transmitir al ministro de Agricultura lo referente a la cuestión del trigo.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Pulsaciones de Madrid

Situación insostenible

Esta situación es insostenible — se ha dicho en el Congreso —. Y nada más cierto: insostenible, violenta, enojosa.

No faltan, naturalmente, los optimistas que creen que todo se arreglará con unas multas, por el estilo de las que imponen a los que quebrantan los bandos sobre circulación. Pero hay un hecho de fuerza: la nota del presidente del Consejo dando estado de opinión a las conversaciones, cartas y telegramas sobre el juego.

Tampoco faltan los comentadores ponderados que esperan, todavía, una continuación. Y no es chanza. Los partidos del Bloque podrían avenirse a meras combinaciones para llegar de algún modo al 11 de diciembre, fecha en la que cumple cuatro años la Constitución y puede, por consiguiente, volverse la reforma de la misma, sólo con la mayoría absoluta de la Cámara.

Este es un buen deseo, también, de quien representa a la República, al juicio de muchos. Un mes y medio de Parlamento, una ley Electoral, aunque sea la misma de ahora, con la supresión del cuarenta por ciento; la reforma de la Constitución y... a disolver tocan.

Pero ¿habría, en ese caso, una mayoría absoluta? Valdría la pena de prolongar un Parlamento agonizante? Y, en fin, ¿cabe la suposición de que el Bloque siga intacto?

De todos modos, los diputados, en general, se consideran ya disueltos y recogen sus papeles, como quien dice.

Miguel Maura, Rico Avello y Cirilo del Río se pasean con aire importante.

Algunos felicitan al señor Del Río.

—¿Por qué? — pregunta éste —. Como no sea porque han absuelto hoy a unos clientes míos, en la Audiencia...

Pero la nota la dan varios diputados monárquicos censurando el último discurso del señor Goicoechea. Ni Honorio Maura, ni Calvo Sotelo están satisfechos de la actuación de su correligionario.

Pagina 8

La vida en Vizcaya

Terminadas las maniobras en Punta Galea, regresan a San Sebastián las fuerzas de Artillería

(POR TELEFONO) Bilbao, 26.

MANIOBRAS MILITARES

Ayer terminaron los ejercicios que realizaba en "Punta Galea" la batería de obuses perteneciente a la guarnición de San Sebastián. Las fuerzas marcharon a Mondragón.

El jueves por la noche el alcalde de Guecho obsequió con una cena en el Club Marítimo del Abra al comandante Ardanaz y a los oficiales de la batería. El comandante Ardanaz dió las gracias por las atenciones de que han sido objeto las fuerzas y entregó al alcalde cincuenta pesetas para la Beneficencia de Guecho.

UN INTOXICADO

El director de Sanidad exterior comunicó ayer al Gobierno civil que a las once y media de la mañana un individuo cuyo nombre se desconoce, penetró en la bodega de un barco atracado en Zorroza y se ocultó en ella, sin advertir que en esos momentos se estaba procediendo a la desratización del barco y resultó gravemente intoxicado por los gases empleados en la operación. Ese individuo, que fué sacado por dos tripulantes, fué conducido al Hospital y se encuentra en garbe estado.

ATERRIZAJE FORZOSO

En la playa de Baquio aterrizó ayer, a causa del temporal, una avioneta particular que procedía de Barajas. Los ocupantes de la avioneta, un súbito británico y una señorita, marcharon a Bilbao en automóvil. El aparato será enviado a Biarritz en una camioneta.

FALLECIMIENTO SENTIDO

Ha causado general sentimiento en Bilbao el fallecimiento de don Domingo Ortiz de Viñaspre, que contaba 82 años y que durante muchos años fué secretario del Ayuntamiento de la villa.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer en la Audiencia de Bilbao la causa instruida contra el carabinero Emilio Movilla, que el 6 de junio último mató a tiros en Bermeo, a su suegro Doroteo Acillona y a una hija de este llamada Felisa.

Fué condenado a 17 años y cuatro meses de presidio por cada uno de los delitos y a abonar a la familia de las víctimas 30.000 pesetas en concepto de indemnización.

Crónica alavesa

En Vitoria, como en todas partes, hay tontos que se creen listos y se dejan robar el dinero indudamente

POR TELEFONO

Vitoria, 27.

ALCALDIA

El alcalde gesor de Vitoria ha remitido una nota a los diarios recordando el bando que publicó hace pocos meses relativo a cuestiones de policía municipal en materia de perros, por haberse dado muchos casos de rabia en la capital alavesa.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia compareció ayer en Vitoria, Félix Ofiate, acusado de hurto. Fué condenado a quince días de arresto.

UN TIMO

En la calle de Francia entablaron ayer dos individuos conversación con la vecina de Albaína, Francisca Prudencia Alvarez y la dijeron que se habían encontrado en la calle un paquete de billetes de Banco y que como no querían ellos llevarlo a la Comisaría, la rogaran que fuese ella la encargada de la operación, pero que, como era natural, les debía entregar algún dinero para responder de la fidelidad del servicio. Francisca cayó en la red de los timadores y entregó a éstos 600 pesetas. Cuando los timadores se marcharon, la "honrada" Francisca, que como todas las víctimas de esta clase de timos aspiraba a quedarse con el dinero que no era de su propiedad, abrió el paquete, vió que éste contenía en vez de los billetes, recortes de periódicos y fué con el cuento a la policía.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

CASINO DE LA PERGOLA

San Juan de Luz

Servicio especial todos los domingos. Todo comprendido, viaje, entrada al Casino, Thé-dansant, pesetas 8'—

Salida a las tres de la tarde

Week-end pesetas 30'—

VIAJES CAFRANGA - BANCA

Avenida de la Libertad, 16

Practicante

del Dispensario Antivenéreo. Tratamientos y lavados uretrales, mediante prescripción facultativa. San Francisco, número 18, 1.º izquierda. Francisco Gil. Teléfono 1-34-39.

La Voz de Guipúzcoa

Sucesos en España

Unos atracadores asaltaron un Banco del que se llevaron un saco con dinero, el cual abandonaron, para caer luego en poder de la guardia civil

A un joyero, en Valencia, le llamaron a una casa donde, al llegar, le atracaron despojándole de varias joyas, valoradas en cien mil pesetas

ROBO EN UNA ESTAFETA

MADRID.—Ayer por la mañana, cuando los empleados de la Estafeta de Correos y Telégrafos sita en la calle de Fuencarral, 132, entraban al trabajo, observaron que la puerta del piso, que es de planta baja, estaba violentada y en el interior los papeles y documentos en desorden. La caja de caudales había sido también violentada. No se puede calcular exactamente lo robado, pues se está efectuando un arqueo, pero parece que los ladrones se han llevado una importante cantidad.

CORRIMIENTO DE TIERRAS

MADRID.—En la calle de Leganitos, en su confluencia con la plaza de España y Gran Vía, ocurrió un desprendimiento de tierras por una filtración de aguas, a consecuencia de las obras que realiza el "Metro", lo que originó el hundimiento del piso. Unos obreros del "Metro" se vieron sorprendidos por las aguas y estuvieron en grave peligro. Anoche la circulación fué interrumpida totalmente y ayer por la mañana los tranvías, por medio de un puente, pudieron circular.

La avería no quedará reparada en algunos días. Obreros del Ayuntamiento y varias compañías, trabajan para reparar la avería.

UN SUICIDIO

MADRID.—En unión de su madre, doña Aurora Alvarez Alvarez, vivía la señorita Cecilia Madley Alvarez, de treinta y nueve años de edad, soltera.

Esta señorita, que padecía frecuentes trastornos nerviosos a consecuencia de una enfermedad crónica, abrió la puerta del piso donde habitaba y corrió por las escaleras hasta el último piso y se arrojó por el hueco de la escalera. Inmediatamente fué recogida por la portera y algunos vecinos, que la condujeron al Equipo Quirúrgico, donde falleció a los pocos momentos de ser puesta en la mesa de operaciones.

El Juzgado acudió al beneficio establecimiento y ordenó el levantamiento del cadáver.

UN ATACO EN BARCELONA

BARCELONA.—A las nueve y media de la mañana, cinco individuos llegaron a Gironella en el tren de Manresa, procedentes de Barcelona. Dichos sujetos, frente al sitio conocido por "Colonia Vidal", se apoderaron, pistola en mano, del automóvil de alquiler de Manresa 24.044 y ataron a un árbol al conductor del vehículo Antonio Cenzano. Los atacadores se dirigieron en el coche a Gironella, tardando cerca de una hora en llegar. Una vez allí, pistola en mano

entraron en el Banco Comarcal a la voz de "¡Manos arriba!", apoderándose de un saquito que contenía una cantidad en plata. Al grito de "¡Ladrones!" proferido por uno de los empleados, se movilizó en un momento la Guardia Civil, el Somatén y el pueblo de Gironella, saliendo detrás de los atracadores que huyeron en el automóvil, disparando contra sus perseguidores. La Guardia civil disparó a su vez contra los fugitivos.

En el tiroteo resultó herida, levemente una niña. Después de activa persecución, los atracadores abandonaron el automóvil y el saco de plata que habían robado, internándose en un bosque situado a unos 18 kilómetros de Gironella, donde se organizó una redada que dió por resultado la detención de todos los atracadores. Estos fueron conducidos al cuartel de la Guardia civil, donde comenzó a instruirse el correspondiente atestado.

Se llaman Salvador Tensa, Liberto Rosaneu y Vicente Ferrer. Se les ocuparon abundante munición y pistolas dos marca "Parabellum", una "Star" de reglamento de la Guardia civil, otra marca "Llama" y dos marca "F. N."

Todos los detenidos tienen antecedentes en la Jefatura de Policía.

RAPTAN A UNA MUCHACHA

BARCELONA.—En la Jefatura de Policía se ha recibido la noticia de que en Aguilar de la Sierra se han presentado unos desconocidos que raptaron a una muchacha de aquella población.

Se practican pesquisas.

ROBO DE ALHAJAS

MADRID.—De madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas:

—En Valencia ha ocurrido un hecho algo extraño. Un joyero recibió aviso de que fuera a una casa de la calle Colón, para comprarle unas cadenas, pero después le avisaron que interesaba también conocer varias joyas. El joyero se trasladó a la casa de referencia con alhajas valoradas en un millón de pesetas. Al entrar en el piso le salieron al encuentro varios individuos, pistola en mano, y le ataron y amordazaron, apoderándose de alhajas por valor de cien mil pesetas, dejando el resto.

Las joyas robadas son: cuatro tresillos de caballero, tres barras de platino, una sortija de señora, un par de pendientes y varios diamantes sueltos, un pasaporte, un carnet y la cédula.

Coches automotores en los ferrocarriles alemanes

En Alemania, como en todas partes—y con lo deseado, en sus propios compartimentos, como en los vagones pullmann. Ya hemos dicho que los dos primeros coches de nueva construcción han sido aplicados a las líneas Berlín-Colonia y Berlín-Francfort. Seguirán otras líneas a Munich, a Nuremberg, a Koenigsberg, a Breslau. El horario de los trenes automotores ha sido establecido en forma que permita hacer en uno solo día el viaje de ida y vuelta desde cualquier ciudad alemana a Berlín, dejando tiempo suficiente para poder resolver en la capital, sin excesiva premura de tiempo, asuntos importantes. Se va de Berlín a Colonia, o de Berlín a Francfort o viceversa, en cinco horas aproximadamente. El promedio de velocidad que esto supone es de 116 kilómetros por hora para la línea de Colonia y de 111 para la de Francfort. Pero en el trayecto Berlín-Hannover de la línea de Colonia, el tren llega a alcanzar, en determinadas rectas de gran longitud, la velocidad máxima posible de 160 kilómetros por hora. Cuando la red de líneas ferroviarias con coches automotores haya entrado totalmente en servicio, será posible trasladarse en un solo día, sin necesidad de pasar la noche en el tren, desde Eydtkuden, en el extremo Este de Alemania, hasta las ciudades de Renania. A pesar de la enorme velocidad que desarrollan, la marcha de los coches automotores, no puede ser más suave y silenciosa. El viajero solo tiene la sensación de la velocidad por comparación con los elementos estáticos del paisaje. Un viajero entregado a la lectura percibe menos ruido y vibración que en tren ordinario.

A pesar del éxito logrado con los tipos de coches automotores que sucesivamente hemos descrito, los ferrocarriles alemanes llevan a cabo continuos ensayos para perfeccionarlos. En la Exposición Ferroviaria de Nuremberg, celebrada con motivo del centenario de los ferrocarriles, ha podido admirarse un nuevo tipo de automotor, con propulsión Diesel-dinámica en lugar de la Diesel-eléctrica hasta ahora empleada y dividido en tres departamentos, dos de segunda clase y uno de tercera. Este nuevo tipo, al reducir el peso del equipo propulsor, abre nuevas perspectivas para el aumento de la velocidad. La introducción de la tercera clase en los coches automotores—que hasta ahora solo llevaban segunda—, será también un paso decisivo en la popularización de este medio de transporte destinado a revolucionar por completo—todo parece indicarlo—el carácter de las comunicaciones ferroviarias.

Carlos SCHWARZ.

26 de Octubre

Información de Navarra

De la cárcel de Cadreita se escaparon dos ladrones después de abrir un boquete en el calabozo

POR TELEFONO

UNA CONFERENCIA

El catedrático de Literatura del Instituto de Segunda Enseñanza de Pamplona, don Fernando Romero, dió ayer una notable conferencia acerca de las obras de Lope de Vega a los alumnos del Instituto y de las escuelas públicas.

UN MAL NEGOCIO

En un bar de Tudela se encontraban el miércoles último los tratantes en ganados Pascual Redrado y Simón Cacho y trataron conversación con otro llamado Lorenzo Pérez. Los dos primeros dijeron que pensaban ir al mercado de ganados de Irurzun y Lorenzo les dijo que también iba él a dicho mercado y que era conveniente que él llevase el dinero de todos, pues conocía perfectamente a los que acudían a ese mercado y podía darse cuenta de si había algún amigo de las carteras ajenas. Pascual y Simón encontraron aceptable la proposición de Lorenzo Pérez y entregaron a éste cada uno mil pesetas. Poco después Lorenzo Pérez, pretextando un quehacer momentáneo, abandonó el bar y los dos timados, después de una espera de más de una hora, contaron su caja a la Guardia civil.

ACCIDENTES DE LA CIRCULACION

En Pamplona, un automóvil destrozó una bicicleta que llevaba de la mano Luis Zazpe. Luis no sufrió daño alguno.

Cerca de Tafalla, una camioneta intentó pasar a un automóvil de turismo, lo enganchó con una aleta y lo arrojó a la cuneta. No hubo que lamentar desgracias personales.

FUGA DE LADRONES

De la cárcel municipal de Cadreita, donde se encontraban detenidos Pedro Gómez y José Cañalero, convictos y confesos de dos robos cometidos en dicho pueblo, se fugaron éstos abriendo un boquete en una pared del calabozo, que da la casualidad que es medianera con una tienda en la que dichos individuos robaron. La Guardia civil busca a los fugitivos.

ACCIDENTE DE CAZA

En un campo de Mendaza se le cayó la escopeta de caza a José Fernández, se disparó con el golpe y la carga le alcanzó en el cuerpo y la produjo lesiones de pronóstico grave.

Notas municipales

La circulación en la calle de Miracruz y Paseo de Ategorrieta

Ategorrieta

Habiéndose acordado abrir a la doble circulación la calle de Miracruz y el Paseo de Ategorrieta, se pone en conocimiento del público en general, que oportunamente se dará a conocer el momento en que empezará a regir dicha doble circulación, la cual se ajustará a las siguientes reglas:

Se abrirá a la calle de Miracruz y Paseo de Ategorrieta a las dos direcciones con estas restricciones:

Los vehículos entrarán en la zona centro de la población, así:

Los autobuses de los servicios urbanos e interurbanos indefectiblemente seguirán la Nueva Avenida de Ategorrieta.

También seguirán el curso de la Nueva Avenida de Ategorrieta los coches y automóviles de carga.

Los coches automóviles y otros vehículos tales o particulares de turismo seguirán indistintamente la Nueva Avenida de Ategorrieta o la anterior Avenida de Ategorrieta y calle de Miracruz.

Quedará prohibido en el curso de la Avenida de Ategorrieta y calle de Miracruz:

a) Todo estacionamiento.

b) La carga y descarga de los vehículos por duración mayor de media hora, entre las diez de la mañana y las diez de la noche.

Aquellas personas que hubieran de abandonar sus vehículos por tiempo limitado, lo harán estacionando sus coches en las calles transversales a la de Miracruz y Avenida de Ategorrieta.

Las prohibiciones y normas a seguir en la circulación por la calle de Miracruz y Avenida de Ategorrieta, se prevendrán por medio de señales anunciantes en el curso de esas vías.

Los tranvías, para no cegar la visibilidad en las entradas de la calle de Miracruz, pararán por el lado de los números impares, alejados de las esquinas cuando menos diez metros.

Los vehículos que desde el Paseo de Colón pretiendan entrar en la calle de Miracruz, lo harán rodeando previamente la tortuga que ha de instalarse en el encuentro de las calles Miracruz, Paseo de Francia, Puente de Santa Catalina, Plaza de España, calle de los Funes y calle Príncipe hasta la calle de Zubia.

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis, la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B.C.G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitadla por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

Servicios gratuitos de higiene social.

26 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Centros oficiales

Piden varios alcaldes de la provincia que se les autorice a imponer multas de más importancia que las autorizadas por la Ley Municipal

Las lluvias, copiosas y pertinaces, que estamos sopor tando, originaron un desprendimiento de tierras en la carretera entre Zarauz y Guetaria

DIPUTACION

Bajo la presidencia del Sr. Los Santos se reunió ayer la Comisión Provincial para tratar asuntos de trámite.

También se reunió la Junta del Instituto Provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Bellido, despachando asuntos concernientes a la misma.

Ciclista atropellado

Los Miqueletes del puesto de Alegria comunican que en el kilómetro 35 fué atropellado durante la mañana de anteayer por el automóvil S.S.-9.255, conducido por su propietario Florencio Ibarguren Uriarte, vecino de Tolosa, el ciclista Francisco Mendizabal, de 35 años, vecino de Isasondo, cuando montado en una bicicleta se dirigía a su domicilio, sufriendo las siguientes heridas: Una contusa en la parte frontal con probable fractura del mismo hueso, y otra en labio superior. Su estado ha sido calificado de pronóstico grave.

Denunciados por infringir el Código de Circulación

Los Miqueletes han denunciado a la Dirección de Caminos a cinco individuos durante el día 24 por infracciones a diversos artículos del Código de Circulación por carreteras.

GOBIERNO CIVIL

Paso de un diplomático
El secretario del Gobierno civil Sr. Ponzón, al recibir ayer a los periodistas manifestó que había pasado por San Sebastián, con dirección a Francia, el embajador de España en Bélgica.

Autorizaciones de reuniones y propagandas

Por el gobernador interino ha sido autorizada una asamblea de los barrenderos municipales de San Sebastián que se celebrará el día 26, para hacer estudios sobre mejoras de la clase.

—A la Sociedad Donosti-Berri para celebrar junta general extraordinaria.

—A la Agrupación de Obreros Vascos (Rederos de Pasajes) para celebrar junta general.

—A la Agrupación de Izquierda Republicana, de Vergara, para que pueda celebrar junta general.

—A la Junta municipal del Partido Nacionalista de Pasajes de San Pedro para la celebración de una conferencia en la que harán uso de la palabra don Cándido Echeverría y don Clemente Marín.

Desprendimiento de tierras

En el kilómetro 28 de la carretera de San Sebastián a Bilbao, entre Zarauz y Guetaria, a causa de las grandes lluvias, ocurrió ayer un desprendimiento de tierras que intercetó por unas horas el tráfico por la carretera.

Cuando cesó la lluvia, merced a activos trabajos, la carretera quedó de nuevo expedita para la circulación.

Detenido por estafa

En Pasajes ha sido detenido Antonio Vidal Fernández, vecino de Trinchera, de 35 años, industrial, al que se acusa de un delito de estafa por haber cobrado la cantidad de cien pesetas a Miguel Ayoroa Navas, jornalero, bajo promesa de conseguirle una documentación para poder navegar.

En el asunto entiende el Juzgado municipal de Pasajes.

Heridos en riña

Por la Guardia civil han sido denunciados en Pasajes, Emilio Casal Vidal y un individuo llamado Benito, cuando estaban propinándose mutuamente una buena partida de golpes para ventilar de esta manera resentimientos familiares.

Ambos luchadores resultaron con heridas de carácter leve.

INFORMACION DE LA NOCHE

La cuantía de las multas

El secretario del gobernador, Sr. Ponzón, nos facilitó anoche la siguiente nota:

«Algunos alcaldes de esta provincia han formulado deseos de que por este Gobierno no se les autorice a imponer multas en mayor cuantía que la señalada en la Ley municipal y demás disposiciones vigentes en la materia, apoyando tal pretensión en la desproporción que resulta con frecuencia entre la falta que debe castigarse y la sanción que ellos pueden imponer.

Y como un mero acuerdo gubernativo nunca puede tener el alcance de conceder más que la ley fundamental otorga para encuazar el asunto por mucho fondo de equidad que tenga y evitar que se expongan nuevas pretensiones análogas, considero que lo práctico es que los alcaldes pongan en conocimiento del gobernador cada caso particular resumiendo la aludida disposición entre la trasgresión y su castigo, a los efectos de que la primera autoridad gubernativa sea la que exponga la corrección más deseada dentro de la mayor amplitud de sus facultades.»

Labor policiaca

Inició ayer la policía de San Sebastián una saludable labor contra los "gansters" de menor cuantía que se habían dedicado al atraco en despoblado

De dos atracadores que actuaban juntos, uno de ellos cayó anoche gravemente herido en el vientre, pero empuñando una pistola

Como consecuencia de los numerosos atracos que se venían registrando en las carreteras cercanas a la capital, el comisario de policía señor Escrivano decidió multiplicar la vigilancia en las mismas y en compañía de los agentes señores Godoy, Gil, Ferrando, Luis Rodríguez y el mecánico conductor Honorio de Lafuente, comenzó a practicar diligencias, sacando la conclusión de que los atracadores residían en San Sebastián y que escogían con preferencia las primeras horas de la noche para cometer sus fechorías. Todos los atracos coincidían, al formular las denuncias, en que los ladrones vestían de la misma manera.

La policía se dedicó a vigilar a cuantos individuos cuyas señas coincidían con las facilitadas por los denunciantes. Les siguieron los pasos y los agentes adquirieron la certeza de que los individuos a quienes vigilaban tenían que ser los autores de los atracos.

Ayer, alrededor de las siete y media, en un auto particular, distinto a los que emplea la policía, los agentes encargados de este servicio se situaron en la carretera del Circuito, entre Hernani y Lasarte, siguiendo las instrucciones del señor Escrivano ocuparon los lados de la carretera, mientras dos agentes se quedaban en el interior del coche convenientemente disfrazados para dar la impresión, a los que esperaban, de que se trataba de una pareja de enamorados. Acordaron también que, en el caso de que se acercara algún elemento sospechoso, encendieran los faros para prevenir a los agentes que guardaban la carretera.

Cuando toda la «mise en scène» estaba en su punto, en un caserío encendieron una luz y como esto perjudicara la labor que perseguía la policía, el señor Escrivano se acercó al caserío para rogar a sus habitantes que procuraran no entorpecer su trabajo. Cuando el coche comenzó a rodar para apartarse del caserío, el señor Escrivano observó que se acercaban dos individuos, ordenó a los agentes que ocupaban el automóvil que encendieran los faros y al momento de hacerlo el conductor señor Lafuente dió el alto a los desconocidos que se aproximaban.

Por toda contestación, los dos individuos contestaron haciendo fuego con sus revólveres. Uno, ocupaba el lado de frente al automóvil, mientras el otro, corriendo por un costado del coche, continuaba haciendo fuego. Los agentes contestaron de la misma manera; pero los dos atracadores consiguieron huir.

Al poco rato, los agentes comenzaron a oír voces pidiendo socorro; dieron una batida y encontraron caído en el suelo a un individuo que tenía en la mano una pistola del calibre 7,65. Lo recogieron rápidamente y lo trasladaron al hospital de Hernani, en donde fué asistido de una herida de bala en el estómago con orificio de entrada y salida. Su estado fué calificado de gravísimo.

El atracador se llama Félix Erdavide Odriozola, natural de San Sebastián, de 36 años de edad, oficio pintor.

El Día Universal del Ahorro

De año en año, y con renovada esperanza, esta Caja de Ahorros se une a todas las demás instituciones hermanas del mundo en la celebración del «Día del Ahorro». Porque celebrar esta fecha es atestiguar que las virtudes del ahorro, donde se producen, comunican a la sociedad frutos de incalculables beneficios morales y materiales.

Ejemplo viviente es nuestra provincia, que a la práctica del ahorro debe gran parte de su enviable posición, que todos debemos procurar no mengüe, sino que crezca y prospere. Persuadidos de que la práctica del ahorro es necesaria, y de que esta virtud debe exaltarse y propagarse sin vacilaciones ni tibiezas, y con tanta mayor razón cuanto que el ambiente está propicio a abandonar los sanos principios económicos de la sencillez familiar e individual, lanza esta Caja de Ahorros su tradicional llamamiento al pueblo guipuzcoano, al propio tiempo que honra el «Día del Ahorro» con una serie de acuerdos que se complace en publicar para conocimiento de todos.

Este llamamiento consta, como siempre, de la siguiente invitación:

1.º A todos los que no tienen aún libreta de ahorro para que la abran en cualquiera de los días 29, 30 y 31 del corriente mes, con el propósito firme de continuar haciendo imposiciones, por modestas que sean.

2.º A quienes las tengan ya, aunque abandonadas, para que reiteren el propósito que tuvieron al abrirlas, y reanuden en esos días sus intenciones de otro tiempo.

3.º A sus imponentes habituales para que persistan en la práctica del ahorro, tan pródiga en beneficios individuales, familiares y sociales.

VEGA Y GIL
CARMEN 25
MADRID
PATENTES Y MARCAS
GESTIONES
EN MINISTERIOS
CERTIFICADOS PENALES
DIAQUEZ 12-TEF 14048
SAN SEBASTIÁN

M. Muñoz Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco, 18, 1.º derecha

**REGLAS SOCIALES**

Están muy de moda en la actualidad las comidas seguidas de baile, donde se reúnen los invitados para cenar, que generalmente es una cena fría, de pie, y luego asisten al baile, que será en otros salones de la casa o del club donde se celebre la fiesta.

En estas ocasiones es preciso hacer la invitación de manera que cada persona sepa que ha de ir al lugar sin comer, para que le haga honor a lo servido. Por lo regular, esta clase de fiestas es limitada a las personas de más amistad o con aquellas con quienes deseamos adquirirla, conociéndose por fiestas privadas.

Cuando las invitaciones son a una comida en forma, marcando sus puestos debidamente, que es una de las expresiones más altas de la cortesía, esta invitación obliga a una contestación pronta y cortés. Así, las personas bien educadas acusan recibo de las invitaciones a comidas dentro de las veinticuatro horas de recibida, para dar tiempo a invitar a otra en su lugar en caso de que ésta no pueda asistir.

Las invitaciones a las otras informales, no obliga tanto a la contestación, aunque también debe hacerse, para que sepan el número aproximado de personas que irán a ella. Esta clase de comidas se hace en los recibos grandes, presentaciones en sociedad de la señorita de la casa o cualquier otro motivo en que no se quiera darle carácter de gran etiqueta.

Santoral

Sábado, 26 de octubre. Santos Evaristo, Rogaciano, Felicísimo, Florencio y Fulco.

Viajes

De San Sebastián ha salido para Pamplona la señorita Carmen Arregui.

—Ha marchado de nuestra ciudad a Madrid don Carlos Manuel Lizasoain acompañado de su esposa.

—Salió para Vitoria don Luis de la Lomba acompañado de su esposa e hija.

—Acompañado de su esposa ha salido para Madrid don José D. de Orueta acompañado de su esposa.

—De San Sebastián han salido para Madrid los ex condes de Bornos, la ex baronesa de Satrustegui, don Francisco Travesado y doña Isaura Zaldo.

—Se encuentra en la dehesa de Valverde (Palencia), pasando unos días, la ex marquesa de Isas.

—Han marchado a Madrid la señora viuda de Barbadillo, los señores de Calonge (don Nazario) y don Rogelio Giquel.

—De Irún salió para Madrid don José Alonso Martínez.

Bodas

En Madrid se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Amalia Goicorrotea, hija de los ex marqueses de Goicorrotea, con el abogado don Mariano Guirao Gabriel, de distinguida familia.

Fueron padrinos doña Carmen Gabriel y el ex marqués de Goicorrotea, padres de la novia y del novio, respectivamente.

—Ha fallecido en Madrid don Alfredo Rubio Cañoto, persona agradabilísima en su trato y que contaba con numerosas amistades por su carácter afable y su extremada bondad.

Hoy en la capital de la República tendrá lugar la conducción del cadáver a su última morada.

A su desconsolada esposa, doña Rosa Forcen, y a su madre, doña Concepción Cañoto, y demás familiares les expresamos nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

A los herniados

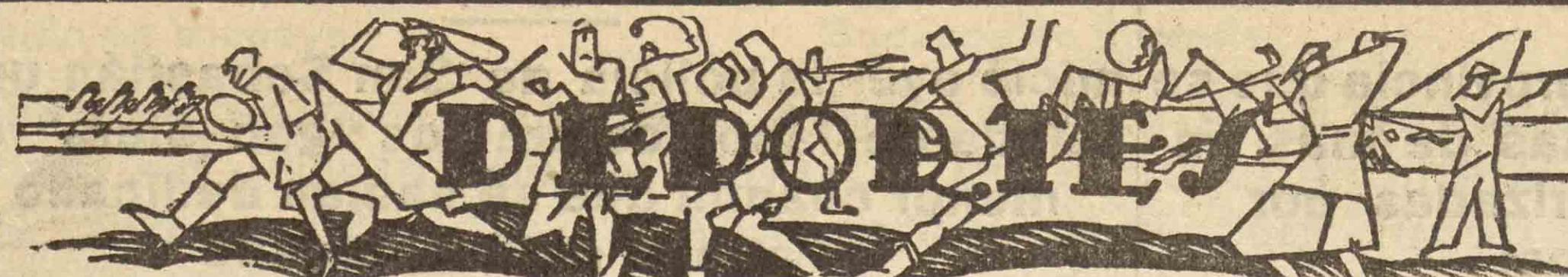
Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados; todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias: la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del doctor Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convencerte, visítenos sin pérdida de tiempo de 8 a 1 de la mañana en:

AZPEITIA, Martes 29 Octubre, Hotel Arteche.
SAN SEBASTIÁN, Miércoles 30 Octubre, Hotel Arana.
FUENTERRABIA, Jueves 31 Octubre, Hotel Mouriscot.
IRUN, Viernes 1 Noviembre, Hotel Francia.

INSTITUTO DE LAS HERNIAS MÉTODO DEL DOCTOR MUÑOZ
RAMBLA DEL CENTRO 11, 1.º — BARCELONA



MISCELANEA FUTBOLISTICA

Como el domingo pasado, mañana Atocha y Gal serán escenario de dos emocionantes encuentros

El gran jugador alemán, Conen, se halla gravemente enfermo. - También se encuentra en mala situación el guardameta del Valencia, Bermúdez. - Los goleadores de la Copa Vasca

EL GRAN PARTIDO ATHLETIC BILBAO- DONOSTIA F. C.

La pugna de mañana entre donostiarras y bilbaínos se presenta rodeada de los alicientes más decisivos para que resulte la más emotiva e interesante de toda la temporada.

Ello se debe no solamente a la necesidad que el Athletic de Bilbao tiene de ganar todos los partidos para tener probabilidad de clasificarse campeón del grupo vasco, sino también, por la necesidad que igualmente tienen los donostiarras de conseguir dos nuevos puntos para tener el farolillo rojo a distancia conveniente a fin de evitarse los males que consigo lleva.

¿Quién conseguirá sus propósitos? Esa es la incógnita a resolver mañana en el campo de Atocha.

Otro aliciente que también el partido de mañana tiene para la afición donostiarra, es el poder ver en la presente temporada al Athletic bilbaíno en nuestro campo, puesto que será la única visita que de él recibiremos, al menos en partidos de competición oficial. Por ello, si los aficionados no quieren privarse de este tradicional encuentro, si no quieren dejar de ver una sola temporada a los llamados "leones de San Mamés", tendrán que aprovechar la ocasión que se les brinda mañana para satisfacer su deseo.

El equipo donostiarra alinearán un gran equipo. Reincorporado Epi, después de la lesión que le ha privado de intervenir en estos últimos encuentros y conseguida la adquisición de Lacalle para actuar en su habitual puesto de centro delantero, es casi seguro que el once de casa se forme así:

Rojo: Arana, Izaga; Fernando, Ayestarán, Unzueta; Epi, Fernando, Lacalle. Alberto, Arrieta.

El encuentro dará comienzo a las tres y cuarto en punto y será dirigido por el colegiado guipuzcoano señor Corpas.

RAY GRAN EXPECTACION POR EL PARTIDO OSASUNA- UNION CLUB

Cuanto más nos vamos acercando al momento de comenzar esta sensacional lucha entre los equipos rojillo y blanquinegro, acrece extraordinariamente la animación entre los aficionados para presenciarlo. Y es que la afición tiene la convicción de que ha de ser refiada, digna de todos los encuentros que llevan jugados los defensores del Osasuna y del Unión, igual en San Juan que en Gal.

Estamos en lo cierto al afirmar días pasados que el once de Pamplona vendrá completo.

Las noticias que recibimos de la capital navarra lo atestiguan. En San Juan se preparan los osasunistas con el mayor esmero con vistas a su contienda con los iruneses.

Con tal interés lo hacen, tanto es el entusiasmo que demuestran que los partidores del once rojillo están sumamente esperanzados. Y vendrán a la ciudad irunesa por centenares a animar a los suyos, a laborar por su victoria, a cooperar por que la afición pamplonica vuelva a sentirse confiada para futuras competiciones, sobre todo la relacionada con la Liga en cuya primera división figurará el Osasuna.

Por parte de los iruneses tampoco se desciuden los preparativos. Anteayer ofrecía el Stadium Gal un aspecto animadísimo. Allí se encontraban todos entrenándose recibiendo instrucciones tomando masaje cuidando sus golpes de la formidable lucha contra los bilbaínos.

También los iruneses tienen ganas de que llegue el domingo para salir al campo y medir sus fuerzas con los adversarios. Saben que han de trabajar muchísimo para vencer y están dispuestos a no escatimar esfuerzo alguno no sólo porque viste el ostentoso título de campeones vascos, sino que también por continuar en el resurgimiento del fútbol irunes.

El partido será arbitrado por el colegiado guipuzcoano señor Jáuregui y dará principio a las tres y media de la tarde en punto. Esto se ha dispuesto para que los aficionados de los pueblos guipuzcoanos tengan medios de locomoción a comodidad para poder personarse para esa hora en el estadio de Gal.—X.

EN GAL: ROCA - EUZKALDUNA

Los dos equipos líderes del campeonato de Guipúzcoa, primera categoría, contendrán mañana, a las once de la mañana en Gal. El arbitraje correrá a cargo del joven juez guipuzcoano don Luis García.

El posible team que presentará el Roca será el que sigue: Zugasti; Ricardo, Balbino; Quiroga, Vithano, Manci; Oyanguren, Pepinillo, Ceballos, Alzuri, Hermosilla.

A última hora y debido al pertinaz tiempo que padecemos, será fácil no se pueda celebrar esta lucha, ya que el campo de Gal anoche empezó a inundarse, lo que haría que el partido tenga que aplazarse al día 1 de noviembre.

EL EUSKALDUNA Y EL CADIES EN ANDOAIN

Como se anunció, mañana domingo, a las tres y cuarto de la tarde, en el campo de Echeverrieta, se ventilará este emocionante encuentro, el cual influirá para comprobar la calidad del equipo local.

Respecto a que la lucha será interesante, huelgan los comentarios, si se tiene en cuenta que el Euskalduna saldrá dispuesto a demostrar que los triunfos obtenidos hasta ahora son porque hay "clase", y lo mismo el Cadies, que su ascenso a la preferente es indiscutible.

El encuentro lo arbitrará el colegiado señor Huici, y el equipo del Euskalduna

formarán:

Arratibel II; Galarza, Chopeitia; Parurrena, Errausquin, Zabala; Arrieta Aguirre, Lángara Pafxi.

LOS GOLEADORES DE LA COPA VASCA

Después de la jornada del domingo, tan parca en goals, ya que únicamente se marcaron tres, uno en cada partido, apenas se ha cambiado la lista de goleadores de la Copa Vasca, que queda de la manera siguiente:

Iraragorri (Ath.), 6; Bata (Ath.), 5; Urtizberea (U.), 4; Sánchez Arana (U.), 3; Vergara (Os.), 3; Ojanguren (U.), 2; Larrondo (Ar.), 2; Bergareche (Ath.), 2; Arrieta (Don.), 2; Aguirre (U.), 2; Chisú (Bar.), 2; Gurruchaga (Ar.), 2; Gorostiza (Ath.), 1; Zulaiaka (U.), 1; Petrenas (Ar.), 1; Paquito (Os.), 1; Cuqui (Os.), 1; Aranaz (O.), 1; Eguía (Bar.), 1; Larrázabal (Bar.), 1; Miranda (Bar.), 1; Epi (Don.), 1; Luisito (Don.), 1; Cholín (Donostia), 1; Elici (Ath.), 1; Cacheleo (Bar.), 1; Zuloaga (Ar.), 1; Zárraga (Bar.), 1; Bugatti (U.), 1; Gozalo (Ar.), 1.

LOS ARBITROS PIDEN AUXILIO

El Colegio Catalán de Arbitros ha acordado dirigirse a las autoridades para que procuren éstas intervenir y evitar las acciones de que vienen siendo objeto estos últimos tiempos.

LA FEDERACION FRANCESA TOMA ACUERDOS IMPORTANTES

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Federación Francesa de Fútbol. Entre los acuerdos adoptados destacan los siguientes:

Proponer un árbitro inglés u holandés y liniers de Bélgica y Luxemburgo para el encuentro Francia-Suecia que se celebrará el 10 de noviembre.

Levantar la suspensión que pesaba sobre el jugador Heisserer para que se le permita, eventualmente tomar parte en el match Suiza-Francia para el cual ha sido nombrado reserva.

Asegurar a los Clubs que cedan uno o varios jugadores para los encuentros internacionales organizados por la Federación, que en lo sucesivo, si resultan lesionados esos jugadores, la Federación correrá con todos los gastos a que de lugar.

EL EQUIPO A DE FRANCIA VENCE AL B POR TRES A CERO

En el estadio de Colombe jugaron los equipos A y B de Francia, ganando el primero por tres a cero.

Ya está decidido que será Aston el que

sustituirá a Kelle en el puesto de medio izquierdo en el partido que el equipo galo jugará contra Suiza.

CONEN, GRAVEMENTE ENFERMO

Conen el delantero centro de Alemania, está gravemente enfermo.

El domingo, después del partido que jugó en Francfort sufría de los riñones y del corazón, por lo que hubo que aplicarle varias inyecciones.

Conen, según han manifestado en la clínica donde se encuentra, no podrá jugar al fútbol en toda la temporada.

BERMÚDEZ, GRAVE

El notabilísimo guardameta del Valencia Bermúdez, procedente del Nacional, de Madrid donde "se descubrió" después de una serie de afortunadas actuaciones en el Celta, de Vigo, de donde procede, se encuentra gravemente enfermo en cama.

Bermúdez había sufrido una distensión muscular en el hombro en el partido que su Club disputó al Levante. La lesión se ha agravado por un contratiempo, que no hemos llegado a concretar. Parece ser que sufre la fractura de la clavícula, lo que le mantendrá alejado de los campos de juego durante larga temporada.

Esta baja, unida a la de Rubio, sitúa al Valencia en situaciones de inferioridad con relación a los demás Clubs. Tiene el Valencia a la vista dos "matchs" de excepcional importancia en Mestalla: contra el Murcia y contra el Hércules. Y no podrá ir a la batalla, ni muchísimo menos, con una moral elevada ni un equipo discreto.

HIDEN HA ESTADO EN TRATOS CON EL BARCELONA

Noticias de París dicen que el famoso ex guardameta nacional de Austria que últimamente jugaba en el marco del Rácing Club de París, están libre y anda buscando colocación.

Se añade que ha estado en tratos con el Nacional de Montevideo y con el F. C. Barcelona, pero que tanto uno como otro Club han renunciado a seguir los tratos, porque Hiden pedia una cantidad excesiva.

Añádese que Hiden gestiona, ahora, entrar en un Club inglés.

Convocatorias

G. D. LAGUN ARTEA

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete y media de la noche, para discutir el siguiente orden del día: Altas y bajas.

Estado actual de cuentas.

Elección de dos miembros de directiva.

Ruegos y preguntas.

Se ruega a todos los jugadores que hayan fichado en el campeonato que organiza el Club D. Antziak, pasen el mismo día por la Sociedad, para darles instrucciones.—El Secretario.

C. D. EUSKALDUNA

Se ruega a todos los jugadores fichados se presenten el próximo domingo, día 27, a las ocho de la mañana, en el bar Isidro, para notificarles la hora del partido con el Roca.—La Directiva.

C. D. TOURING

Se ruega a los jugadores Labandibar, Pina, Larre, Silvio, León, Samago, Berroondo, XX, Samperio, Bidegain, Chiquilín y Etura, se presenten mañana, domingo, a las dos y media de la tarde, en el campo de Larzábal, para jugar un partido de campeonato contra el Trinchero.—La Directiva.

SELECCION F. C.

Se ruega a todos los jugadores que hayan firmado por este Club, acudan hoy, sábado, a las ocho, al domicilio social, bar Tabacalera, Atocha, 5, para darles instrucciones sobre el partido del domingo contra el Vasconia.—El secretario.

Fútbol modesto

Notas marginales

Había una entidad que dedicaba y dedicaba sus preferencias al football. Esto no tiene nada de particular. Era que debatía sus problemas en el mayor misterio. Se reunían en lugares apartados y tomaban acuerdos que permanecían en el secreto y ellos no se conocían más que a la hora de la lucha y en el "field". Tenía intrigados a todo el mundo y hasta hubo quien creyó a pies juntillas se trataría de alguna cursela de la Mafia o del Klux-Klux-Klan americano.

Afortunadamente, esta situación no debía durar mucho. Entró en la misteriosa sociedad un "tío", que no está "hecho" para permanecer en silencio. Y la locuacidad que distinguía a este sujeto pronto fué advertida por los rivales de la entidad y éstos procuraron sacar el mejor provecho. Ahora la cuestión se iba a aclarar. Pero la venganza de sus camaradas no se haría esperar, y jé que sucedería en este caso?

Los entrenamientos tenían lugar a horas desproporcionadas. Consistían éstos en dar varias "vueltas" al circuito de las "koshaks" donostiarras y rociando el estómago con rico zumo del país. Después de este "agotador" ejercicio, dos rounds contra su propia sombra. Todo ello para entrar en "calor". Y los saltos a la coba se hallaban suprimidos, para "vitar" "mares" a algunos, que precisamente no se distinguían por su velocidad.

Ya se habrán adivinado los nombres: el Club es el Luchana, y el "tío" es Ibáñez, la nueva adquisición verde. Ya no hay misterio. Femos revelado el misterio que rodeaba a esta Sociedad. Y pasemos a dar cuenta de nuestras "imprecisiones". La temporada pasada obtuvo respetables triunfos sobre teams superiores. Pero la mala racha se cebó en el once verde y la "huida" de sus mejores elementos le privó de conquistar un campeonato que lo tenía merecidísimo.

Vamos a citar aunque someramente los hombres principales de esta Sociedad. Son Bilbao, el medio centro, que tiene verdadera "fuerza" de lo que necesita saber el "eje" del equipo; Hijo, que como verdadero "barman" sirve en bandera el cuero a sus compañeros de ala; y cerrando marcha se halla el guardameta, Ibáñez, héroe legendario. ¡Viva los modestos!, es nuestro grito de guerra.

En Andoain se ha formado un team potísimo, al que muchos onces de la capital se verán en un duro aprieto si quieren batirlo. El pasado domingo han jugado su primer match contra el Numancia, y su victoria de 6-1 evidencia la gran clase de sus componentes.

En el torneo que dará comienzo el día 3, los paisanos de Lángara vendrán a cortarles la digestión a muchos onces de campanillas.

El torneo del Anztiak dará comienzo el domingo, 27, con unos encuentros sumamente interesantes. Un Zubigain-Arenas puesto al rojo. El primero hará sus primeras armas en la categoría superior y procurará demostrar que no es en balde el campeón de la segunda división. Y los segundos, a no romper la tradición de fogosos y a anotarse los dos primeros puntos en su casillero.

Ya sabe, pues, el aficionado. En Loyola, a las tres de la tarde, Zubigain-Arenas.

Emoción, lo que gusta al aficionado.—DIXIE DEAN.

Victoria Eugenia

EL PROXIMO JUEVES. ESTRENO

Metro Goldwyn - Mayer Pictures

La Indomita

Jean HARLOW

William POWELL

Tone ROBSON

TEATRO VICTORIA EUGENIA

HOY, SABADO, CONTINUAS

Cuando el diablo asoma

Joan Crawford, Clark Gable y R. Montgomery

A las 10 1/2: PROGRAMA DOBLE

Ana la del remolcador

Wallace Beery y Marie Dresler

Cuando el diablo asoma

26 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



Ciclismo

ANTE LOS SEIS DIAS DE PARIS

La prueba de los "Seis días" ciclistas de París, que tendrá lugar, como se sabe, en el Velódromo de Invierno, del 5 al 11 de noviembre, será disputada según la fórmula de equipos nacionales. Se han formado cinco grupos, que son los siguientes:

Francia A: Antonin Magne-Charles Pelissier, Le Greves-Le Drog, Moineau-Rigaux.

Francia B: Leducq-Speicher, Archambaud-Lapebie, Vietto-Giorgetti.

Italia: Guerra-Battesini, Olmo-Piemontesi, Camusso-Morelli.

Bélgica: Romain Maes-Silvert Maes, Aerts-Danneels, De Caluwe-Bonduel.

Grupo internacional: Pelleners-Valentyn (Holanda), Thierbach-Umberhauer (Alemania), Montero-Prieto (España).

EL DOMINGO SE CORRERÁ UNA INTERESANTE CARRERA EN ITALIA

Aunque con la Vuelta Ciclista a Lombardía, celebrada el pasado domingo, ha terminado el campeonato ciclista, todavía se celebrarán en esta temporada algunas pruebas. Se anuncia una en tres etapas en la que participarán cincuenta corredores.

Igualmente se celebrará el Gran Premio Milanés, en 100 kilómetros, bajo la fórmula de "contra el reloj", en el que participarán, entre otros, el flamante campeón Bartali, Bini, Olmo, Guerra, etc.

COMO LES COBRAN LAS MULTAS A BERRENDER Y A TRUEBA

Terminada triunfalmente la Vuelta a Galicia, a Berrendero se le restaron de su premio 525 pesetas importe de una multa impuesta por irregularidades en la Vuelta a la Mancha.

A Trueba se le descontaron 225 pesetas con que también fué multado a consecuencia de hechos sucedidos en la Vuelta a España.

Estas dos cantidades han sido giradas por el Comité organizador a la Unión Velocípedica Española.

UNA VICTORIA DE BAUTISTA SALOM

Se celebró, con salida y llegada en Carcagente, la anunciada carrera libre de categorías, sobre 180 kilómetros.

Venció destacado el local Bautista Salom, que empleó seis horas cinco minutos.

La carrera constituyó un éxito.

Clasificación de la prueba:

1. Bautista Salom, de Carcagente, en 6-5.
2. Salvador Molina, de Villanueva de Castellón, en 6-14.
3. Diego Chafé, de Lugar Nuevo, 6-14-5.
4. Luis Esteve, de Castellón, en 6-30.
5. Miguel Valero, de Castellar, en 6-31.
6. Ramón Escrivé, de Villanueva, de Castellón, en 6-32.
7. Jorge Navarro, de Mislata, en 6-33.

LOS CAMPEONATOS SOCIALES CICLISTAS DE LA SOCIEDAD DEPORTIVA "STYL"

Continúan con el mismo entusiasmo emprendido, preparando las pruebas arriba anunciamos los elementos ciclistas de esta nueva entidad.

En atención al entusiasmo reinante para la celebración de la V Gran Prueba Miner, esta Sociedad, no queriendo restar aliciente al valiente veterano, ha acordado aplazar sus pruebas hasta el próximo día 3 de noviembre.

Como anteriormente se publicó, el programa comprende tres pruebas, siendo de éstas la que indudablemente ofrecerá aliciente la que a las diez de la mañana disputarán los corredores federados contra el reloj. Y decimos aliciente por el motivo de que, si la memoria no nos es ingrata, jamás se ha celebrado en los pueblos de Oyarzun, Rentería y Pasajes pruebas de esta naturaleza, y creemos jamás han visto pasar por sus carreteras prueba tan espectacular ni carrera tan competida como la que libraran el día 3 los mejores corredores de la Sociedad.

También será digna de ver la lucha que por el título de campeón infantil de Pasajes librará todos los chavales menores de 16 años, y la no menor lucha que sostengán los "turistas" o "amateurs" por mantenerse sobre las "burras", toda vez que en esta carrera pueden participar todos los socios que sepan hacer andar a las bicicletas sentados sobre el sillín.

Premios habrá para todos, ya que el comercio, como esperábamos, ha respondido adecuadamente, habiéndose recibido buena cantidad de regalos, todos ellos muy valiosos, cuya lista publicaremos juntamente con los donantes.

Las inscripciones se admitirán hasta el próximo viernes, día 1, a las ocho y media de la noche, en el taller de don Serafín Díaz, y en la Secretaría de la Sociedad.

Seguiremos dando más detalles.—La Comisión Ciclista.

Reglamento

Artículo 1.º La Sociedad Deportiva Styl organiza para el día 27 del corriente su segundo campeonato social.

Art. 2.º La carrera será contrarreloj, saliendo los corredores con intervalos de varios minutos, siendo el recorrido el siguiente: Salida frente a nuestros locales hacia Rente-

Tennis

MAIER HA REGRESADO DE NORTEAMERICA

Llegó de Barcelona el primer defensor del Barcelona Lawn-Tennis Club, Enrique G. Maier, procedente de los Estados Unidos, donde ha participado en los principales torneos de que se han disputados en Nueva York, Los Angeles, Boston, Newport, etcétera, obteniendo una larga serie de éxitos, el principal de los cuales fué la adjudicación del campeonato doble mixto de Norteamérica, formando equipo con la excelente jugadora señora Fabyan.

Acudió a recibir a Maier un gran número de socios del Barcelona Lawn-Tennis Club, presididos por varios directivos del Club, que le dieron la más cordial bienvenida y le felicitaron por su actuación.

Por la tarde, Maier entrenó en la pista central de su Club, haciendo gala de sus grandes facultades y siendo repetidamente aplaudido por gran número de admiradores.

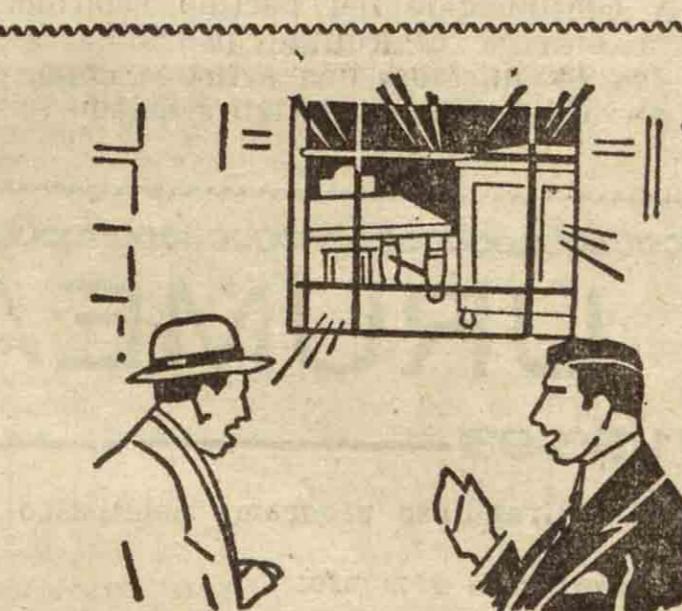
COCHET SUSCITA UN "AFFAIRE"

Un periódico parisino ha publicado una noticia, según la cual, el campeón Henri Cochet ha peleado en Saigón con los "amateurs" indochinos Chim y Grao.

La Federación francesa se ha dirigido urgentemente a la de Saigón, solicitando una referencia oficial de lo ocurrido. El presidente de la Federación ha denunciado el hecho a la Internacional para que intervenga en el "affaire" caso de que los indochinos pertenezcan a Clubs franceses.

N. de la R.—Como es sabido está absolutamente vedado a los jugadores "amateurs" de "lawn-tennis" enfrentarse con profesionales, ya que así contribuyen a las ganancias de éstos.

Con este motivo, recordemos la amonestación que sufrió no hace mucho tiempo el francés Merlin, por practicar—en un entrenamiento—con el campeón del mundo profesional, William Tilden.



Boxeo

NEUSEL - CARNERA

El combate entre el alemán Walter Neusel y el italiano Primo Carnera, ha sido fijado definitivamente para el día primero de noviembre. Tendrá lugar en el Madison Square Garden.

EL EX CAMPEON DE EUROPA TURIELLO PELEARA BAJO LA DIRECCION DE DUPRE

El italiano Turillo, ex campeón de Europa de los pesos ligeros, acaba de firmar contrato con nuestro conocido, el dinámico "manager" André Dupré. Turillo partirá en compañía de su nuevo director próximamente para los Estados Unidos. Antes peleará en Milán contra Venturi, disputándose en la pelea el título italiano.

BRADDOCK NO QUIERE PELEAR CON SCHMELING

El "manager" del campeón del mundo ha manifestado que su "poulain" no boxeará contra Max Schmeling. De hacerlo, seá simplemente contra el negro Joe Louis. Si Max Schmeling quiere pelear con Braddock—ha dicho el "manager"—, deberá vencer antes a Joe Louis.

DOS COMBATES EN LOS ESTADOS UNIDOS

En Sacramento, el peso pluma Speedy Dado ha empatado en diez asaltos con Tony Marino.

En Miami Beach, Tommy Freeman ha batido a Billy Hood por k. o. en el sexto asalto.

ESTA NOCHE, EN EL CENTRAL PARISINO

Para esta noche ha sido concertado en el Central de París, el combate entre los pesos gallos Eugene Huat y Henry Sánchez.

FUMAD CON PAPEL

RIZLA

y obtened sus premios mensuales

Ski

LOS ESTADOS UNIDOS IRAN A BERLIN

El señor Drundage, presidente de la organización olímpica norteamericana, ha declarado formalmente que los Estados Unidos participarán en los Juegos Olímpicos de Berlín de 1936.

AQUI NO SABIAMOS TODAVIA QUE ESPAÑA CONCURRIRÁ A LOS JUEGOS DE INVIERNO

España concurrirá el año próximo, por vez primera, a los Juegos Olímpicos de invierno. Cuatro esquiadores y dos esquiadoras tomarán parte en las pruebas que se celebrarán en Garmisch-Partenkirchen.

Parece ser que España prepara también un equipo para las carreras de patrullas de esquiadores militares.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Juventud F. C. de Fuenterrabía, reta para jugar un partido de fútbol al Caddies de La- sarte y al Easo de San Sebastián, en el campo denominado Puntal de España, sólo en esta localidad, el próximo domingo, a las tres y media de la tarde. El partido se jugará con el primero que acepte, para lo cual se ruega contesten por este mismo diario.

El C. D. Amaratarra reta a los siguientes equipos: Gure Choko, Sporting de Ullá, Rayo de Lugariz y Racing del Estrecho, para jugar el domingo, a las diez de la mañana, en el Hipico. Se jugará con el primero que acepte.

El nuevo Zeppelin "LZ 129"

El nuevo dirigible "LZ 129" ha quedado terminado en los astilleros de Friederichshafen y empezará a prestar servicio el año próximo. Solo falta dar los últimos toques a la instalación interior y colocar los motores en las barquillas. Pero su forma y sus dimensiones gigantescas no han de sufrir por ello alteración alguna. La aeronave puede ser ya admirada hoy en su aspecto definitivo, tal y como será cuando vuela sobre mares y continentes.

La seguridad del nuevo "Zeppelin" estará garantizada por dos innovaciones: el empleo del helio como gas sustentador y el uso de aceite pesado como combustible. Tendrá solo cuatro motores, en lugar de cinco, como el "Graf Zeppelin", pero de doble fuerza que éstos, o sea, 4.400 caballos. El nuevo dirigible representará también un aumento de comodidades para los pasajeros: la superficie que les será reservada será de 400 metros cuadrados, o sea cuatro veces más que en el dirigible actual.

Tendrá capacidad para 150 personas en los viajes de un solo día y para 50 pasajeros y 25.000 kilos de carga en las travesías transatlánticas.

Los pasajeros tendrán a su disposición dos puentes superpuestos, unidos entre sí por amplias escaleras. Los puentes están provistos de anchas ventanas y de bancos que permiten gozar de las bellezas del paisaje durante la travesía. Todos los camarotes tienen calefacción central, agua corriente caliente y fría, un armario y un pupitre-escritorio. La cocina se encuentra en el puente inferior y está dotada de un equipo eléctrico propio.

La innovación más interesante es el salón de fumar, pieza que hasta ahora no existía en los dirigibles a causa del peligro de incendio. Las paredes del fumador son de cuero lavable y los ceniceros se cierran automáticamente tan pronto como se deposita en ellos una colilla encendida.

Los muebles son casi todos de metal, a base de aluminio, al objeto de reducir su peso al mínimo compatible con la comodidad.

Algunos cuadros representando la historia de la navegación aérea decoran el salón de fumar. El comedor está decorado con vistas de los países que el dirigible atraviesa y en él hay un piano de cola, así como diversos receptores de radio, para entretenimiento e información de los pasajeros.

De los grandes films

¿Qué es El Trocadero?

No nos referimos al famoso edificio de París cuya reciente destrucción ha hecho hablar al mundo entero.

"El Trocadero", que pronto se hará famoso en todos los rincones de la tierra, es un tango peruano, bailado de manera inolvidable por Jean Harlow y Carl Randall, el famoso bailarín europeo que aparece en la producción Metro-Goldwyn-Mayer "La Indomita", y que pronto será imitado por todas las parejas aficionadas al baile.

Esta grandiosa producción, en la que la atractiva Jean Harlow nos muestra sus admirables dotes de artista que han de consagrarse como una de las principales figuras mundiales de la pantalla, se estrenará el próximo jueves, en el Victoria Eugenia.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS,

ORQUITIS, CISTITIS, GOTAS MILITAR, etc., en el hombre,

VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS

FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes q. sean

se combaten de una manera comoda, rápida y eficaz con lo-

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los tumores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por si solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España Portugal y América.

radios y cronometradores en los virajes, que velarán por el estricto cumplimiento del presente reglamento.

Art. 6.º Esta Sociedad no se hace responsable de los accidentes que durante la celebración de esta prueba pudieran motivar.

Art. 7.º Habrá un Jurado compuesto por elementos que oportunamente se anunciarán, cuyos fallos serán inapelables.

Art. 8.º Todo cuanto no esté previsto en este reglamento, se regirá por el de las carreras de la Unión Velocípedica Española.

Pasajes, 8 de octubre de 1935.—El presidente, Serafín Díaz; el secretario, J. M. Irisarri.



DEPORTE VASCO

Mina y Zabaleta, Ostolaza y Guetaria, fueron ovacionados en el Urumea como Mugueta y Azcoitia, Echaniz y Alberdi

En el Moderno, hicieron un emocionantísimo partido los jóvenes remontistas Irún y Uranga, Illarramendi y Machín, siendo muy aplaudidos

EN EL FRONTÓN URUMEA

Mucho público de justificada asistencia, por cuanto en la lucha pelotística del primer partido iban encartados jugadores veteranos que siempre han sabido responder a sus calculadas fuerzas y su conceptuado juego de alta calidad.

Ostolaza y Guetaria, rojos, Mina y Zabaleta, azules, sacando los delanteros del once y medio fueron los que hicieron un partido lleno de emociones de sobresaltos en extensión generalmente comprendida...

Comenzó el encuentro igualado, con repeticiones de empates, para dominar prontamente, o sea en toda la segunda decena, Ostolaza y Guetaria, pareja que llegó a obtener hasta diez tantos de ventaja (19 por 9); pero Mina y Zabaleta, de quienes se esperaba una digna reacción, aunaron sus tácticas de reconocidísimas y eficaces experiencias y supieron estar al acecho de los momentos ocasionales de la nivelación del partido. Esa igualdad se vió comprobada con el empate que se registró a los 20 tantos, igualdad de juego y competencia que se sostuvo en su continuidad de lucha sostenida hasta el final del partido, cual fué vencido por Mina y Zabaleta, pareja ésta la más veterana que sabe reaccionar y multiplicarse en los momentos verdaderamente decisivos del triunfo. Por eso la numerosa concurrencia, cuando estos veteranos lograron apuntarse los 45 tantos cuando sus contrarios tenían 43, empleó todas sus fuerzas y entusiasmos en los aplausos que Mina y Zabaleta se habrían compartido, porque ambos los merecieron por igual.

El segundo partido tuvo de todo un poco, dicho sea con la mayor sinceridad, pues cuantos espectadores presenciamos el encuentro, no pudimos llegar a una fiel coincidencia en apreciaciones, por los mismos «mareos» que nos produjo el juego desconcertante, «emocionantísimo» del admirado y nunca bien ponderado Antonio Echaniz para quien siempre, por sus genialidades guardaremos los aficionados de sus días los más íntimos aprecios. ¡Cuán memorable, y cuán grande eres, Echaniz! ¡Tus méritos excepcionales llenan la más glorificada historia!

Mal partido tenía ayer este veterano delantero, y sin embargo con el «jatorra» zaguero Alberdi, supo Echaniz hacer las «cosas» que otro mejor, acaso, no las hubiera sabido virtuar...

Y es que, a pesar de lo mucho que jugó Mugueta, delantero que iba respaldado por Echaniz, les tuvo a raya.

Hasta el final del partido y si, ciertamente, no consiguió el triunfo por él deseado, fué porque sus contrarios estaban sabedores de sus propósitos, y en los momentos decisivos, tanto Mugueta como Azcoitia apuraron con creces su obligado juego, y así pudieron desbordar al peligroso Echaniz, quien a pesar de todos los obstáculos..., logró apuntarse, como su buen compañero Alberdi, 42 tantos para los 45 a los que se había concertado el partido.

EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer presentó un soberbio aspecto el frontón del Paseo de Atocha. Era natural. La tarde, desapacible, invitaba a pasar en un lugar cerrado, y nada más adecuado que hacerlo en un local que, como el del indicado coliseo pelotístico, reúne todo lo que apetece para, al mismo tiempo que nos deleitamos con el brillante juego de los muchachos que integran el cuadro pelotístico del Frontón Moderno, abrigarnos del frío y de esta persistente lluvia que parece que no siente deseos de abandonarnos.

Como decímos, fué numerosa la selecta concurrencia que ocupó las localidades. Se había confeccionado un escogido programa y es éste, quizás, uno de los motivos principales de que tal cosa ocurriera.

En primer lugar jugaron Larrañaga II y Arruabarrena, con faja colorada y saque del cuadro doce, contra Pablito Izaguirre y Vergera, azules e iniciando el tanto del cuadro once. El dinero se inclinó por la primera pareja en proporción de 40 a 32. No se registraron más que dos igualadas: en los tantos 4 y 7. De aquí, del tanto 7, salieron por delante los favoritos, que después de realizar un magnífico partido llegaron a los 45 tantos a que estaba concertado el partido cuando sus contrarios tenían 37.

Frontón Municipal de Vergara

EL DOMINGO, DIA 27, A LAS CUATRO MENOS CUARTO DE LA TARDE

Primer partido:

ULACIA Y CHIQUITO DE MALLAVIA contra

ECHAVE III Y MONDRAGONES

Segundo partido:

ARRIEN Y GUERNIQUES contra

OLASCOAGA Y CHARA



Este es Pablo Elguezábal, «Rubio». Pelotari cien por cien que deleita, entusiasma y enciende al aficionado con su juego brioso y viril. Esta noche le veremos frente al diabólico zurdito, IRURETA II en el frontón Urumea

La pareja vencedora compartió los honores entusiásticos de los espectadores.

Los vencidos también fueron aplaudidos, pues si bien resultaron perdedores, demostraron jugar con mucho entusiasmo.

A continuación fueron Irún y Uranga, con faja colorada y saque del cuadro once y medio, los que contendieron contra Illarramendi y Machín, azules y saque del diez y medio.

Este partido fué muy competido. Lo prueban las numerosas igualadas que se registraron a lo largo de los cuarenta tantos a que se concertó el encuentro. Estas fueron: 1, 5, 8, 26, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 38 y, por fin, la que tanto terror proporciona a los que sienten predilección por jugarse el dinero. En medio del natural vocero se apuntaron el tanto 40 Irún y Uranga, que desde el primer momento fueron los favoritos de la cátedra, que inclinó su dínero por ellos en proporción de 40 a 43.

No hacemos comentarios de la labor de los cuatro pelotaris, porque la marcha del encuentro refleja bien cómo jugaron los bravos muchachos.

Se jugó un tercer partido entre Gorospe y Michelena contra Arano III y Soroa. Ganaron los primeros, que se apuntaron los 30 tantos dejando a sus rivales en 12.

FRONTON URUMEA

TELEFONO 1-56-93

Esta noche, a las diez y media

Grandioso programa pelotístico!

Primer, a mano, 22 tantos:

KIRRU Y CHIQUITO DE MALLAVIA contra

IRURETA II Y ARTAZO (azules)

El partido de la emoción:

Vizcaya contra Guipúzcoa

Segundo, a remonte:

ABREGO III e IRIGOYEN II (rojos) contra

AZPIROZ Y EGUARAS (azules)

Taquillas: De 11 a 1 y

de dos en adelante

- NOTICIAS -

CÍRCULO VALLISOLETANO. — En vista del éxito obtenido en los festivales celebrados últimamente en esta Sociedad, la Directiva ha organizado para hoy, sábado, una gran reunión familiar, a la que no dejará de concurrir ningún socio, y que, como todas, empezará a las diez y media de la noche.

Mañana, domingo, a las siete de la tarde, se repetirá el festival infantil con un variado programa.—La Directiva.

SOCIEDAD «ARTZAK-ORTZEOK». — En vista del éxito obtenido el pasado domingo con la velada celebrada en honor a los socios y familiares, la Directiva, siempre incansable, trata de continuar dando veladas para hacernos pasar un buen rato agradable en los locales de esta Sociedad. Así que hoy, sábado, y mañana, domingo, tendrá lugar un grandioso acontecimiento: El célebre y genial ventriloquo Castrillo, con su gran compañía de autónomas mecánicos, un espectáculo de trapo y cartón, animado con ingenio de artista, le dará sensación de una realidad inexistente. Quince autómatas con quince voces diferentes; el que más hace reír, y el que más chistes dice. Ingenio, arte, cultura y moralidad. ¡Todos a ver a este gran artista! Los dos días, variación de programa.

CENTRO BURGALES. — Como ya se tiene anunciado, la temporada de festivales empezará en este Centro mañana, domingo, a las diez y media de la noche, con un magno baile, amenizado por la orquestina Scherzo.—El secretario.

REGISTRO CIVIL.—Ayer se efectuaron en este centro las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Juan Echeverría Mutuberría, Jesús Gómez Ruiz, María Losada Martín y Marina Iturria Ibarlucea.

Defunciones: Ninguna.

“CASA DE LA MONTAÑA”. — Hoy, sábado, día 26, a las siete y media en primera convocatoria o a las ocho en segunda, se celebrará en los locales de esta Sociedad, junta general extraordinaria para tratar del siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior.

Situación económica de la Sociedad.

Idem del Centro, y proposiciones para su nueva estructura.

Nombramiento de Comisión para la confección de nuevo reglamento; y

Ruegos y preguntas.

Se ruega la puntual asistencia a este acto, del que depende la continuación de la Sociedad.—La Directiva.



FÉLIX IRURETA “Irureta II”
El delantero que más estragos comete en los cuadros delanteros. Hoy tiene frente a él a RUBIO, que es decir el “sumun” de los cuadros delanteros del frontón Urumea

“Aizkolaris”

ANTE UNA APASIONANTE PRUEBA DE HACHAS

En Tolosa se celebrará el día 10 de noviembre una prueba de hachas entre el campeón, Ignacio Orbegozo, “Arriya”, de Azpeitia, contra Anastasio Azpiroz, de Iribas (Navarra).

Las condiciones de la pugna, que ha llegado a interesar enormemente, son:

El de Iribas, Navarra, tendrá que cortar ocho troncos de 54 pulgadas, y el guipuzcoano nueve del mismo diámetro, estando a cargo de Azpiroz la designación del noveno tronco.

También se habla de otra pugna de esta naturaleza.

Mendiola pugnará por vencer a Arrizabalaga en cuatro troncos de 72 pulgadas y otros cuatro de 45.

FRONTON BEOTIBAR / TOLOSA

DOMINGO, 27 DE OCTUBRE

A las cuatro menos cuarto de la tarde DOS SENSACIONALES PARTIDOS DE PELOTA A MANO

Primer partido:
PERU y URCELAY, del 3 y medio contra

IRURETA II y ARTAMENDI, del 2

Segundo partido:
SUSTARRA y ECHANIZ I contra

CHICURI y URIBE

De seis y media a nueve de la noche, gran festival de baile amenizado por la orquesta donostiarra “Scherzo” y Banda de música “Gure-Txokoa”

Silla de cancha, 3 pesetas Galería, 1'30

“LA CUBANA”

Ricas frutas del país y americanas, piñas cubanas, chirimolles kakis, guayabas, higos chumbos, batata Málaga, etc. Canarios alemanes, periquitos. Pi y Margall, 46. TI. 13.696.

Fernando Muñoz Torroba

Abogado

Juan Antonio Muñoz

Procurador

Miracruz, 4, principal

Para almacenes

O INDUSTRIA, se alquila espaciosa bodega con buena iluminación y rampa de entrada de camiones desde la calle.

Informarán en esta Administración.

ESTEBAN SAN EMETERIO

MEDICO DE ANDAZARRATE

Enfermedades del pulmón.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, DE 3 a 6 PRIM, 23. — Teléfono 14.167



VERGARA

IZQUIERDA REPUBLICANA

La Junta Municipal convoca a los afiliados a la agrupación local, a junta general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las nueve de la noche en primera convocatoria, o a las nueve y media en caso necesario, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

Acta de la asamblea última.

Cuentas de la tesorería.

Idem de la administración del ambigú.

Nombramiento de un vocal para el Consejo Provincial del partido, y

Proposiciones generales.

La Junta hace presente a todos su obligación de acudir a esta asamblea, en la que han de tratarse asuntos muy interesantes.

INSESTITO

Continúa en pie el desatino que cometió el Ayuntamiento al acordar establecer, para las hijas del secretario jubilado, fallecido recientemente, señor Oyarbide, un subsidio, nada menos que de 2.500 pesetas semanales.

El desatino es, a nuestro juicio, como lo dijimos en su día, infinitamente mayor que aquél otro por el cual se creó la plaza de inspector de los servicios de luz y de agua y quedó nombrado, sin encomendarse a Cristo ni al diablo, el que la tenía que ocupar: pero este vez no se ha movido la gente como entonces se movió, hasta el extremo de que en la sesión siguiente se votara la anulación del acuerdo. Ahora se hace de tristes corazón, y diciéndose "ahí me las den todas", se sostiene el acuerdo.

Ello es un indicio más, si no llega a prueba, lo que quienes están hoy ocupados en la administración municipal, y otros que no lo están y que tampoco se han movido como entonces, se hallan más a la mira de las sugerencias de determinados señores, que a la de los intereses de la justicia y de la equidad. Esos señores imponen su criterio y por muy disparatado que sea la injusticia que encierre, sus servidores en la Casa Consistorial lo observan en sus decisiones y lo sostienen.

En la sesión última, a requerimiento de la interesada, el Ayuntamiento dispuso asignar a la viuda del que fué fajero de la Alhóndiga. Manuel Azoarzola, una pensión de 437'50 pesetas, cuarta parte del sueldo que disfrutaba el fajero, y no se crea que este acuerdo reduzca el desatino a que hemos venido refiriéndonos, sino que, todo lo contrario, lo resalta más.

A la viuda del fajero se le señala una pensión, que resulta ser exactamente igual a la que según parece obligan al Ayuntamiento las disposiciones vigentes: ni una peseta más, y a las hijas del secretario jubilado se les fija la misma cantidad que cobraba el fajero en concepto de jubilación, cuando el Ayuntamiento no está obligado a ello.

Razón de esta distinción? La Comisión de Hacienda la apunta en los méritos especiales del fajero secretario, que mientras no se señalen en forma concreta, diciendo cuáles son, juzga pueden justificarse.

Y vamos viviendo.—El corresponsal.

MONDRAGON

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Subsidiariamente, como de costumbre, se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesión correspondiente a la semana en curso, presidiendo el concejal señor Garro, con asistencia de sus compañeros Herrarte y Díez y actuando de secretario el oficial señor Urrutia.

Se aprueba el acta de la anterior.

La Comisión de Obras emitiendo el informe que le fué encomendado con relación a la petición formulada por doña Elisa Aguirregabiria, que solicitaba la reforma de un balcón de su casa número 10 de la calle de Arano, propone que cabe de acuerdo con las ordenanzas municipales vigentes autorizar el saliente de 0'75 metros que interesa, siempre que así también lo estime la Diputación Provincial, a cuyas ordenanzas ha de atenerse asimismo, por tratarse de una carretera-travesía. Conformes.

Por no haberse presentado todavía el oportuno presupuesto, no fué objeto de discusión las obras de arreglo de la escuela de niñas número 1 del Hospital, que figuraba en el orden del día.

Pasa a informe de la Comisión de Hacienda una circular de la Diputación referente al proyecto de Ordenanzas municipales de Hacienda confeccionado en octubre de 1933 y modificaciones que posteriormente han sido introducidas, para cuya definitiva aprobación se señala un plazo de quince días.

Autoriza la colocación del contador de agua que interesa don Segundo Azoaga.

Accede a practicar en el libro catastro de la propiedad las modificaciones que solicitan don Jesús Segura y don Pedro Uriarte. El primero participando la venta a los efectos de contribución, de la casa número 12 de la calle de Vitera, a doña Dolores Alta y el segundo inscribiendo a su nombre la mitad de una casa de la calle de Arano, cuya otra mitad corresponde a don Antonio Lasagabaster.

Queda impuesto de los ingresos en el Hospital Provincial de los enfermos Félix Uribechevarría y Albina Regodeseves.

A informe del señor Inspector municipal de Sanidad pasa el escrito que presenta doña Casimira Lamarain, en petición de permiso para la apertura de un establecimiento de bebidas en la planta baja de la casa número 26 del Arrabal de la Magdalena.

Sanciona la recaudación habida por derechos de agua potable a domicilio durante el mes de septiembre último, que importaba 3.388'50 pesetas.

Finalmente, aprueba varias cuentas y facturas.—Teyde.

ESTREÑIDOS

"Pildoras ZECNAS vegetales" son laxantes de efecto sin igual. Estomacales, Antidiarréicos. Caja 0'50 y 2'15 en Farmacias. Remite correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 9. Madrid. Depósito en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipúzcoana.

HERNANI

NUEVAS INDUSTRIAS

Hacia ya bastante tiempo que en forma de rumor, con visos de verosimilitud era del dominio público la instalación de una nueva fábrica productora de papel en nuestra villa.

Hoy ya se puede dar esto como seguro, pues según nuestros informes, el terreno donde se ha de edificar está ya acotado en las proximidades de la carretera de Navarra y las obras de construcción parece que son de comenzar pronto.

En estos tiempos de crisis no son como para tomar a mal estas gratas nubes, en cuya ejecución habrían de emplearse buen número de brazos.

UNA QUEJA

Referente al servicio de luz eléctrica hemos recibido una queja.

Se trata por lo visto de lo temprano que en estos tiempos ya invernales, se corta por las mañanas la luz a los que no tienen contador que disfrutan de la luz llamada de noche.

No creyendo que ello signifique un gran desventaja que la hora de apagar se retrase un poco en beneficio de muchas familias huéspedes que gozan de dicho servicio público.

EL MERCADO DEL JUEVES

Anteayer, jueves, se celebró en la Plaza de los Fueros y calle Percezegui la feria semanal. Debido al mal tiempo, la concurrencia bajó en relación a la ordinaria.—Corresponsal.

ANDOAIN

EL ESTADO ACTUAL DEL CAMPO DE ETXEBARRIETA

En más de una ocasión hemos oido comentarios entre la gente del pueblo—particularmente entre la juventud—, lamentándose de que en nuestro querido Andoain no existe la posibilidad de que a los jóvenes se les conduzca por el sendero del deporte, alejándoles del pernicioso camino del vicio, del abandono y del "zurrutete".

Con cuánta pena nos acordamos de los buenos tiempos en que veíamos a todo el pueblo volcado en derramar del verde césped de Etxebarríeta, emocionado ante una apasionante lucha que sostienen los domonstradores del Club Deportivo Esperanza y de la Real Sociedad, ante otra no menos emocionante de los entusiastas del Euskalduna de Andoain contra los del Aviñón, Ibarra o los Incas de Tolosa, y otros.

Dichosos aquellos tiempos en los que nuestra sana juventud comentaba con cierta pasión las pugnas sostenidas en el hermoso "escenario" de Etxebarríeta, tanto entre futbolistas, pedestristas, segalaris, etc.!

¡Hoy no podemos, desgraciadamente, decir lo mismo! Nuestro campo de deportes está hecho una verdadera lástima y todo ello por la desidia y abandono de las autoridades del pueblo.

De un tiempo a esta parte, el máximo entretenimiento de los chiquillos constituye arrancar piedras del muro que está situado entre el campo de deportes mencionado y la carretera general y arrojarlas al terreno de juego, que, con este motivo, está impracticable y en un estado que nos inspira verdadera lástima; no solo el campo, sino también sus alrededores y el muro en cuestión—propiedad de la Diputación—, que a este paso no tardará mucho en desaparecer, occasionándose un doble perjuicio, pues habrá necesidad de construirlo nuevamente, al mismo tiempo que se limpian aquellos terrenos de todas las piedras allí arrojadas. ¡Ni que fuera un verdadero de escombros!

Yo me permito llamar la atención de esto a las autoridades locales y a la Diputación, en evitación de males mayores que no tardarán en hacer su aparición, y lo hago particularmente, porque veo que, desgraciadamente, los esfuerzos que en este sentido efectúa con toda diligencia nuestro caminero, son insuficientes pues los mozaletas han conseguido ya con sus píldoras anegar los alcantarillados allí existentes.

Y ya que de Etxebarríeta he hablado, se me presenta la oportunidad de recoger otra queja que fundamentalmente la formulan muchos vecinos andoainarras.

A la vista de todos bien se nos ofrece el espectáculo diario de presenciar el desfile de los obreros de la Algodonera a su salida del trabajo. Todos, sin excepción, primer y segundo, casiariamente los de más avanzada edad, abandonan el camino que va desde la fábrica hasta la taberna de Igarategui, para tomar la carretera general, ya que aquél es intransitable y ha occasionado—particularmente en el invierno, que obscurece temprano—, numerosos tropezones y caídas.

Este camino puede y debe ser reparado inmediatamente, ya que su arreglo—como a nadie se le oculta—, ha de costar un pequeño puñado de pesetas, y bien se lo merecen tanto los obreros como los propietarios de la fábrica en cuestión; y me atrevo a suplicar que nuestra Diputación tome debida nota de esto, pues así nos evitaremos tener que lamentar algún día una irreparable desgracia, pues se está corriendo un riesgo de relativa gravedad al obligar que los vecinos empleados en dicha industria tengan que regresar a sus casas por la carretera general—con riesgo de ser atropellados—, pudiéndolo hacer, hallándose las cosas con la normalidad debida, por el camino que para el efecto disponen. Claro que, repetimos, hoy se halla intransitable.

Terminaré manifestando que hay maliciosos que—nunca faltan—, me dicen que cuántas cosas diga, aunque reconocen que no me falta la razón. Pues sepan que todos mis escritos que LA VOZ DE GUIPUZCOA ha publicado, los dirijo desinteresadamente, por y para el bien del pueblo de Andoain. No tengo yo la culpa de que otros, con más motivos que yo hayan hecho promesa de silencio permanente. ¡Ante todo y sobre todo, verdad y sinceridad!—Pedro Ugalde.

Maquinaria y material para toda clase de instalaciones eléctricas

Pilas y baterías Hellesens de todos los tipos - Distribuidores

Jorge San Martín y C. S. L.

FUENTERRABIA, 9 SAN SEBASTIÁN

BEASAIN

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión correspondiente al día 23 del actual. Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación de la señora viuda de don Jacinto Urteaga, expresando su agradecimiento por los acuerdos adoptados con motivo del fallecimiento de su esposo.

—Se accede a lo solicitado por don Hilario Urquiza, referente al ingreso de su hijo José en el Hospital Provincial.

—Se desestima la solicitud de don Clemente Garmendia, referente a la adquisición de un aparato ortopédico para su esposa; pero si autoriza el ingreso de la misma en el Hospital Provincial para operarla si el médico titular lo cree conveniente.

—Se desestima la solicitud de don Gregorio Lizarrazu sobre rebaja o supresión del impuesto de especiales sobre el edificio destinado a cinc.

—Se deniega el apoyo económico solicitado por la Unión de Municipios Españoles para sostener el recurso de inconstitucionalidad iniciado contra la Ley de Coordinación Sanitaria, por carecer de consignación.

—Se conceden a don Juan Lasa Tolosa dos camiones de escoria para arreglo del camino entre la iglesia parroquial y el camino Basabekoa.

—Se ceden en el Cementerio municipal a don Antonio Dorronsoro, tres metros de terreno; a don Marcos Arrillaga, dos metros, y a don Juan Jáuregui, 1,50 metros.

—Se accede a la solicitud de don Gabriel Murguiondo, acerca del arreglo del camino existente entre las casas números 5 y 7 de la calle de Fermín Galán; pero como no hay consignación para cubrir los gastos de las obras, que importan mil pesetas, pasa a la Comisión de Hacienda para que lo tenga en cuenta al formular el nuevo presupuesto.

—Se conceden quince raciones de pan y vino a varios vecinos del barrio de Arriarán, con destino a ser consumidas en los trabajos de encachamiento del camino del caserío Olea a la nueva carretera.

—Se acuerda advertir al industrial don Anselmo Gareña, que en lo sucesivo se abstenga de cambiar contadores de agua sin la autorización correspondiente.

—Se acuerda también abonar a don Emilio Hunolt, 808,60 pesetas, importe del terreno inservible comprado al Ayuntamiento entre el Parque de Bomberos y la fábrica de tintas de su propiedad y revisar la escritura.

—La Comisión Provincial participa, a los efectos del pago de estancias, el ingreso en el Hospital Provincial, de la enferma Luisa Alonso Giralda. Como esa enferma es completamente desconocida, el Ayuntamiento ha pedido informes a la Comisión.

—Queda enterado el Ayuntamiento de haber sido dado de alta en el Hospital el enfermo Alfonso López Requejo.

—Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia y médico titular, la solicitud de ingreso en el Hospital Provincial, por cuenta del Municipio, de Saturnino Begué Aguado.

—Se aprueban facturas por valor de 369,05 pesetas.

—El alcalde da cuenta de una tarjeta de la Superiora del Hospital municipal, participando haber recibido un donativo de 500 pesetas, a don Juan José Jáuregui con destino al mobiliario del nuevo piso del Hospital.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Corporación.

Se levanta la sesión.

SUFRAGIOS

El domingo próximo, día 27, a las nueve de la mañana, se celebrará en la basílica de San Martín de Loinaz, una misa en sufragio de don Jacinto Urteaga, costeada por los funcionarios administrativos del Ayuntamiento.

QUE CUNDA EL EJEMPLO

El vecino de esta villa don Juan José Jáuregui, ha entregado a la Superiora de la Casa de Beneficencia de esta villa, la cantidad de 500 pesetas, que deberán aplicarse a la adquisición de mobiliario para el nuevo piso del Hospital de la villa.

Ahi tienen los ricos una excelente ocasión de emplear bien su dinero, porque con el donativo del señor Jáuregui no hay bastante para lo que se necesita.

C. Se levanta la sesión.

IRUN

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde señor Aguirre y con asistencia de la minoría, celebró sesión la Corporación, despachando los siguientes asuntos:

—Se dió cuenta de la recaudación habida por arbitrios durante la segunda decena del mes, que asciende a 15.146'41 pesetas.

—Se aprobaron las facturas presentadas durante la semana.

—Se enteró de una comunicación de la Comisión Provincial en orden a la aprobación del proyecto de Ordenanzas reguladoras de las Haciendas guipuzcoanas.

—Leyóse una comunicación del señor director general de primera enseñanza disponiendo se abone a este Ayuntamiento la cantidad solicitada para ayuda de la aportación municipal destinada a las obras de construcción del grupo escolar de Anaca.

—Se nombró al señor Berroa, para que asista a la reunión de la Junta de Cárcel del Partido, convocada para el día 26 por el señor alcalde de San Sebastián.

—Se dió cuenta de una nota enviada por De-recha Vasca Autónoma, transmitiendo carta del señor ministro de Obras Públicas, fechada en Madrid el 17 del corriente, en la que se dice que se propone la aprobación del proyecto de replanteo de las obras de defensa contra las inundaciones.

—Se aprobaron cuatro expedientes para el ingreso de enfermos pobres en el Instituto Radiológico y en la Casa de Salud de Santa Agueda.

—Se acordó subvencionar con 100 pesetas anuales a los editores de "La Novela Vasca".

</

"La Voz" en Eibar

NOTICIAS DE HACE VEINTE AÑOS

Nuestro Ayuntamiento celebró sesión correspondiente a la semana, bajo la presidencia del primer teniente alcalde señor Goenaga, y con la asistencia de cuatro señores concejales. Por el intenso frío que hizo, la sesión se celebró en la sala de Secretaría.

De lo más saliente de la sesión fué una moción que presentó el concejal republicano don Tomás Gárate, proponiendo la instalación definitiva en esta ciudad de la Escuela Militar, para instrucción militar de los que habían de ir a filas.

Esta moción provocó un pequeño debate, y después de haberla defendido su autor, pasó a la Comisión correspondiente, aprobándose que la citada Escuela empezase a regir el primero de enero del año nuevo.

Publicaba este periódico una interesante noticia con la venida a esta ciudad de altos funcionarios técnicos y administrativos de la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, para comunicar oficialmente al Ayuntamiento sus propósitos de realizar un proyecto de gran importancia para la vida de Eibar.

El proyecto consistía en la construcción de una línea férrea o complemento de la que existía entre Durango y San Sebastián, teniendo a Eibar como estación central.

Los indicados funcionarios solicitaban el apoyo de Eibar para que este pueblo lo rebase a su vez del Estado. El coste de las obras se presupuestaba en ocho millones de pesetas. A tal fin había salido para Madrid, con el objeto de entrevistarse con el señor Calbetón y dar los primeros pasos en apoyo de la obra, el alcalde de ésta, señor Astigarraga.

El arquitecto don Augusto Aguirre y los contratistas de las obras de la Escuela de Armería por una parte, y por otra un delineante del arquitecto señor Cortázar, se hallaban practicando una medición de los cimientos de dicho edificio, a consecuencia de la denuncia por un concejal socialista, de que se iban a favorecer con la medición que se había hecho anteriormente los señores contratistas. En aquellos días este asunto había ocupado el primer plano de las conversaciones del vecindario.

En las casas números 58 y 60 de la calle de Bidebarrieta (hoy Galán), se produjo un violento incendio, aproximadamente sobre las siete y media de la tarde, y avisado por el fuerte viento que soplaban adquirió en un principio grandes proporciones, temiéndose que ardiera toda la manzana.

Con las autoridades a la cabeza, se reunió allí todo el vecindario, que se dedicó en primer término a sacar los muebles y enseres de las viviendas amenazadas.

A las nueve y cuarto se apagó el fuego y los destrozos fueron de gran consideración.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Ayer se despidió de su vida de soltera, obsequiando con un "lunch" a sus distinguidas amistades y familiares, la bella y simpática señorita Cándida Albistegui, que el próximo jueves contraerá enlace matrimonial con el distinguido joven don Tomás Errasti.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta ciudad al lado de sus padres, el distinguido joven eibarrés y notabilísimo pelotari de cesta-punta Julián Onaindía, que ha llevado a cabo una lucidísima campaña pelotística en Caracas.

Octubre, 26.

Nº 348.

MEMORIAS DE UN MEDICO

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

taca, pero poniéndose como una barrera en frente de su amo, quien, situado en las gradas de la escalera, le llevaba la mitad del cuerpo.

—Señor conde de Félix—dijo Felipe—, es costumbre en nuestro país que los criados reciban a un caballero estaca en mano, o es una consigna particular a vuestra noble casa?

—Détente, Fritz—ordenó Bálamo.

Fritz bajó todavía más la estaca, y a una señal de su amo la dejó en un ángulo del vestíbulo.

—¿Quién sois, caballero?—preguntó el conde, que no veía bien a Felipe a la luz del velón que ardía en la antesala.

—Uno que necesita hablaros a toda cosa.

—¿Que necesita?

—Sí.

—Esa palabra disculpa a Fritz, caballero, pues yo nunca deseé hablar a nadie, y cuando estoy en mi casa a nadie reconozco con derecho a necesitar hablar de mí.

—Pero—agregó Bálamo suspirando—, os lo perdono con tal que os retiréis y no turbéis por más tiempo mi reposo.

—En verdad pega muy bien—exclamó Felipe—, que pidáis reposo cuando me habéis arrancado el mío.

Movimiento obrero

SINDICATO DE COCHEROS Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de todos los afiliados, que el domicilio social ha quedado abierto y, por lo tanto, pueden comenzar las cotizaciones con absoluta normalidad, así como las consultas que se crean convenientes.—El secretario.

A LOS BARRENDEROS DE SAN SEBASTIÁN

La Comisión encargada de presentar unas bases de mejoras al Ayuntamiento donostiarra convoca a todos los compañeros pertenecientes a dicho gremio a una asamblea que se celebrará hoy, sábado, a las seis y media de la tarde, en el domicilio de la Unión Tabacera (paseo del Duque de Mandas). Se encarezca la puntualidad a todos los compañeros, puesto que de esta manera nos pondremos de acuerdo para conseguir que en el más breve plazo nuestras aspiraciones puedan llegar a vías de realización.

SINDICATO DE TRABAJADORES DEL COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se pone en conocimiento de los compañeros directivos de las Secciones de Alimentación y Comercio en General que hoy, sábado, a las siete y media de la noche, se efectuará una reunión con el Comité central en nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero).—Encárcese a todos ellos acudir con puntualidad.—El Comité.

SINDICATO DE PINTORES (U.G.T.)

Levantada la clausura que pesaba sobre las organizaciones de la U.G.T., se advierte a todos los afiliados al Sindicato de Pintores que pueden acudir al domicilio social (31 de Agosto, 38, primero) para hacer efectivas las cotizaciones todos los sábados, de seis y media a ocho y media de la noche, y los domingos, de diez y media a doce de la mañana.—La Directiva.

SOCIEDAD DE LINTERNEROS Y OFICIOS SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que pueden pasar por nuestro domicilio social (31 de Agosto, 38, primero) hoy, sábado, de ocho a nueve de la noche, y el domingo, de once a doce.—El secretario.

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES

Con motivo de haberse levantado la clausura a la Federación Local (Puerto 7, primero), se pone en conocimiento de los afiliados a este Sindicato que la cotización podrá hacerlo hoy, sábado, según costumbre.—La Directiva.

SINDICATO TRANVIARIO S. S. R. (U.G.T.)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que ha quedado abierto nuestro domicilio social (Misericordia, 2, segundo). Por tanto, la cotización puede hacerse en la forma acostumbrada, así como también cuantas consultas surjan.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA ALIMENTACIÓN DE ARTES BLANCAS

Ponemos en conocimiento de todos los afiliados que nuestro domicilio social (calle del 31 Agosto, n.º 38, primero) ha quedado abierto, y, por tanto, pueden hacerse las cotizaciones con absoluta normalidad, así como las consultas que se crean convenientes en defensa de nuestros intereses sindicales.—La Directiva.

SINDICATO DE PEONES (U.G.T.)

Habiendo sido levantada la clausura a la Casa del Pueblo, nuestros afiliados pueden pasar por ella a regularizar la marcha del Sindicato. Desde hoy, los sábados de seis y media a ocho de la noche y los domingos de diez y media a doce estará el tesorero a disposición de todos los camaradas. Como además hay en tramitación algunos asuntos, la Directiva interesa de todos los afiliados pasen por nuestro domicilio social.—El secretario.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DE LA EDIFICACIÓN (C.G.T.U.)

Habiendo sido levantada la clausura que gravitaba sobre la Federación Local, se encarezca a todos los afiliados pasen por nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), todos los días, de siete a nueve de la noche, al objeto de normalizar la vida del Sindicato.—La Directiva.

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

Escaso movimiento de buques se registró ayer en nuestro puerto, donde solo entró el vapor "Bayona", con cargamento de carbón, procedente de Gijón, y salió el "Galicia", con cargamento de harina, para Gijón.

LA PESCA

Mal día también el de ayer para los pescadores y para los terrestres. Chubascos, agua, mucha agua, y aunque el viento se mostró blando, después de agotar sus fuerzas en ráfagas duras, la mar no estaba bien para pescar. Así fué que la pesca fué escasa, mejor dicho nula, en cuanto a las embarcaciones menores se refiere.

Los vapores de arrastre regresaron a puerto con regular cantidad de pescado.

EN LA PESQUERÍA

Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al por mayor: Merluza de primera, 3.264 kilos, que fué vendida a 4'05 y 3'60 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 613, a 3'75 y 3'30 la grande, y a 3'05 y 2'50 la pequeña.

Pescadilla, 16.934, a 2'25 y 1'70 la de bou, y a 1'80 y 0'90 la de pareja.

Gallitos, 248, a 3'50 y 3'15.

Besugo de arrastre, 208, a 2'80 y 2'35.

Bacalao fresco, 87, a 1'65 y 1'35.

Cabras, 89, a 1'65 y 1'50.

Congrio grande, 179, a 2'20 y 1'60.

Sapo, 1.392, a 1'55 y 0'35.

Chicharro grande, a 105, a 0'85.

Panchos, 10, a 1'90.

Ordinarios, 4.888, a 0'90 y 0'20.

Atún, 91, a 0'90.

Palomita, 1.053, a 1'10 y 1'00.

Almeja, 720, a 2'00.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 2'36 de la madrugada; a las 2'52 de la tarde.

Bajamar: A las 8'49 de la mañana; a las 3'4 de la tarde.

ORTOS Y OCASOS

Sale el sol a las 6'37. Pasa por el meridiano a las 11'58. Se pone a las 17'22.

La luna pasa por el meridiano a las 10'55. Luna llena el día 27.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del monte Igeldo:

Situación atmosférica

La depresión del Norte de Italia se propaga por el centro de Europa, y la de Islandia camina hacia el Nordeste.

Las altas presiones del Atlántico alcanzan a la parte occidental de la península ibérica, quedando el Cantábrico en el margen de la región anticiclónica y recorrido por aire muy cargado de humedad, la cual se convierte en lluvias por toda la región costera.

Hay marejada.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento moderado del cuarto cuadrante. Cielo muy nuboso y alguna lluvia o chubasco.

En la mar: Viento moderado del cuarto cuadrante. Algún chubasco. Marejada.

PATENTES Y MARCAS

Obtención de documentos
Dirigirse a M. A. G. - SAGASTA, 19. - Apartado 10019. - MADRID

AVISO

A persona disponga de 2.500 ptas. cédes en alquiler Bar-Café con derecho al traspaso, instalación completa. Razón: en esta Administración.

parece muy sospechosa la conducta que observasteis aquella noche.

—Sospechosa?

—Sí, y muy probablemente no fué propia de un hombre de honor.

—Caballero—dijo Bálamo—, no os comprendo; no olvidéis que mi cabeza está fatigada, débil y que de esta misma debilidad nacen, como es consiguiente, movimientos de impaciencia.

—Caballero!—exclamó a su vez Felipe enfadado con el tono altanero y reposado a un mismo tiempo que Bálamo usaba con él.

—Caballero—continuó Bálamo en el mismo tono—, desde que tuve la honra de veros he sufrido una desgracia terrible: parte de mi casa se ha quemado, y el incendio ha destruido varios objetos de valor para mí. ¿Lo entendéis? de donde resulta que e, pesar que he sentido ha trastornado un tanto mi razón; sed, pues, muy claro, os lo suplico, o me despediré de vos en este mismo instante.

—Oh! no, caballero—dijo Felipe—, no os espediré de mi tan fácilmente como decis; respetaré vuestros pesares si os compadeceis de los míos, porque yo también, caballero, he sufrido una desgracia bien grande, mucho más que la vuestra. podéis creerlo.

Bálamo se sonrió.

—Yo, caballero—continuó diciendo Felipe—, he perdido el honor de mi familia.

—Y cómo puedo yo remediar esa desgracia—preguntó el conde.

—Cómo podéis?—exclamó Felipe lanzando chispas por los ojos.

—Sin duda.

—Podéis devolverme lo que he perdido, caballero.

—Vamos, estás loco—exclamó Bálamo.

Y extendió la mano hacia la campana a. Aquel movimiento lo ejecutó con tanta indolencia y con tan poca ira, que Felipe le detuvo al instante el brazo.

—¿Qué estoy loco?—exclamó Felipe con voz ahogada—, pero no sabéis que se trata de mi hermana, a quien tuvisteis desmayada en vuestros brazos el 31 de mayo, de mi hermana, a quien condujisteis a una casa, honrada según

—¿Yo os he privado del reposo?—preguntó el conde.

—Soy Felipe de Taverney!—gritó el joven imaginando que este nombre era la mejor contestación que podía dar a la

26 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
- 1,25 PESETAS -

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMÓN.
- 1,50 PESETAS -A. AZAROLA. Zurcidora, tejedora y modista económica. 31 de Agosto, 18, 3.^o

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en "La Joyita". Aldamar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

A. MITO dos o tres huéspedes en familia, a cuatro pesetas. Iparraguirre, 4, cuarto izquierda.

ADMITO huéspedes o alquilo gabinetes con o sin derecho a cocina. Secundino Esnaola, número 12, 5.^o izquierda. Hay ascensor.

AGENCIA B. Pastor. Urgen chicas bares, todo vascas 40 años. Ofreco inglesa, 500 todo, doncellas, niños, nodrizas, amas. 11306.

AGENCIA Donostia. Ofrece pisos, villas, gabinetes, cocineras, doncellas y precisa chicas. Seriedad. Pí y Margall, 46. Tlf. 13-6-96

ALBAÑIL Y PINTOR. Garantizo goteras sobre terrazas; precios increíbles. Avisos: Casa Martín. Teléfonos 15-8-93 y 12-6-74.

ALQUILÓ habitación amueblada, exterior, con pensión o sin ella, todo el año. Fermín Calbetón, 38, 3.^o izquierda.

AMILCAR 9 HP, conducción interior, a toda prueba, en 2000 pesetas. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, número 28, 1.^o derecha. (Barrio de Gros).

AUBURN 2-4 plazas, se vende por ausencia, en 750 pesetas. Teléfono 14-6-83.

AUTOMOVILES «Adler». Todas ventajas reunidas estos coches dif. modelos, y entrega inmediata. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1

BUICK Roadster en perfectísimo estado, en 3.500 pesetas. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14-6-83

CALDERA DE VAPOR de 30 a 40 HP. semijija, horizontal, de ocasión, se desea comprar. Ofertas a Patricio Echeverría. — LEGAZPIA.

CAZADORES, ALPINISTAS: Comprad las botas monte en Clínica Calzado. Inmejorable surtido y clase. San Martín, 10. Tlf. 14066.

CERTIFICADOS de penales y últimas voluntades. Agencia Vega, Idíquez, 12. Teléfono número 14-0-48.

COMPRARIA carro, caballo y aparejos. Ofertas y precio a esta Administración, iniciales S. A.

COMPRARIA mostrador usado para tienda Segundo Izpizua, letra B. Teléfono 14-6-54.

COMPRO alhajas, oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de Ocasión. Telf. 13171. Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa.

COMPRO un carro de mano, en perfecto uso. Dirigirse V. G. esta Administración.

CHRYSLER, modelo 75, seminuevo, verdadera ganga, ptas. 2.500. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

DELAGE, conducción interior impecable, estado perfecto, se vende. Informarán, Garage Arcos. Prim, 59.

DESEASE en casa de confianza huéspedes estables, sitio céntrico. Elcano, 6, segundo derecho.

DESEO comprar a particular estufa buen uso, para natracita. Dirigirse por escrito a esta Administración iniciales A B C.

DENDARI. Gran surtido en abrigos, vestidos, batas a la medida, jerseys, buzos, bombachos y camisas obreros. F. Calbetón, 41.

FALTA piecero impuesto en gabanes cue-ro, para hacer chaquetas de gamuza de señora. Birmingham, C, 3.^o derecha.

FIJESE: Dormitorios nogal, trepa, palosanto rojo y ébano, a 1.625, 1.250 y 950 Ptas. S. Zu-loaga Hnos. S. Francisco 53. Tlf. 15-2-90.

GABAN calidad, todo forrado seda, señora o caballero, a 115 ptas. Haga prueba y será cliente. Sastrería Prieto. Prim, 36. Tlf. 13671.

RACE FALTA oficiala sastra. Urbieta, número 6, primero.

HUESPEDES. Se admiten pensión completa desde cuatro pesetas o para dormir solo. Guelaria, 15, 4.^o derecha.MANUEL BAYON, Fuenterrabía, 14 2.^o Vendo pisos vacíos elegantes, plantas bajas, caseríos, hipotecas, testamentarias.

MATRIMONIO solo desea habitación amueblada, con derecho cocina. Razón: en esta Administración.

NECESITO 2.500 ptas. por un año, pagando buen interés. Razón: esta Administración.

OCASIÓN: «La Voz de su Amo», 8 válvulas, 2 ondas, costó 1.200, hoy 300 pesetas. Gabinete cub. 1.000, hoy 299. Usandizaga, 2.

"OPEL". Por ausencia, se vende, a precio excepcional; último modelo. Ciordia. Automóviles. Teléfono 14-6-83.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte, pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero, Plaza Guipúzcoa, 8.

PAGO TODO su valor. Alhajas oro, plata, condecoraciones, dentaduras, papeletas, máquinas. Oquendo, 5. Joyería.

PARA DORMIR o pensión completa, deseo huéspedes; baño, ascensor, soleado, económico, buen trato. Pinares, 8, 1.^o centro.PARA SOLTERO, se alquila precioso cuarto, balcón calle, sitio céntrico, 40 pesetas; tranquilidad. Larramendi, 9, 3.^o izquierda.PELUQUERIA Sras. Mari-Carmen. Espléndido obsequio a la clientela, servicio perfecto, económico. Peña y Gofí, 9, 1.^o 11919.

PELUQUERIA SOFI. Permanente garantizada, 6 pesetas. Enseñanza completa de peluquería, 100. Urbieta, 32, bajo. Tlf. 13-8-38.

PENSION particular, todo confort; ascensor, soleado; precio económico a estables. Buen Pastor, 20, segundo.

PENSION sitio céntrico, buenas habitaciones. Pensión 4 y 5 ptas.; trato excelente, calefacción. Razón: en esta Administración.

PERMANENTE completa, garantizada, desde 15 pesetas. Casa Romeo, Garibay, 17, 1.^o

PRACTICANTE de Farmacia, vascongado de larga y esmerada práctica, buenos inf., se ofrece dentro o fuera Razón: esta Admón.

VALORES ESP. Céd. Banco Hipot. 4 % 97,50 " 5 % 102,00 " 5 1/2 % 104,75 " 6 % 110,75

ACCIONES Banco España 610,00 " Central 89,00 " Hisp. Americano 197,00 " Español Crédito 257,00 " Hipotecario 346,00 " Esp. Rio Plata 70,00 Duro Felguera 42,00 Tabacos 251,00 Minas del Rif 324,00 Fer. Norte 196,00 " Alicante 175,0 Metro de Madrid 142,00 Azucarera de España 58,00 Explosivos 629,00 Hisp. Americ. Elect. 415,00 Mengemor 142,00 Hidr. Española 2 1/50 Petróleos 154,50 Electra Madrid 165,00 Unión y Fénix 616,40 Telefónicas pref. 116,60 " ord. 130,00

ACCIONES Banco de Francia 9150,00 Credit Lyonnais 1628,00 F. C. P. L. M. 85,00 Peñarroya 254,50 Kuhlmann 352,00 Wagons Lits 38 5/4 Río Tinto 1524,00 Royal Dutch 2001,0 Tharsis 275,00

BOLSA DE BERLIN Chada 283,75 A. E. G. 37 0/0 I. G. Farbenindustria 148 0/0 Harpener Bergbau 1165/8 Deutsche Bank 85 75 Reichsbank 174 75 Siemens Schuckert 166 75 " und Halske 166 75 Berliner Kraft & Licht 1 9,25

CAMBIO INTERNACIONAL MADRID Francos 48,40 Libras 36,15 Dollars 7,56 Liras 59,85 Belgas 124,00 Suizos 239,375 Reichsmark 2,95 PARIS Pesetas 207,25 Libras 74,62 Dollars 15,16 Belgas 253,25 Suizos 255,37 Pesos argentinos 123,30

LONDRES Pesetas 56,00 Francos 74,60 Dollars 4,91 Liras 60,50 Belgas 29,23 Suizos 15,15 Reichsmark 12,23 Florines 7,25 Krs. suecas 19,40 Pesos argentinos 18,05

POR MEDIO de la Cartomancia se acierta el pasado, el presente y el porvenir. Horas: de 2 en adelante. Calle Amara, 13, 3.^o núm. 2.

PUERTAS de dos hojas de calle, se venden de ocasión. Urbieta, 57. Ramos.

RADIO nueva, 3 ondas, vénedese a precio increíble. Campanario, 1, 3.^o derecha.

RENAULT propio para taxi o camioneta, excelente estado, 1.500 ptas. Ciordia. Automóviles. P. Arenal, 1. Teléfono 14-6-83.

SASTRE de Madrid. Hechuras finas de traje o gabán, 45 ptas.; con forro de seda, 60; de señora, 40. Pí y Margall, 15, 1.^o Telf. 12-3-81.

SASTRE económico. Hechuras, 35 pesetas; abrigos señora, 30 pesetas. Usandizaga, número 12, segundo C.

SE ADMITEN huéspedes estables, precios médicos, buen trato, sitio inmejorable. Se habla francés. Garibay, 5, segundo.

SE ALQUILA bajo con oficina instalada. Darán razón: Pedro Egaña, 10, portería.

SE ALQUILA gabinete amueblado, soleado para dormir o con derecho cocina, ascensor y baño. Paseo Colón, 11. Frutería.

SE ALQUILA habitación amueblada todo confort, vistas calle, económico, ascensor. Calle Moraza, 5, tercero derecha.

SE ALQUILA piso espacioso, renta 135 ptas. y local propio para garaje u otra industria. Razón: Usandizaga, 21, portería.

SE ALQUILAN habitaciones con derecho a cocina o pensión completa; hay baño. Señora sola. Legazpi, 7, portería.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con pensión o sin ella, derecho cocina. Razón: Ronda, 3, 4.^o izquierda. Hay ascensor.SE DESEA comprar segundo piso, soleado, entre San Martín y Boulevard. Agencia Al-tuna, Fuenterrabía, 13, 1.^o Tlf. 14-0-48.

SE ALQUILA habitación con derecho a cocina o pensión completa; hay baño. Señora sola. Legazpi, 7, portería.

SE ALQUILA bar por 2.000 ptas. con existencias, con piso primero, renta todo 80 pesetas. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.^o de 9 a 1.TRASPASO locales con vivienda, buenos sitios, poca renta, precios económicos. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.^o De nueve a una.

TRASPASO en San Sebastián, condiciones ventajosísimas acreditado Instituto Belleza Madrid-Easo. Razón: Loyola, 1.

TRASPASO locales con vivienda, buenos sitios, poca renta, precios económicos. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.^o De nueve a una.

URGE VENTA camioneta "Nash", 1.000 kilos, en perfecto estado; pesetas 600. Razón en el teléfono 1-23-88.

VENDENSE todos los muebles, por dejar el piso; de tres a seis de la tarde. Urdaneta, número 16, segundo.

VENDO coche Citroen 10-HP, modelo B-14, ruedas super-confort, perfecto estado. Miracruz, 1, 1.^o Teléfono 13-6-72.VENDO 3 camas, mesa comedor, armario cocina, mesa comedor, 2 mesas noche, perchero y varias cosas más. P. Easo, 3, 1.^oVENDO unos bonitos pisos a 25.000 ptas., en la calle Vergara, cerca de la Avenida; tienen 7 habitaciones, cocina. Ronda, 5, 5.^oVENDO una espléndida planta baja con su bodega, en 90.000 ptas., en la calle Vergara; buena ocasión. Ronda, 5, 5.^o; hay ascensor.VENDO un bonito piso en 18.000 ptas., está desalquilado, parte vieja, tiene 6 habitaciones y cocina. Ronda, 5, 5.^o Hay ascensor.VENDO 2 colchones, 8 mantas, 6 colchas punto todo 60 ptas.; 2 calderas cobre para tintorería. 31 de Agosto, 33, 2.^o izquierda.SE DESEA huésped formal, estable, dormir o pensión, económico, buen trato, casa particular. B. Pastor, 3, 4.^o derecha.

SE LIMPIAN trincheras a 4 pesetas; trajes de caballero, a 5; señora, a 3. Aguirre Miramón, 4, sexto, número 1; hay ascensor.

SE NECESITA una habitación vacía para dormitorio. Darán razón: teléfono 10-1-73.

SE NECESITAN 2 habitaciones con derecho cocina, para 2 personas, preferible parte vieja. Inf. 31 de Agosto, 44, 3.^o derecha.

SEÑORA sabiendo francés se ofrece interiora o tarde cuidar niños. Tlf. 13-2-59.

SEÑORA sola ofrece hermoso gabinete independiente a Sr. o Sra. con pensión o sin ella, buen sitio. Usandizaga, 25, portería.

SE TRASPASA tienda, sitio céntrico, con género o sin él. Razón: Peña y Gofí, número 12, tercero D.

SE VENDE barata una estufa de gas, marca San Jorge. Informarán, en esta Admón.

SE VENDE un caballo para tiro o silla, con seis años de edad. Para tratar en el Barrio de Loyola, Casa Lasa.

TELÉFONO 13812. Afinador de pianos. Reparaciones de toda mecánica de pianos y autopianos. Exp. en Alemania y Francia.

TRASPASO tienda con vivienda, cerca mercado, poca renta, precio barato; vendo muebles, motor eléctrico. Razón: Admón.

TRASPASO en San Sebastián, condiciones ventajosísimas acreditado Instituto Belleza Madrid-Easo. Razón: Loyola, 1.

TRASPASO locales con vivienda, buenos sitios, poca renta, precios económicos. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.^o De nueve a una.TRASPASO comestibles y bares, parte vieja, nueva, y Barrio Gros; grandes ocasiones. Razón: Fuenterrabía, 15, 2.^o; de 9 a 1.

TRASPASO bar céntrico en Gros y parte, céntrico, buena clientela, local con vivienda, renta modesta. Ag. Gros. Telf. 10-8-20.

URGE VENTA camioneta "Nash", 1.000 kilos, en perfecto estado; pesetas 600. Razón en el teléfono 1-23-88.

VENDENSE todos los muebles, por dejar el piso; de tres a seis de la tarde. Urdaneta, número 16, segundo.

VENDO coche Citroen 10-HP, modelo B-14, ruedas super-confort, perfecto estado. Miracruz, 1, 1.^o Teléfono 13-6-72.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En España:
3 meses, 10'50; 6 meses, 21'00; un año, 42'00
En el extranjero:
3 meses, 21'00; 6 meses, 42'00; un año, 84'00

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

EN EL GRAN CASINO

Un concierto de bellos contrastes dió ayer la Orquesta Clásica de Madrid que dirige el maestro Franco

Aquí tenemos una agrupación orquestal que hace volver nuestro pensamiento a tiempos pretéritos y que nos enseña algo para el porvenir. Porque la actuación de esa orquesta —reducida— de esa orquesta para cuya organización no se ha pensado en las grandes sonoridades efectistas que sustraen belleza y encanto, porque si han de volver a los clásicos muchos aires quedan vacíos— ofrece el deleite de recordar o de dar a conocer piezas musicales desterradas unas veces porque el afán de ofrecer a los auditórios esas obras modernas que se producen continuamente, pero que para los públicos no se dan por el orden cronológico que necesita esta clase de audiciones encaminadas a proporcionar materia de juicio para analizar cada producción y así seguir el movimiento evolutivo musical —labor que se realiza en los grandes centros musicales, donde se reúnen todas las inquietudes y todos los elementos para satisfacerlas—, y otras veces porque sin amar y sin gustar lo nuevo desechamos o rechazamos bruscamente aquello que creemos conocer, sin darnos cuenta de que hoy, en música, nos podrán ofrecer formas nuevas, pero será algo que carece de alma. Y arte sin espíritu no es arte.

Vivimos los tiempos de dominación técnica en todos los órdenes. Técnica para todo. Y técnica es cálculo, y el cálculo es frío, es labor de cerebro no reflejo de sentimiento. Por eso quienes conservamos todavía algo del romanticismo —y que no muera nunca— que nos legaron aquellos del siglo XIX, sin menospreciar y menos desdenar la técnica moderna, sentimos vibrar nuestro ser más y mejor cuando se nos ofrece una audición como la de ayer, en que hubo de todo: sentimiento y técnica.

Esta Orquesta Clásica, como otra orquesta que hace treinta años actuaba en el mismo edificio, ha venido a desenterrar, cuando menos a desempolvar, partituras que yacían arrinconadas. Entre ellas una partitura de Mendelssohn. ¡Bah!, nos dirá alguno. Mendelssohn ahora... Sí, Mendelssohn, el mismo que ha sido ridiculizado a veces tomando para el ridículo sus *Romanzas sin palabras*.

Nosotros nos hacemos la ilusión, a veces, de ver sentada al piano una mujer. Una mujer que al interpretar esas *Romanzas sin palabras* de Mendelssohn sus neuronas hacen que los dedos, al correr sobre el teclado, van dejando un pensamiento o un recuerdo para que al sonar la música vaya lejos de ella. Y una mujer que piensa o que sueña cuando hace música poétiza la vida. Por eso Mendelssohn, como Mozart, como Beethoven, como Chopin, como Schumann, como el mismo Schubert, nos produce el encanto que ayer nos causaba oír a la Orquesta Clásica de Madrid la *serenata* de Mozart, esa jugueteña pieza a la que hoy no dan los *snobs* —que siempre los hay— la importancia que tiene y que es lección de técnica. De técnica acaso más difícil que la que hoy está en uso. Porque seguros estamos de que los clásicos y los románticos podrían hacer lo que hacen los compositores de hoy, y éstos es posible que no puedan hacer lo que aquéllos hicieron...

Y si hablamos de la técnica de Mozart, ¿qué hemos de decir de Juan Sebastián Bach? Su obra fué eso: técnica, técnica pura, cálculo puro. Mas había sentimiento en él, algo, acaso, del subconsciente, pero que salía al pentagrama cuando se ponía a escribir. Es que en los tres números que ayer interpretó la Orquesta de Franco, tres números de Bach, no había melodía, no había poesía, no había sentimiento? Lo que sucede es que aquéllos ponían la técnica al servicio de la idea, y hoy la idea está supeditada a la técnica. Antes se pensaba la melodía, la monodia y respetando ésta o modificándola en su desarrollo, se adornaba; hoy se toma el esquema temático —uno, dos o tres o cuatro compases— y se realizan ejercicios de gramática musical, composición de oraciones musicales en las que bien se observa el hiperbatón, la contraposición de los vocablos musicales, que no es otra que el trastoque efectista, la cortadura seca que a veces deja en suspenso el período.

No se observa esto, sin embargo, en la obra de Kodaly, el excelente compositor húngaro, que un poco al estilo beethoveniano, mejor dicho, de los clásicos, emplea el plenonasmó para dar más fuerza a cada frase. Claro es que para obtener los efectos buscados —con un pleno conocimiento del juego instrumental— hace jugar los instrumentos de viento, la madera particularmente, dejando relegados a término auxiliar, secundario, a los instrumentos de cuerda. Este procedimiento da por resultado que la orquesta pierda algo importante de su característica para hacerla sonar como banda, porque la armonía utilizada para los instrumentos de viento no tiene en la obra de Kodaly más que muy breves pasajes de imitación del órgano, imitación que es la que proporciona esa grandeza de acordes que los viejos compositores encontraban y que hoy rechazan los modernos por no caer en lo que suponen vicio anticuado. Aunque sea una equivocación.

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10 * *

Los "belarrimochas" iruneses



Estos simpáticos "irundarras", adoptivos y por derecho, se reunieron días pasados en banquete para festejar el quinto aniversario de la fundación de la Sociedad de "Belarrimochas".

(Foto Kruz.)

CINEMA

EN EL MIRAMAR

Estreno de "La canción del crepúsculo". Principales intérpretes: Evelyn Laye, Conchita Supervia y Fritz Kertner. Hablada y cantada en varios idiomas.

Sin vacilación podemos asegurar que el estreno de anoche fué el de un "film" extraordinario, que constituyó un verdadero éxito, especialmente para los amantes de la buena música.

Evelyn Laye es una buena cantante de ópera que demuestra en este "film" sus excepcionales condiciones de artista y cantante. Como actriz supo interpretar a la perfección el calvario de la cantante que empieza su carrera, su egoísmo por la gloria sobre el amor y, por último, su disconformidad y falta de resignación ante el estrago de los años, que agotando sus dotes de cantante eleva a otras más jóvenes llenas de las facultades que en ella la acción implacable de los años ha llegado a des-truir.

Hay varios coros muy bien cantados, y el cantante de la góndola veneciana es algo extraordinario que cautiva por su hermosa y potente voz.

Conchita Supervia, al cantar un trozo de ópera lo hace muy bien, y lo mismo cuando en español canta varios trozos de zarzuela española, muy populares.

Por haber de todo, hasta se oye cantar, entre bastidores, por cierto con gran estilo, el popular "zortziko" de Ignacio Tabuyo "La del pañuelo rojo".

Tiene, además, esta película un argumento sentimental, muy humano y realista, cuando la principal protagonista durante la Gran Guerra actúa en las funciones de los teatros de campaña instalados en la retaguardia de la línea de fuego, y al ver morir por la patria al hombre que la arrancó de su humilde hogar para cultivar sus brillantes condiciones artísticas y que después de lanzarla en el camino de la gloria y de los triunfos tuvo el heroísmo de sufrir el abandono de la ingrata.

El "film" es un triunfo para la "Gaumont British".

Universidad literaria de Valladolid

EXAMENES DE INGRESO

Los exámenes de ingreso en esta Universidad para los alumnos que terminaron el Bachillerato en septiembre pasado, tendrán lugar el día 28 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en el aula número 9.

Valladolid, 22 de octubre de 1935.—El secretario general, Francisco Martín Sanz.

En Alemania quieren que los "puros" cazados con mujeres judías se divorcien, amenazándoles con encarcelarlos

BERLÍN.—La Policía secreta está intentando obligar a los alemanes a que se divorcien de sus esposas si son de raza judía, amenazándoles con detenerles y privarles de pasaporte si no lo hacen.

EN EL GRAN KURSAAL

"Vivamos esta noche". Film Columbia. Principales intérpretes: Lilian Harvey y Tullio Carminati.

Hace tiempo que no presenciamos una película en que intervinió la simpática y bonita actriz alemana Lilian Harvey. Esta artista, que cuenta con numerosos admiradores en nuestra ciudad, redine con el encanto de su belleza una sensibilidad artística verdaderamente admirable. Con su aspecto de colegiala, de una ingenuidad de adolescente, es Lilian Harvey una artista verdaderamente genial. En "Vivamos esta noche" vuelve a mostrarnos que en el círculo de la actriz consumada.

La película no es una excepción; es un film que podríamos decir que, si no fuera por la presencia de la indicada "star", pasa sin pena ni gloria. Pero esos disparados trucos que nos presenta el director de la obra puede decirse que son excusables ante la soberbia interpretación que lleva a cabo la actriz germana.

Junto a Lilian Harvey, Tullio Carminati tiene momentos de gran inspiración, pero esos son cuando interviene como actor, no como cantante. Cuando entona las notas de una canción echa a perder la buena impresión que nos proporciona cuando interviene en escena.

El público, no obstante, salió satisfecho del Gran Kursaal, pues ya hemos dicho que fué suficiente la labor de Lilian Harvey para hacer de un film vulgar una película interesante.—F. T.

Ateneo Guipuzcoano

Esta tarde es la Junta general ordinaria

La Junta de Gobierno del Ateneo, en virtud de lo que disponen sus Estatutos, convoca a los señores socios a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el sábado (hoy), día 26 del actual mes de octubre, a las siete de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria que la Junta de Gobierno presenta a la general, como descargo de su labor durante el ejercicio cultural finado.

2.º Aprobación de cuentas.

3.º Renovación de la Junta de Gobierno, en la que corresponde elegir los siguientes cargos: Vicepresidente primero, secretario segundo, tesorero y un vocal.

4.º Renovación de los Comités de Ciencias y Artes.

5.º Proposiciones generales.

Se recuerda a los señores socios que el artículo 28 del Reglamento dice que los acuerdos que se tomen serán válidos cualquiera que sea el número de socios que concurren a la asamblea.

San Sebastián, 19 de octubre de 1935.—El presidente, Ignacio Usandizaga.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA.